

INFORME DE GESTIÓN

2023

SERVICIO DE SALUD BIOBÍO

El informe de gestión del Servicio de Salud Biobío, se estructura con la información aportada desde cada una de las Sub Direcciones y da cuenta de las principales acciones efectuadas por esta Dirección de Servicio y los establecimientos de salud de la provincia durante el año 2023, aún bajo un contexto que evidencia las consecuencias e impactos de la pandemia en diferentes ámbitos, afectando directamente el ámbito sanitario. Para dar respuesta a los requerimientos de la población y mantener la continuidad de la atención, se han realizado todos los esfuerzos necesarios para el logro de los objetivos planteados, incorporando los lineamientos priorizados por el Ministerio de Salud y las comunidades locales, que forman parte de las directrices de la Dirección del Servicio de Salud y de toda la red asistencial de la provincia del Biobío.



INTRODUCCIÓN

En el presente informe, se dan a conocer los principales avances, hitos y desafíos que el Servicio de Salud Biobío ha logrado durante el periodo de gestión comprendido desde enero a diciembre del año 2023, año en el que aún se presenta el impacto que ha tenido la Pandemia de Covid-19 en la atención a nuestros usuarios.

El informe está estructurado de acuerdo a las áreas temáticas de interés que se deben abordar para informar a la Comunidad y a los equipos de la Red Asistencial.

CONTEXTO

El Servicio de Salud Biobío cumple el rol de gestor de red para la provincia de Biobío, cuyo territorio es el más extenso de la región ocupando el 40% de la superficie y concentrando el 19% de sus habitantes, lo que refleja una importante dispersión geográfica.

La Red Asistencial del Servicio de Salud de Biobío comprende un total de 7 Hospitales, 1 de Alta Complejidad correspondiente al Complejo Asistencial “Dr. Víctor Ríos Ruíz” de Los Ángeles siendo éste un Establecimiento Autogestionado en Red y 6 Hospitales de la Familia y la Comunidad de Baja Complejidad, los establecimientos de Atención Primaria de dependencia municipal corresponden a: 13 Centros Comunitarios de Salud Familiar (CECOSF), 18 Centros de Salud Familiar (CESFAM), 66 Postas de Salud Rural (PSR), 4 Servicios de atención Primaria de Urgencia (SAPU) y 3 Servicios de Alta Resolutividad (SAR).

El Servicio de Salud ha organizado su actividad con criterio geográfico en 7 Unidades Estratégicas, cada una alberga a uno de los siete hospitales, estructura que debe facilitar el trabajo colaborativo y complementario entre los establecimientos. La configuración por comuna es la siguiente:

Unidad Estratégica	Comunas Asignadas
Los Ángeles	Los Ángeles
Mulchén	Mulchén
Nacimiento	Nacimiento - Negrete
Yumbel	Yumbel - Cabrero
Laja	Laja - San Rosendo
Santa Bárbara	Santa Bárbara - Quilaco - Alto Biobío
Huépil	Tucapel - Antuco - Quilleco

Tabla 1: Unidades Estratégicas

Departamento Apoyo y Control de Gestión. Avda. R. Vicuña 147 interior, Edificio 7 - 4to.piso, Los Ángeles
Fono: 43-2332453 Fono red: 432453

La población beneficiaria de Fonasa en la provincia del Biobío es de 390.144 personas, lo que representa un 91,4% de la población estimada y proyectada por el INE, se caracteriza por ser una población mayoritariamente envejecida, con una tasa de natalidad baja (9,6 nacidos vivos por cada 1.000 habitantes en el año 2023) y una mortalidad también baja (7,0 por cada 1.000 habitantes en el año 2023).

Sus indicadores socioeconómicos muestran un nivel de pobreza con rangos de variabilidad que van desde 11,2% (Cabrero) y 39,7% (Alto Biobío), muy por sobre el porcentaje de pobreza a nivel nacional y regional que registran cifras del 12,3% y 8,6% respectivamente. Cinco comunas de la provincia registran porcentajes de pobreza superiores al 20%, con una escolaridad promedio de 8.4 años de estudio y una tasa de analfabetismo de 7.7% en la población urbana y 14.4% en los sectores rurales.

Contenido

INTRODUCCIÓN	1
1. Ámbito Asistencial	5
1.1 Producción	5
1.2 Pandemia	11
1.3 Programa Nacional de Inmunizaciones	17
1.4 Programa de salud cardiovascular	20
1.5 Listas de espera.....	25
1.6 Entrega de medicamentos	35
1.7 Garantías Sanitarias	38
1.8 Salud Mental	51
1.9 Programa de acompañamiento a la identidad de género (PAIG).....	65
1.10 Proyecto para abordar violencia de género	71
1.11 Hospitalización domiciliaria	73
2. Ámbito de Gestión de las Personas	76
2.1 Formación de especialistas	76
2.2 Mesa de seguridad.....	82
3. Emergencias y desastres	85
4. Ámbito administrativo	90
4.1 Finanzas.....	90
4.2 Inversiones	92
4.3 Tecnologías de Información y Comunicaciones.....	97
4.4 Seguridad de la Información	100
5. Estratégico	104

INFORME DE GESTIÓN 2023 – SERVICIO DE SALUD BIOBÍO

5.1	Auditoría	104
5.2	Participación Ciudadana	108
5.3	Jurídica	117
5.4	SAMU	121
5.5	Control de Gestión	123
5.5	Comunicaciones	125

1. Ámbito Asistencial

1.1 Producción

Resumen Ejecutivo del tema

- Producción de establecimientos públicos de la red asistencial del Servicio de Salud Biobío, en el período descrito según tema de abordaje (Consultas, Controles, Inmunizaciones, entre otros).
- Recopilación de información de fuentes oficiales tales como: deis.minsal.cl, ine.cl, rni.cl, seremidesaludbiobio.cl.
- Cifras actualizadas y recuento de año 2017 a 2023.

Alcance

Establecimientos de la red asistencial del Servicio de Salud Biobío, para el período descrito.

Años	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	Dif. 2023-2022	%Variación 2023-2022
Egresos (Red)	33.640	34.178	34.620	25.904	26.694	30.838	31.552	714	2%
Intervenciones Quirúrgicas	20.529	26.844	30.606	15.779	15.519	22.232	28.204	5.972	21%
Electivas mayores no ambulatorias (CAVRR)	6.747	8.401	8.975	4.432	4.273	6.719	8.229	1.510	18%
Electivas mayores ambulatorias (CAVRR)	2.916	4.641	4.205	2.168	1.737	5.141	7.627	2.486	33%
Urgencias mayores (CAVRR)	3.295	3.561	4.030	4.302	3.915	4.171	4.738	567	12%
Menores (Red)	7.571	10.241	13.396	4.877	5.594	6.201	7.610	1.409	19%

Tabla 2: Producción Red Asistencial Años 2017-2023

Atenciones Médicas	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	Dif. 2023-2022	%Variación 2023-2022
Unidad de emergencia Hospitalaria	117.750	112.535	115.557	76.199	92.279	128.189	121.942	-6.247	-5%
Urgencia No Sapu y Hfc (Red)	211.767	221.073	231.731	162.595	205.580	258.740	270.694	11.954	4%

INFORME DE GESTIÓN 2023 – SERVICIO DE SALUD BIOBÍO

Atención Urgencia SAPU - SAR	229.508	218.538	246.987	129.595	156.169	238.692	335.945	97.253	29%
Consultas de Morbilidad (APS)	300.104	359.235	368.958	181.993	220.360	300.607	333.047	32.440	10%
Controles Médicos	111.356	141.634	158.444	68.908	100.873	134.417	147.042	12.625	9%
Consultas de especialidad Secundario (HOSPITALES)	202.390	215.326	224.658	117.837	172.538	184.520	202.342	17.822	9%

Tabla 3: Atenciones Médicas

Visitas Domiciliarias	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	Dif. 2023- 2022	%Variación 2023-2022
Visitas Domiciliarias con fines de tratamiento (Todos los profesionales y técnicos paramédicos)	44.597	50.007	58.072	100.848	121.845	96.924	86.462	-10.462	-12%

Tabla 4: Visitas domiciliarias

Donación Altruista	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	Dif. 2023- 2022	%Variación 2023- 2022
Donación Altruista Nuevos	384	474	558	453	515	429	419	-10	-2%
Donación Altruista Repetidos	1.050	1.062	1.215	780	787	767	1.008	241	24%
Donación Altruista Total	1.434	1.536	1.773	1.233	1.302	1.196	1.427	231	16%

Tabla 5: Donación altruista

Consultas Médico	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	Dif. 2023- 2022	%Variación 2023-2022
Complejo Hospitalario Dr. V.R.R.	3.370	4.056	3.065	3.820	3.200	3.020	3.252	232	7%
HFC Mulchén	22.136	22.629	22.652	7.002	1.652	10.832	15.640	4.808	31%
HFC Nacimiento	23.731	23.833	25.415	11.600	9.194	12.979	14.994	2.015	13%
HFC Yumbel	12.410	11.171	12.576	6.452	7.769	12.069	13.037	968	7%
HFC Laja	13.720	19.180	16.207	6.206	10.377	11.902	16.923	5.021	30%
HFC Sta. Bárbara	13.244	15.997	14.642	8.201	6.166	8.199	8.748	549	6%

Departamento Apoyo y Control de Gestión. Avda. R. Vicuña 147 interior, Edificio 7 - 4to.piso, Los Ángeles
Fono: 43-2332453 Fono red: 432453

INFORME DE GESTIÓN 2023 – SERVICIO DE SALUD BIOBÍO

HFC Huépil	10.043	10.808	10.396	4.103	8.279	9.398	9.791	393	4%
Sub Total Establecimientos Servicio	98.654	107.674	104.953	47.384	46.637	68.399	82.385	13.986	17%
CESFAM + CECOSF Nororiente	20.654	19.966	19.711	9.939	12.201	23.956	22.911	-1.045	-5%
Postas Nororiente	841	1.217	2.184	1.234	1.842	2.519	2.917	398	14%
Total Nororiente	21.495	21.183	21.895	11.173	14.043	26.475	25.828	-647	-3%
CESFAM + CECOSF Norte	19.453	19.095	20.602	9.346	15.460	16.851	23.610	6.759	29%
Postas Norte	1.321	1.366	1.550	721	748	1.597	1.436	-161	-11%
Total Norte	20.774	20.461	22.152	10.067	16.208	18.448	25.046	6.598	26%
CESFAM + CECOSF Paillihue	20.610	20.041	23.042	12.522	16.882	14.581	14.223	-358	-3%
Postas Paillihue	848	821	912	564	768	875	1.313	438	33%
Total Paillihue	21.458	20.862	23.954	13.086	17.650	15.456	15.536	80	1%
CESFAM 2 de Septiembre	20.901	25.524	23.727	11.867	12.911	22.214	19.118	-3.096	-16%
Posta 2 Septiembre	142	158	100	39	72	116	139	23	17%
Total 2 Septiembre	21.043	25.682	23.827	11.906	12.983	22.330	19.257	-3.073	-16%
CESFAM Santa Fe	5.398	9.528	10.562	5.188	6.313	9.888	8.005	-1.883	-24%
Postas Santa Fe	778	1.431	1.176	270	1.204	1.611	1.313	-298	-23%
Total Santa Fe	6.176	10.959	11.738	5.458	7.517	11.499	9.318	-2.181	-23%
CESFAM Nuevo Horizonte	19.579	23.958	21.506	13.288	11.486	17.181	17.708	527	3%
CESFAM + CECOSF Entre Ríos	0	18.439	22.772	14.737	18.451	20.815	22.126	1.311	6%
CESFAM +CECOSF Cabrero	14.302	16.029	18.132	7.898	10.236	16.037	18.673	2.636	14%
Postas Cabrero	1.800	1.955	1.598	520	618	843	948	105	11%
CESFAM Mte. Aguila	10.135	12.772	13.507	5.315	6.536	8.441	10.184	1.743	17%
Total Cabrero	26.237	30.756	33.237	13.733	17.390	25.321	29.805	4.484	15%
Tucapel	9.901	11.076	12.051	5.643	6.305	9.494	10.890	1.396	13%
CESFAM Antuco	3.043	3.526	4.675	2.761	2.817	3.582	3.689	107	3%
Postas Antuco	412	391	353	46	149	255	182	-73	-40%
Total Antuco	3.455	3.917	5.028	2.807	2.966	3.837	3.871	34	1%
CESFAM Quilleco	3.517	4.629	5.880	2.396	3.410	4.656	5.355	699	13%
Postas Quilleco	360	594	447	169	209	135	306	171	56%

Departamento Apoyo y Control de Gestión. Avda. R. Vicuña 147 interior, Edificio 7 - 4to.piso, Los Ángeles
Fono: 43-2332453 Fono red: 432453

INFORME DE GESTIÓN 2023 – SERVICIO DE SALUD BIOBÍO

CESFAM Canteras	2.906	3.669	4.506	2.042	3.630	5.799	7.703	1.904	25%
Postas Canteras	405	314	293	47	35	60	68	8	12%
Total Quilleco	7.188	9.206	11.126	4.654	7.284	10.650	13.432	2.782	21%
Santa Bárbara	2.385	10.657	10.464	4.948	4.860	8.085	8.081	-4	0%
CESFAM Ralco	1.234	1.742	1.996	704	1.110	1.881	2.425	544	22%
Postas Ralco	2.092	2.389	2.643	827	1.700	1.632	1.436	-196	-14%
Total Alto Biobío	3.326	4.131	4.639	1.531	2.810	3.513	3.861	348	9%
Quilaco	2.689	3.175	4.012	2.493	3.567	3.981	4.284	303	7%
Mulchén	3.110	2.979	2.644	1.369	1.938	2.169	2.670	501	19%
CESFAM Negrete	7.421	7.324	6.720	3.560	5.014	6.818	8.888	2.070	23%
Postas Negrete	1.790	2.079	1.911	402	549	1.512	1.903	391	21%
Total Negrete	9.211	9.403	8.631	3.962	5.563	8.330	10.791	2.461	23%
Nacimiento	1.906	2.182	1.880	521	1.226	1.773	2.911	1.138	39%
Laja	5.128	5.528	5.713	2.614	5.901	6.058	6.777	719	11%
CESFAM San Rosendo	4.811	5.159	4.508	3.145	5.245	3.845	4.830	985	20%
Postas San Rosendo	716	737	607	344	243	401	573	172	30%
Total San Rosendo	5.527	5.896	5.115	3.489	5.488	4.246	5.403	1.157	21%
CESFAM Yumbel Estación	7.029	7.260	7.677	4.888	6.917	8.921	9.005	84	1%
Postas Yumbel	3.833	3.851	3.944	2.242	3.170	3.626	4.062	436	11%
Total Yumbel	10.862	11.111	11.621	7.130	10.087	12.547	13.067	520	4%
Municipalidades	201.450	251.561	264.005	134.609	173.723	232.208	250.662	18.454	7%
S.S. Biobío	300.104	359.235	368.958	181.993	220.360	300.607	333.047	32.440	10%

Tabla 6: Consultas De Morbilidad Años 2017-2023.

Controles Médicos	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	Dif. 2023-2022	%Variación 2023-2022
Complejo Hospitalario Dr. V.R.R.	2.714	1.350	3.236	2.514	3.565	5.391	3.045	-2.346	-77%
HFC Mulchén	8.051	11.649	10.743	4.228	6.359	5.519	7.659	2.140	28%
HFC Nacimiento	6.609	6.966	7.402	3.975	4.879	6.277	6.966	689	10%
HFC Yumbel	2.679	3.269	4.021	976	2.135	2.987	3.136	149	5%
HFC Laja	4.400	5.484	5.819	1.859	2.903	5.193	6.395	1.202	19%
HFC Sta. Bárbara	2.790	3.144	3.668	1.507	3.452	2.808	3.699	891	24%
HFC Huépil	1.879	1.880	2.817	1.329	1.964	2.358	2.392	34	1%

Departamento Apoyo y Control de Gestión. Avda. R. Vicuña 147 interior, Edificio 7 - 4to.piso, Los Ángeles
Fono: 43-2332453 Fono red: 432453

INFORME DE GESTIÓN 2023 – SERVICIO DE SALUD BIOBÍO

Sub Total Establecimientos Servicio	29.122	33.742	37.706	16.388	25.257	30.533	33.292	2.759	8%
CESFAM + CECOSF Nororiente	8.581	11.349	12.911	5.483	6.251	10.024	9.981	-43	0%
Postas Nororiente	1.181	1.773	1.938	727	940	1.947	2.069	122	6%
Total Nororiente	9.762	13.122	14.849	6.210	7.191	11.971	12.050	79	1%
CESFAM + CECOSF Norte	9.528	13.433	14.422	5.453	8.552	11.635	12.829	1.194	9%
Postas Norte	1.035	1.152	1.306	580	618	1.325	1.458	133	9%
Total Norte	10.563	14.585	15.728	6.033	9.170	12.960	14.287	1.327	9%
CESFAM + CECOSF Paillihue	6.871	8.768	9.810	4.294	5.887	5.995	8.252	2.257	27%
Postas Paillihue	1.799	924	906	445	702	643	778	135	17%
Total Paillihue	8.670	9.692	10.716	4.739	6.589	6.638	9.030	2.392	26%
CESFAM 2 de Septiembre	5.357	7.743	9.767	4.500	5.842	7.990	7.573	-417	-6%
Posta 2 Septiembre	15	86	68	65	79	85	193	108	56%
Total 2 Septiembre	5.372	7.829	9.835	4.565	5.921	8.075	7.766	-309	-4%
CESFAM Santa Fe	4.469	4.746	5.107	1.716	2.446	3.393	4.708	1.315	28%
Postas Santa Fe	864	947	996	550	781	1.176	1.048	-128	-12%
Total Santa Fe	5.333	5.693	6.103	2.266	3.227	4.569	5.756	1.187	21%
CESFAM Nuevo Horizonte	12.012	12.739	12.708	5.610	7.647	12.044	12.134	90	1%
CESFAM Entre Ríos	0	5.277	8.917	5.221	8.719	10.814	10.020	-794	-8%
CESFAM+ CECOSF Cabrero	5.807	8.960	9.835	3.915	5.780	8.436	10.331	1.895	18%
Postas Cabrero	986	1.013	1.037	596	805	914	1.053	139	13%
CESFAM Mte. Aguila	2.585	2.879	3.252	1.342	1.511	2.384	3.029	645	21%
Total Cabrero	9.378	12.852	14.124	5.853	8.096	11.734	14.413	2.679	19%
Tucapel	1.757	1.816	2.148	767	1.060	1.784	2.034	250	12%
CESFAM Antuco	1.342	1.762	1.722	650	1.576	1.976	1.623	-353	-22%
Postas Antuco	64	85	87	26	52	140	29	-111	-383%
Total Antuco	1.406	1.847	1.809	676	1.628	2.116	1.652	-464	-28%
CESFAM Quilleco	1.044	1.169	1.289	540	1.247	1.395	1.334	-61	-5%
Postas Quilleco	380	124	186	181	155	146	176	30	17%
CESFAM Canteras	1.102	1.661	2.043	569	1.300	2.001	2.501	500	20%
Postas Canteras	90	107	163	52	63	72	73	1	1%

Departamento Apoyo y Control de Gestión. Avda. R. Vicuña 147 interior, Edificio 7 - 4to.piso, Los Ángeles
Fono: 43-2332453 Fono red: 432453

INFORME DE GESTIÓN 2023 – SERVICIO DE SALUD BIOBÍO

Total Quilleco	2.616	3.061	3.681	1.342	2.765	3.614	4.084	470	12%
Santa Bárbara	1.120	3.581	2.701	1.403	1.648	1.584	1.718	134	8%
CESFAM Ralco	756	787	888	792	694	984	1.249	265	21%
Postas Ralco	763	896	1.223	847	812	622	686	64	9%
Total Alto Biobío	1.519	1.683	2.111	1.639	1.506	1.606	1.935	329	17%
Quilaco	1.123	1.259	1.327	697	774	1.197	1.157	-40	-3%
Mulchén	594	839	1.214	470	1.016	1.293	1.312	19	1%
CESFAM Negrete	2.643	3.058	3.144	1.058	1.275	2.110	2.802	692	25%
Postas Negrete	427	650	940	238	426	656	678	22	3%
Total Negrete	3.070	3.708	4.084	1.296	1.701	2.766	3.480	714	21%
Nacimiento	1.078	1.007	798	403	918	937	1.090	153	14%
Laja	1.204	1.241	1.355	423	1.071	1.519	1.736	217	13%
CESFAM San Rosendo	1.474	1.487	1.743	1.084	1.714	2.303	2.747	444	16%
Postas San Rosendo	219	200	169	74	135	152	262	110	42%
Total San Rosendo	1.693	1.687	1.912	1.158	1.849	2.455	3.009	554	18%
CESFAM Yumbel Estación	2.272	2.224	2.641	828	1.598	2.496	3.356	860	26%
Postas Yumbel	1.692	2.150	1.977	921	1.522	1.712	1.731	19	1%
Total Yumbel	3.964	4.374	4.618	1.749	3.120	4.208	5.087	879	17%
Municipalidades	82.234	107.892	120.738	52.520	75.616	103.884	113.750	9.866	9%
S.S. Biobío	111.356	141.634	158.444	68.908	100.873	134.417	147.042	12.625	9%

Tabla 7: Controles médicos

CIE-10	Nº	Tasa	%
I219 (Infarto agudo de miocardio, sin otra especificación)	124	28,95	4,16%
J189 (Neumonía, no especificada)	121	28,25	4,05%
C169 (Tumor maligno del estómago, parte no especificada)	100	23,35	3,35%
R99X (Otras causas mal definidas y las no especificadas de mortalidad)	77	17,98	2,58%
C189 (Tumor Maligno del colon, parte no especificada)	65	15,18	2,18%
Total 5 Causas	487	113,71	16,32%
Total	2.984	696,71	100%

Población 428.300

Tabla 8: Principales Causas de muerte

Fuente: DEIS-Minsal Tasas por 100.000 habitantes.

Departamento Apoyo y Control de Gestión. Avda. R. Vicuña 147 interior, Edificio 7 - 4to.piso, Los Ángeles
Fono: 43-2332453 Fono red: 432453

1.2 Pandemia

Resumen Ejecutivo

En cuanto a la situación Epidemiológica en materia de COVID-19 (SARS CoV2), podemos inferir que, la evolución de la pandemia en nuestra Provincia de Biobío ha tenido diversos matices, partiendo por un escenario más enfocado al uso de Camas Críticas de UCI-UTI en el 2020 y 2021 con pacientes de alto nivel de gravedad, dejando en claro lo que significó “*un mundo sin vacunas*”, para luego ser una Pandemia más ambulatoria (2022-2023), afectando principalmente al uso de Camas Básicas y Medias, con pacientes menos graves, pero con casos de larga estadía hospitalaria, a lo que se sumó el aumento en las Atenciones de Urgencia en nuestros Centros de salud Hospitalarios, SAPUS, SAR y SUR, para luego presentar una franca tendencia a la baja en lo que a casos nuevos respecta, (en promedio durante el año 2023), dejando en claro que además de las medidas preventivas como ventilación de los espacios, el uso de mascarilla y otras, existió un componente que marcó la diferencia, lo cual fue claramente la llegada de la Vacuna, sus refuerzos y especialmente la vacuna Bivalente, contra COVID-19, logrando impactar tanto en la salud de la población, como a su vez, en la disminución de la mortalidad de los pacientes afectados, que en nuestro caso, se reflejó desde la 2° dosis en donde en este último punto (mortalidad) se redujo drásticamente la cifra a la mitad. Panorama muy similar al del País y la Región de Biobío.

Podemos apreciar la evolución de la pandemia el año 2023, en el siguiente estadígrafo:

Casos COVID-19. Semana Epidemiológica #01(1°-07 enero) a la #52(24-30 diciembre).

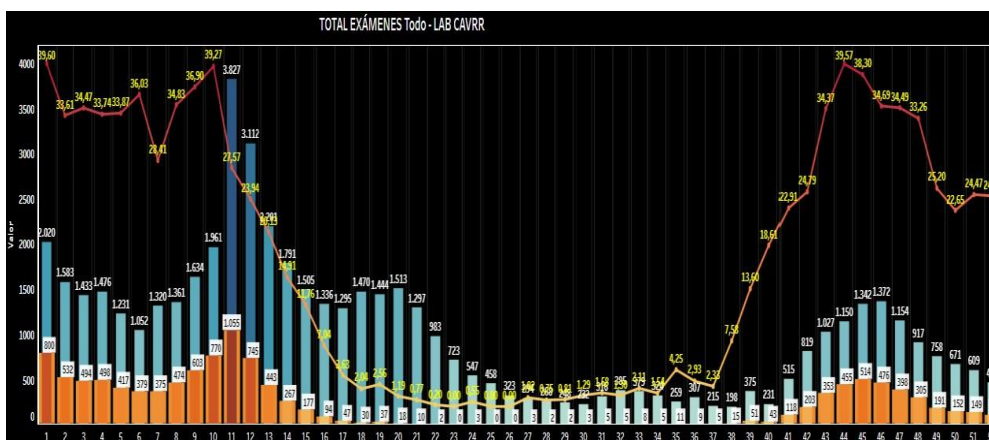


Gráfico 1: Total de exámenes para detección de COVID-19

Fuente: Resumen Provincial, Semana Epidemiológica #52, 2023 (PPT), extracto sistema TABLEAU-SSBB

Departamento Apoyo y Control de Gestión. Avda. R. Vicuña 147 interior, Edificio 7 - 4to.piso, Los Ángeles
 Fono: 43-2332453 Fono red: 432453

El año 2023 comenzó con una carga de casos importante del 2022, donde para la 1° semana epidemiológica (S.E#) del año (1° - 07 enero), del total de muestras tomadas de Test de Antígenos y Test de PCR (n=2.020), se presentaron 800 casos positivos de COVID-19, para luego a comienzos de marzo (S-E#11) se detectara el máximo de casos durante todo el año, con un total de exámenes procesados de 3.827 test, de los cuales 1.055 fueron positivos a COVID-19, para luego tender a la baja hasta la S.E#26(25 Jun -1° jul) con tan sólo 326 test y ningún caso positivo. Posteriormente, entre S.E#27(Jul) a la S.E#38 (Sept), las cifras fueron variables, pero con muy pocos casos detectados, hasta la S.E#39 fines de septiembre, en donde los casos comenzaron nuevamente a aumentar, hasta lograr un máximo de 1.342 test y 514 positivos a COVID-19, esto a la S.E#45(05 - 11 nov), para luego tender a la baja, cerrando el año (S.E#52) con 473 test y 115 positivos, destacando el hecho que nuevamente afectaba a los grupos más vulnerables en cuanto a rango etario respecta: niños y adultos mayores y con un perfil similar al del País y la Región del Biobío. En lo que va del año 2024 (2 semanas) podemos apreciar que comienza con mucho menos casos que el 2023 y que para la S.E#2(07-13 enero), se presentan 371 muestras entre test de Antígenos y PCR, de las cuales 112 son positivas a COVID-19, con una tendencia discreta a la baja de casos (+), en donde a diferencia al cierre del año anterior, los rangos etarios más afectados son nuevamente niños, pero cambiando el grupo de adultos mayores (≥ 65 años) por el grupo de Adultos (20-64 años).

A modo de comentario, la variante dominante en este período 2023 a nivel Nacional, Regional y Local, fue Ómicron: XBB.1.5. Como nota de actualidad, a nivel internacional está circulando una nueva variante del virus SARS Cov2 conocida como Pirola, denominada por los expertos como BA.2.86 y ya ha debutado en el hemisferio norte de las Américas, aumentando lentamente su prevalencia.

La Organización Mundial de la Salud ha sindicado a Pirola como variante de interés, pero ha dicho que el riesgo evaluado para la salud pública en este momento es bajo y que la actual inmunidad de la población obtenida por la vacunación “sigue teniendo una alta reacción cruzada con esta variante”.

De acuerdo a informes publicados por MINSAL, hasta la fecha, no ha llegado a Chile.

Escenario Provincial: **Hospitalizados COVID-19.**

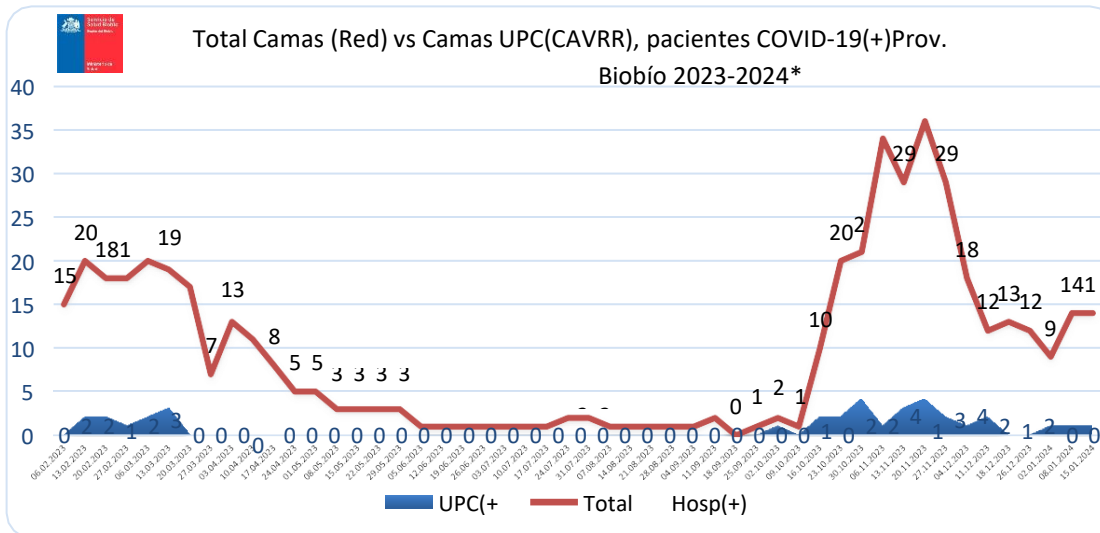


Gráfico 2: Total de camas versus camas UPC, pacientes COVID-19(+) Prov Biobío 2023-2024
Fuente: Resumen Provincial, Semana Epidemiológica #52, 2023 (PPT).

Podemos apreciar que el inicio del año 2023, a pesar de tener una carga de arrastre de casos año 2022, no se reflejó de la misma manera en el ámbito de hospitalización, por cuanto se aprecia más una demanda ambulatoria, a través de las Unidades de Urgencias de nuestra Red (Hospitales, SAPU, SAR, SUR). No obstante, podemos agregar que el uso de camas fue orientado a camas básicas y medias (Color rojo en gráfico), más que a camas UPC (UCI-UTI) (Color azul en gráfico), muy distinto a lo que fue el año 2022; mientras que este año 2024 podemos apreciar que comienza con una cifra muy similar de hospitalizados que el 2023 (n=14), con un paciente en UPC conectado a ventilación mecánica lamentablemente.

Departamento Apoyo y Control de Gestión. Avda. R. Vicuña 147 interior, Edificio 7 - 4to.piso, Los Ángeles
Fono: 43-2332453 Fono red: 432453

Escenario Provincial: **Defunciones COVID-19.**

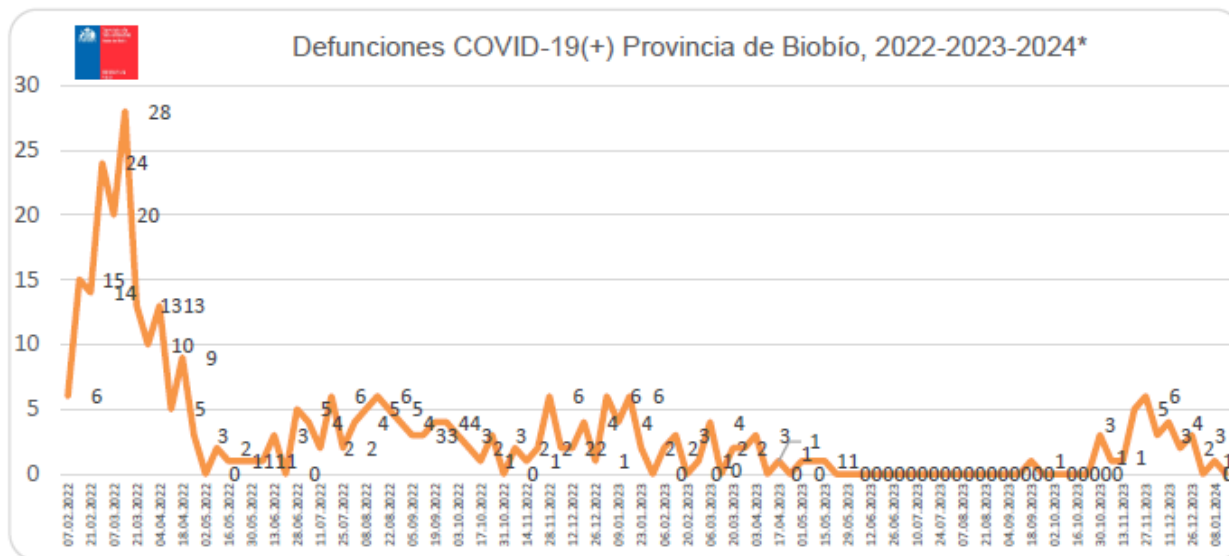


Gráfico 3: Defunciones COVID-19(+) Prov. Biobío 2023-2024
 Fuente: Resumen Provincial, Semana Epidemiológica #52, 2023 (PPT).

Los fallecidos, en cuanto a COVID-19, reflejaron una realidad a nivel local que significó un hito importante, el cual, a través de un breve estudio cuantitativo en nuestro SSBB, se pudo observar que en su mayoría eran Adultos Mayores, con Comorbilidades múltiples (Diabetes Mellitus, Hipertensión Arterial, Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica, ASMA, Enfermedades Cardíacas, Postrados, Cáncer, Obesidad, entre otras) y especialmente Vacunación contra COVID-19 incompleta o inexistente. Es así como se aprecia el alza de casos el año 2022, llegando el 28.03.2022 a 28 fallecidos, mientras que para el resto del año 2022 y 2023 no superaron, como tope máximo, los 6 fallecidos por esta causa, cuyas fechas puntuales fueron: el 18 de julio del 2022 (n=6) y el 27 de noviembre de 2023 (n=6). Se destaca que entre el 22 de mayo y el 23 de octubre de 2023, nuestra provincia no existieron defunciones que lamentar en esta materia, cerrando la última semana del año con sólo 3 defunciones, lo que da un total de 64 fallecidos el 2023, muy por debajo del año 2022 (n=282), (la cifra más baja de lo que va de pandemia), por lo que se destaca aún más el efecto deseado tanto de las vacunas contra COVID-19, como de la vacuna contra Influenza. Para este año 2024, su inicio (1° semana) fue sin fallecidos, pero en la segunda semana se sumó el primer caso, y luego, 3 casos más (2° a 4° semana), con características similares a la de los fallecidos en años anteriores.

.....
 Departamento Apoyo y Control de Gestión. Avda. R. Vicuña 147 interior, Edificio 7 - 4to.piso, Los Ángeles
 Fono: 43-2332453 Fono red: 432453

Escenario Provincial: **Virus en Vigilancia.**

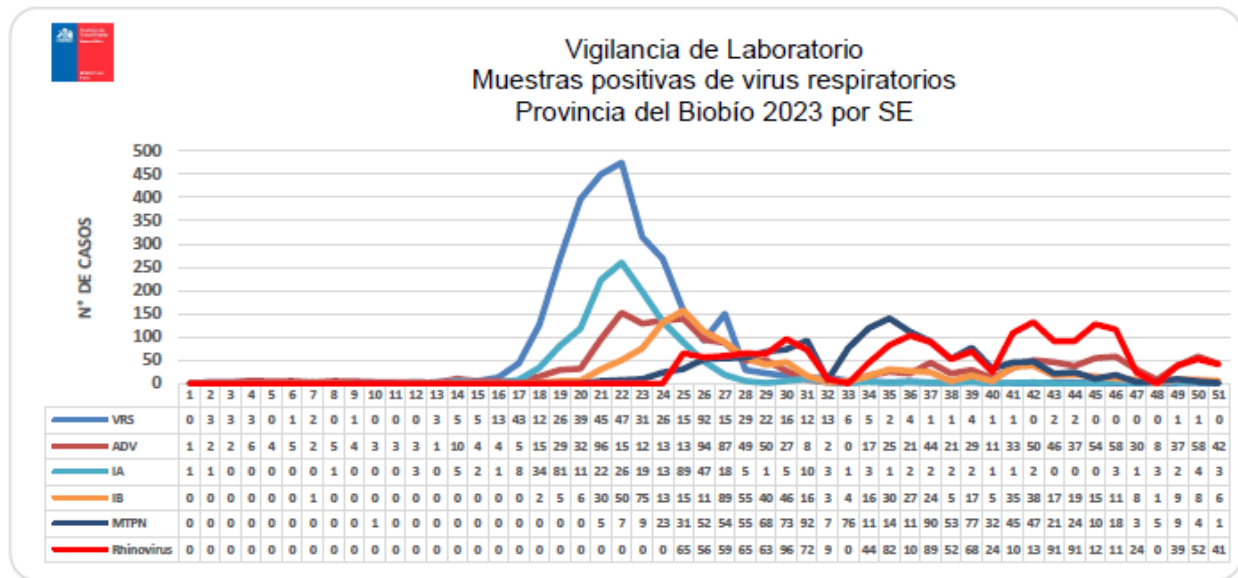


Gráfico 4: Vigilancia de Laboratorio Muestras positivas de virus respiratorios Provincia de Biobío 2023 por SE
Fuente: Resumen Provincial, Semana Epidemiológica #52, 2023 (PPT). Extracto Laboratorio Complejo Asistencial Dr. Víctor Ríos Ruiz de Los Ángeles.

En cuanto a Vigilancia de Virus Respiratorios, en el año 2023 se presenta un aumento de casos, desde la S.E#16 en adelante (Abril), donde Virus Respiratorio Sincicial (VRS) marcó un alza importante de casos afectando principalmente a niños, seguido claramente por Influenza A (IA) y Adenovirus (ADV), durante los meses de abril y julio, para luego dar paso a Metapneumovirus (MTPN) y Rhinovirus, afectando además de niños, a adultos mayores, cerrando el año con aumento de casos de ADV y Rhinovirus, lo cual también ocurrió a nivel Nacional. Actualmente, en este 2024, podemos apreciar que continúan estos 2 virus como principales, afectando específicamente a niños en un rango etario entre <1 año y 4 años.

Cifras actualizadas

En cuanto a Test procesados para detectar COVID-19, en el año 2022-2023:

TEST	2022	2023	Dif. %
PCR	224.457	21.597	-90,40%
Positivos	40.042	2.652	-93,40%
%(+)	0	0	-5,50%

Departamento Apoyo y Control de Gestión. Avda. R. Vicuña 147 interior, Edificio 7 - 4to.piso, Los Ángeles
Fono: 43-2332453 Fono red: 432453

Antígenos	144.247	32.137	-77,70%
Positivos	35.291	9.214	-73,90%
%(+)	0	0	4,20%
Total	368.704	53.734	-85,40%
Positivos	75.333	11.866	-84,20%
%(+)	20,40%	22,10%	1,70%

Tabla 9: Test procesados en Laboratorio CAVRR. Provincia de Biobío, 2022-2023

Fuente: Resumen Provincial, Semana Epidemiológica #52, 2023 (PPT).

Respecto al total de muestras procesadas en Laboratorio del Complejo Asistencial, tanto test de antígenos como test PCR, se aprecia claramente la diferencia entre el año 2022 y 2023, marcando este último año una franca tendencia a la baja, tanto para el total de muestras procesadas (-85.4%), como para el total de positivos detectados (-84.2%). A pesar de aquello, el año 2023 muestra una positividad que aumentó en más de un punto porcentual (Dif. % +1.70%), en base a la relación de test de antígenos procesados y los casos (+) detectados mediante este test (Dif. %+4.20%). Escenario muy similar, conservando las proporciones, a nivel País.

Vacunación Bivalente contra COVID-19, año 2023

- Provincia de Biobío: 22% de cobertura de población objetivo.
- Región del Biobío: 23% de cobertura de población objetivo.
- Comienza a fines de 2023.
- Fuente: Reporte SEREMI de Salud, RNI, 31.12.2023.

Vacunación contra FLU23', año 2023

- Provincia de Biobío: 78% de cobertura de población objetivo.
- Región del Biobío: 80% de cobertura de población objetivo.
- Fuente: Reporte SEREMI de Salud, RNI, 31.12.2023.

Fallecidos COVID-19, año 2023

- Provincia de Biobío: 64 (Año 2022: 282).
- Región del Biobío: 224 (Año 2022: 1.227).
- País: 2.565 (Año 2022: 13.066).

- Perfil: Adultos mayores, comorbilidades múltiples, calendario inmunizaciones incompleto para COVID-19.
- Fuente: B.D Defunciones, DEIS-MINSAL, 2023.

Alcance

En cuanto a Población, la Provincia de Biobío cuenta con 428.300 habitantes para el año 2023 (Fuente: Proyección INE, 2023), distribuidas en 14 comunas.

Hitos relevantes

- Bases de datos en la materia.
- Reportería actualizada.
- Testeo (PCR-Antígenos).
- Estrategia de acercamiento de Testeo a la Comunidad.
- Reconversión de Camas.
- Coberturas de Vacunación alcanzadas en COVID-19 y FLU2022.
- Mesa Provincial COVID-19 (Autoridades participantes e Intersector).
- Trabajo constante con Comunidad (CIRA, COSOC, Mesas territoriales, etc.).

Comentario de cierre

Cabe destacar la continuidad de la Mesa Provincial COVID-19, la cual inició el año 2020, con la participación de Delegación Provincial Biobío, SEREMI de Salud Oficina Provincial, Colegio Médico, Alcaldes, Dirección SSBB, Directores de Salud Municipal, Directores de Hospitales, entre otros), en donde cada Lunes se evaluó el estado de avance de la Pandemia, más las estrategias conjuntas desarrolladas, hasta fines de 2022, para luego continuar internamente en Servicio de Salud Biobío en reunión de Staff, donde se expone el “Resumen Provincial”, abarcando diversos temas de relevancia, incluyendo el avance en materias de COVID-19, entre otros, cada lunes de la semana, hasta la fecha.

1.3 Programa Nacional de Inmunizaciones

Resumen Ejecutivo del tema

El Programa Nacional de Inmunizaciones (PNI) está destinado a prevenir morbilidad, discapacidad y mortalidad por enfermedades infecciosas transmisibles inmunoprevenibles y está compuesto por un conjunto de vacunas destinadas a proteger a la población, las cuales han sido definidas como bien público.

La campaña de vacunación contra el Covid-19, que inicio para toda la población en febrero de 2021, continuó durante el año 2023, la que se debió realizar de manera programada, por grupos de edad, grupos con comorbilidades de riesgo, grupos de riesgo por exposición laboral, y posterior a esto por grupos etarios.

Principales actividades realizadas

Para poder llevar la vacunación a la mayor cantidad de usuarios, se instalaron puntos de vacunación extramural, se dio énfasis a la vacunación en domicilio y se realizaron jornadas de vacunación durante fines de semana, además durante el 2023 se incorporó la vacunación de refuerzo bivalente, y la ampliación de los grupos etarios considerando a niños y niñas.

Logros obtenidos en materia sanitaria

Uno de los grandes logros del Programa Nacional de Inmunizaciones, fue mantener puntos de vacunación en el extramuro, durante todo el año 2023, lo que permitió entregar mayores oportunidades de acceso a las vacunas a los usuarios de nuestra red, además de ampliar los grupos etarios beneficiarios de la vacuna, lo que corresponde a un alto porcentaje de la población del país.

Otros hitos importantes fueron

Hitos comunicacionales realizados en operativos extra muro llevados a cabo en lugares como juntas de vecinos, establecimientos educacionales, ELEAM y servicios de Atención Primaria de Salud (Ej. Don Orione, Escuela República de Israel, entre otros), con puntos de prensa, Zoom con radio TV, publicaciones en prensa, de parte de nuestra SDGA, entre otras actividades.

Cifras actualizadas

En la Provincia de Biobío la cobertura de vacuna Bivalente fue de 22% en población mayor de 12 años. En cuanto a las Comunas de la Provincia la cobertura es la siguiente:

Comuna	Cobertura
Alto Biobío	5%
Negrete	14%

Nacimiento	14%
Quilleco	18%
Quilaco	18%
Mulchen	18%
Yumbel	20%
Cabrero	21%
Los Ángeles	24%
Laja	24%
San Rosendo	25%
Antuco	25%
Santa Barbara	27%
Tucapel	33%

Tabla 10: Cobertura Vacunación Bivalente en las Comunas de Provincia de Biobío
Fuente: Reporte SEREMI de Salud, Región del Biobío, 31.12.2023.

Alcance

La vacunación contra el Covid-19, Bivalente, está dirigida a más de 360.000 usuarios, mayores de 12 años, de la provincia de Biobío.

Recursos asignados

Para poder llevar a cabo la vacunación contra el covid-19, el Ministerio de Salud, destinó 179.407.842 millones de pesos (71.5% menos respecto al año anterior), los cuales fueron distribuidos entre las 14 comunas de la Provincia de Biobío, a través del Departamento de Atención Primaria del Servicio de Salud Biobío; lo que permitió mantener puntos de vacunación en el extramuro y puntos de vacunación en horario no hábil, es decir posterior a las 17:00 horas o los fines de semana, dependiendo de la estrategia utilizada por cada comuna.

Hitos relevantes

Dentro de los hitos importantes que destacamos en la vacunación contra el Covid -19 es el esfuerzo de los equipos locales, de Seremi de Salud y Servicio de Salud, quienes en conjunto mantuvieron puntos de vacunación intra y extramural, con horario continuado y extensión horaria, además de la apertura de un vacunatorio en el Complejo Asistencial Dr. Víctor Ríos Ruiz.

Desafíos Pendientes

En cuanto a los desafíos que hoy tenemos en la vacunación contra el Covid - 19, está en relevar la importancia de la inmunización, para así poder generar el efecto rebaño y como consecuencia, disminuir la circulación viral, específicamente en la 4° dosis, que continua para la población infantil, y la dosis Bivalente para población de 12 años y más, personal de salud público y privado.

1.4 Programa de salud cardiovascular

Resumen Ejecutivo

El Programa de Salud Cardiovascular (PSCV) es una de las estrategias del Ministerio de Salud para contribuir a reducir la morbimortalidad asociada a las enfermedades cardiovasculares.

Ingresan a este programa las personas del sistema público de salud que tienen una o más de las siguientes patologías o factores: Antecedente de una enfermedad cardiovascular aterosclerótica documentada, Diabetes mellitus (DM), Hipertensión arterial (HTA), Dislipidemia (DLP), Enfermedad Renal Crónica (ERC) y personas con hábito tabáquico de 55 años y más.

En la actualidad el PSCV mantiene bajo control a un total de 85.750 personas al corte de junio 2023 en la provincia del Biobío, un 25.46%, es decir un cuarto de la población mayor de 15 años tiene uno o más diagnósticos cardiovasculares, siendo estas 66.215 personas hipertensas y 36.456 personas que padecen diabetes mellitus.

Entre el año 2020 al 2021 hubo 11.645 ingresos y entre 2022 al 2023 hubo 17.366 ingresos.

Las dificultades para la continuidad de los controles ocasionados por la pandemia, hizo que los usuarios no accedieran oportunamente a sus atenciones, provocando un efecto negativo en su compensación, así como aumento de complicaciones y mortalidad, lo que actualmente se ve reflejado en un aumento de ingresos al PSCV y compensación de dichos usuarios.

Se abordó esta situación con estrategias realizadas desde SSBB con los equipos de salud, tales como la reactivación del programa de salud cardiovascular, lo cual se continúa

Departamento Apoyo y Control de Gestión. Avda. R. Vicuña 147 interior, Edificio 7 - 4to.piso, Los Ángeles
Fono: 43-2332453 Fono red: 432453

aplicando para mejorar cifras de compensación por ende disminuir complicaciones y mortalidad en la población

Alcance

Usuarios de 15 años y más del sistema público de salud que tienen una o más de las siguientes patologías o factores: Antecedente de Infarto Agudo al Miocardio, Accidente Cerebro vascular, Diabetes mellitus (DM), Hipertensión arterial (HTA), Dislipidemia (DLP), Enfermedad Renal Crónica (ERC) y personas con hábito tabáquico mayor o igual a 55 años, que ingresan al PSCV.



Gráfico 5: Comparativo de Cobertura entre los años 2020 al 2023

Observaciones: Se puede apreciar que el año 2020, hubo una evidente disminución en los controles cardiovasculares, que se puede relacionar con inasistencia por inicio de la pandemia COVID-19, en el año 2021 destaca disminución en bajo control del PSCV, sin embargo existe un alza en controles CV, debido a que los usuarios se encontraban descompensados por su previa inasistencia, lo que llevo a tener que realizar más controles a dichos usuarios para compensarlos, en el año 2022 se implementa convenio PRAPS para rescate de usuarios, lo que se evidencia en aumento del bajo control y controles CV, en el año 2023 se mantiene convenio para compensar a los usuarios, por ende se mantienen cifras.

Actividades con los equipos del programa cardiovascular de la red asistencial

- Reuniones con los encargados del PSCV

Departamento Apoyo y Control de Gestión. Avda. R. Vicuña 147 interior, Edificio 7 - 4to.piso, Los Ángeles
Fono: 43-2332453 Fono red: 432453

- Supervisiones desde la DSSBB.
- Supervisiones en conjunto con SEREMI DE SALUD.
- Capacitaciones con temas cardiovasculares.

Estrategia Cuidado Integral Centrado En la Persona (ECICEP)

En el marco de MAIS surge la estrategia del cuidado integral centrado en las personas para la promoción, prevención y manejo de la cronicidad en contexto de multimorbilidad, con enfoque de riesgo, orientada a otorgar un cuidado integral y continuo, que logre ser también una herramienta de acompañamiento para la persona, su familia y/o cuidadores.

El equipo técnico asesor de la estrategia realizó acompañamiento a los equipos de la red asistencial por unidad estratégica y además se realizaron jornadas ampliadas a personal de salud y a la comunidad.



Recursos asignados

PRAPS 2023: Programa continuidad de cuidados preventivos y de tratamiento en APS. Para el programa cardiovascular la meta fue aumentar en un 20% el número de controles de enfermeras y médicos en PSCV en personas menores de 65 años en relación al año anterior. El monto fue de 149.572.396 distribuido en 13 comunas de la red asistencial de la provincia del Biobío.

Hitos relevantes

- Actividades del Mes del Corazón realizadas en la Red Asistencial (agosto 2023):



- Jornadas Neurológicas del Sur (agosto 2023):



- Jornadas Locales:
 - Cardiológica (octubre 2023)



- Manejo de Heridas y pie Diabético (noviembre 2023)



- Conversatorio con la Comunidad en Conmemoración del Día Mundial de la Diabetes (noviembre 2023).



1.5 Listas de espera

Resumen Ejecutivo

La responsabilidad de resolver la espera de atenciones, es del sector en su conjunto y desde esta perspectiva, las Redes Asistenciales deben abordar la resolución de lista de espera, determinando la demanda y la oferta de atenciones, proyectando su brecha, para focalizar la programación anual de actividades y articular los mecanismos de coordinación en la red y con otras redes así como contribuir en la formulación de ejes orientadores y estrategias que permitan potenciar las capacidades de la red asistencial.

En el contexto antes descrito, surge el plan de disminución de tiempos de espera cuyo propósito está dirigido en otorgar atención oportuna a las personas que requieren Consulta Nueva Especialidad e Intervención Quirúrgica, focalizando la resolución priorizada por antigüedad.

Durante el año 2023, la Red de Salud del Servicio de Salud Biobío, gestiono alrededor de 17.909 casos de Lista de Espera por Consulta Nuevas de Especialidades Médicas, Odontológicas e

Intervenciones quirúrgicas, con enfoque de resolución por antigüedad, según se detallan a continuación:

- 13.229 casos ingresados a Lista de Espera por Consulta Nueva de Especialidades Médicas al 11.08.2021 (Disminución del 90,1%)

Servicio de Salud	Consulta Nueva de Especialidad Médica				
	LB de Universo de Trabajo	Diciembre	Disminución	% de Disminución	% pendiente de disminuir
Bio - Bio	14.675	1.446	13.229	90,1%	9,9%
Total general	442.228	83.319	358.909	81,2%	18,8%

- 2.503 casos ingresados a Lista de Espera por Intervenciones Quirúrgicas al 12.12.2020

Servicio de Salud	Intervenciones Quirúrgicas				
	LB de Universo de Trabajo	Diciembre	Disminución	% de Disminución	% pendiente de disminuir
Bio - Bio	3.553	1.050	2.503	70,4%	29,6%

- 1.495 casos en espera de atención de consulta nueva de especialidad odontológica ingresada a Sistema Gestión de Tiempos de Espera (SIGTE) con fecha igual o anterior al 31.05.2022

Servicio de Salud	Consulta Nueva de Especialidad Odontología (Sin Ortodoncia)				
	LB de Universo de Trabajo	Diciembre	Disminución	% de Disminución	% pendiente de disminuir
Bio - Bio	1.496	1	1.495	99,9%	0,1%

- 682 casos ingresados a Lista de Espera por consulta nueva de especialidad ortodoncia y ortopedia dentomaxilofacial ingresada a Sistema Gestión de Tiempos de Espera (SIGTE) con fecha igual o anterior al 07.01.2019

Servicio de Salud	Consulta Nueva de Especialidad Ortodoncia				
	LB de Universo de Trabajo	Diciembre	Disminución	% de Disminución	% pendiente de disminuir
Bio - Bio	682	-	682	100,0%	0,0%

En el marco de la resolución de Lista de Espera con foco de priorización por antigüedad, es que se evalúa la disminución de la mediana y promedio de días de espera de Consultas Nuevas e Intervenciones quirúrgicas, se presenta a continuación, análisis de la evolución 2023 de Indicadores de tiempos de espera de Consulta Nueva de Especialidad Médica, Odontológicas e Intervenciones Quirúrgicas respecto diciembre del 2022:

Departamento Apoyo y Control de Gestión. Avda. R. Vicuña 147 interior, Edificio 7 - 4to.piso, Los Ángeles
Fono: 43-2332453 Fono red: 432453

INFORME DE GESTIÓN 2023 – SERVICIO DE SALUD BIOBÍO

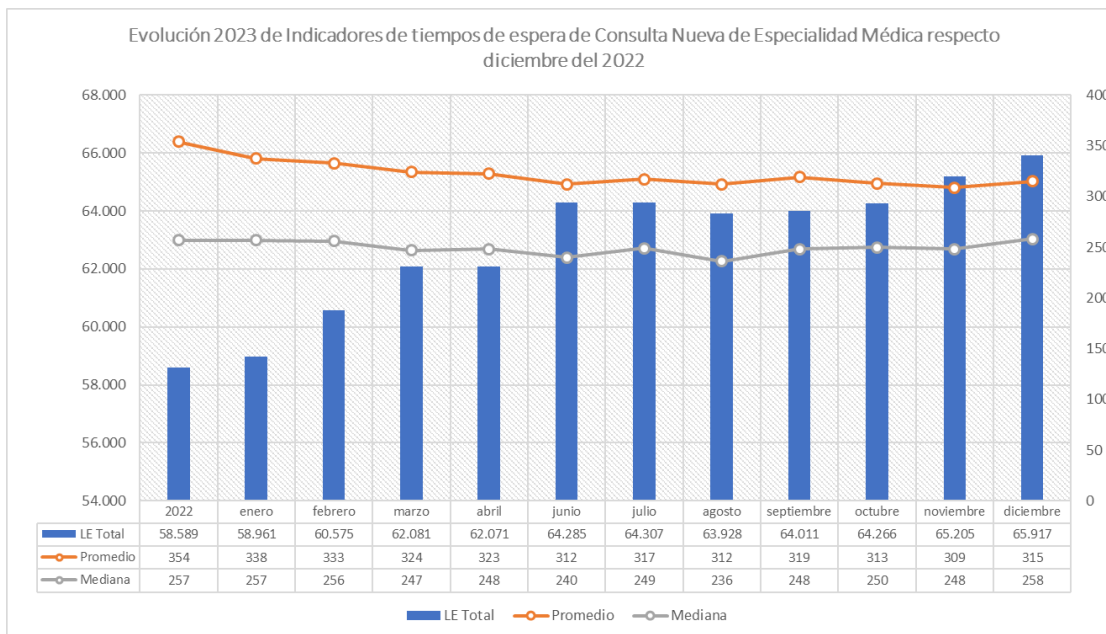


Gráfico 6: Evolución de Tiempos de Espera de Consulta Nueva de Especialidades Médicas, periodo 2023
Fuente: Sistema de Gestión de Tiempos de espera (SIGTE)

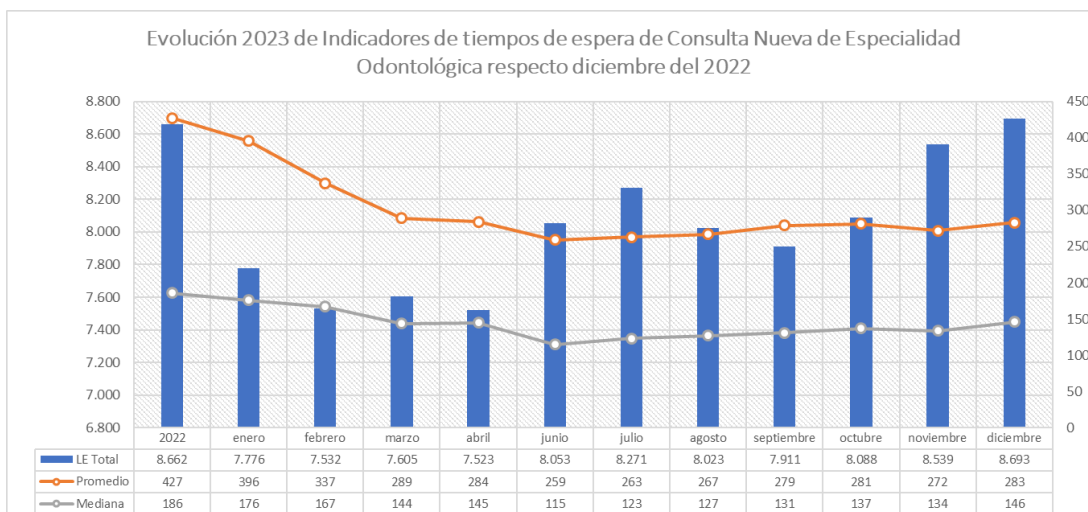


Gráfico 7: Evolución de Tiempos de Espera de Consulta Nueva de Especialidades Odontológicas, periodo 2023
Fuente: Sistema de Gestión de Tiempos de espera (SIGTE)

Departamento Apoyo y Control de Gestión. Avda. R. Vicuña 147 interior, Edificio 7 - 4to.piso, Los Ángeles
Fono: 43-2332453 Fono red: 432453

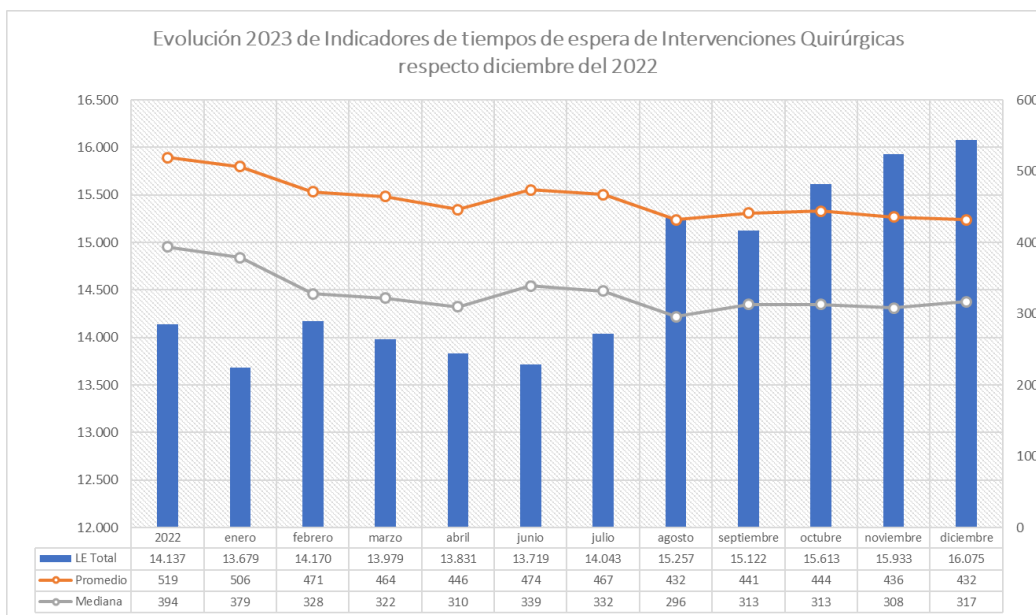


Gráfico 8: Evolución de Tiempos de Espera de Intervenciones Quirúrgicas, periodo 2023
Fuente: Sistema de Gestión de Tiempos de espera (SIGTE)

- La lista de Espera de Consultas Nuevas de Especialidades Médicas, en términos de volumen, presenta un aumento de más de 7.000 registros. Lo anterior, se debe preferentemente a la regularización del acceso en APS, por ende, de las derivaciones a nivel secundario.
- En lo referido a promedio de tiempos de espera, se evidencia en consultas nuevas de especialidades Médicas, una disminución de 39 días, correspondiente a un 11% de variación respecto del año 2022.
- En el ámbito de las Consultas Nuevas de Especialidades Odontológicas, y en consideración a la evolución de los tiempos de espera, se registra en disminución de 144 días respecto del año 2022 equivalente a 33.7%
- En el contexto de las Intervenciones Quirúrgicas a nivel de Servicio de Salud, esto incluye todos los establecimientos de la Red, correspondiente a la demanda Intervenciones quirúrgicas mayores y menores electivas, se registra un aumento en términos de volumen, equivalente a 1.938 registros. En promedio de tiempos de espera, también se evidencia una disminución, correspondiente a un 19.5% de variación en el periodo comprendido de diciembre 2022 a diciembre 2023 correspondiente a 77 días.

Alcance

- Consultas Nuevas No Ges de Especialidades Médicas de la Población de Provincia del Biobío.
- Consultas Nuevas No Ges Especialidades Odontológicas de la Población de Provincia del Biobío.
- Intervenciones Quirúrgicas No Ges de la Población de Provincia del Biobío.

Recursos asignados

Dependencias de los establecimientos públicos de Salud de la Red del Servicio de Salud. Si bien el mayor oferente de atención de especialidades es el Complejo Asistencial Dr. Víctor Ríos Ruíz, también existe oferta de atención de especialidad en diferentes establecimientos de Atención Primaria tanto en lo médico como en especialidades odontológicas. Entre éstas otorrinolaringología, cirugías menores, oftalmologías financiadas por el programa de Resolutividad en APS, así como la atención a través de las células de Hospital Digital de nefrología, dermatología, geriatría y patología oral.

En el área odontológica las especialidades desplegadas en la red son cirugía maxilofacial, Odontopediatría, endodoncia, ortodoncia.

Hitos relevantes

En el marco de asegurar a los usuarios una atención y cuidado continuo, integrado y coordinado, así como las estrategias dirigidas a gestionar la demanda y optimizar recursos para otorgar atención oportuna, eficaz y de calidad.

Asimismo, la complementariedad de la Red Asistencial, a través del uso eficiente de los recursos, promoviendo, gestionando y coordinando que la atención del usuario se realice en el correcto nivel de atención de acuerdo a la complejidad de sus cuidados.

Frente a lo expuesto, la Red Asistencial de la Provincia del Biobío ha desarrollado estrategias con definición de acciones de corto y mediano plazo que impacten en la disminución del número de interconsultas en espera para consultas de especialidad, odontológicas y resolución quirúrgica, así como los tiempos de espera de las mismas, las cuales, en términos generales han abordado los siguientes ejes estratégicos:

- Gestión de la Demanda mediante la integración y optimización de la capacidad resolutive existente. (Disminución de los tiempos de espera actuales).
- Gestión de la Demanda mediante la reformulación del modelo asistencial centrado en el usuario como persona. (Tiempos de espera dignos, oportuno y acordados en red).
- Gestión de la demanda fundada en un modelo optimizado de gestión de información. (Repositorio nacional único y sistemas de información locales integrados y validados).

A continuación, se detallan algunas medidas que permiten el fortalecimiento de los procesos clínicos y administrativos de los establecimientos, maximizando, consecuentemente, la oferta de consultas nueva de especialidad e Intervenciones Quirúrgicas a nivel institucional:

Optimización de la Oferta de Consultas

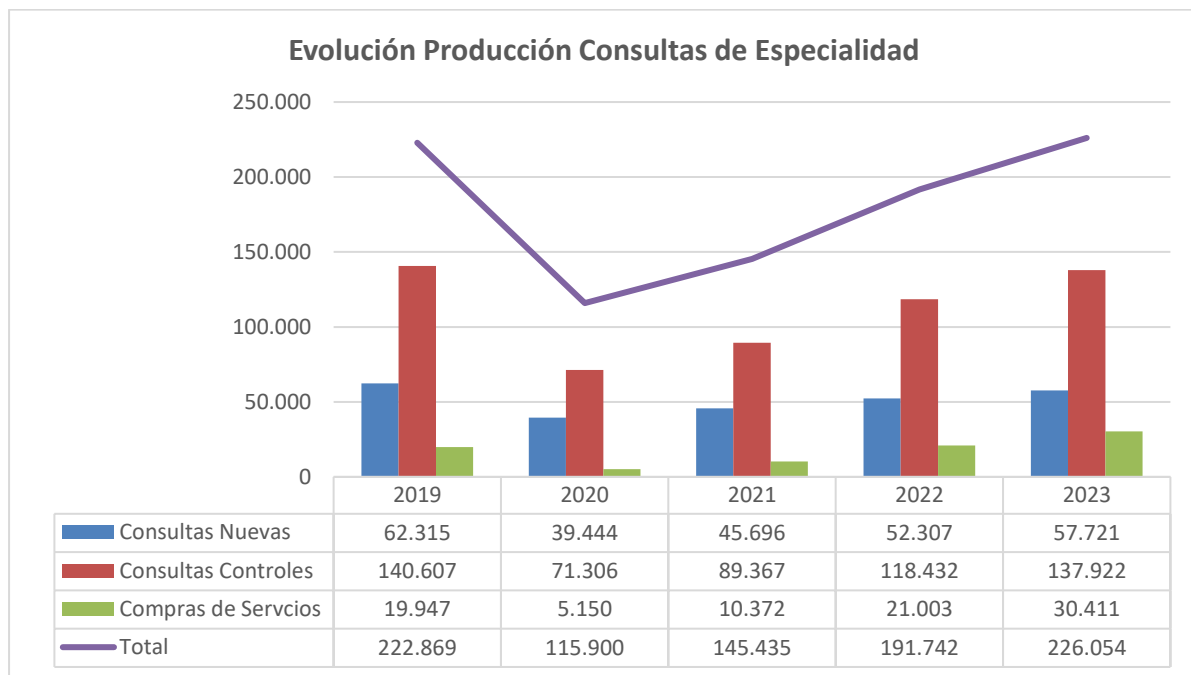


Gráfico 9: Optimización de la Oferta de Consultas

Optimización de la Oferta Quirúrgica

La Red del Servicio de Salud Biobío, está integrada por 7 establecimientos Hospitalarios, de los cuales, 6 corresponden a Hospitales de la Familia y La Comunidad y 1 de Alta Complejidad (EAR). En los aspectos específicos de quirófanos, la red cuenta con una dotación de 14 quirófanos, distribuidos en 11 electivos, 2 de urgencia y 1 de Maternidad.

Servicio de Salud Biobío	Dotación total Qx CM y CMA	Qx Cirugía Mayor				Unidades CMA				
		QX electivos	Qx de Urgencia	QX Obstetricos	Qx Indiferenciados	Unidades de Recuperación	Qx de CMA	Unidades de recuperación de CMA	Qx Cirugia menor	Salas de procedimientos
Complejo Asistencial Dr. Víctor Ríos Ruiz (Los Ángeles)	14	6	2	1	0	19***	5	15**	0	3****
Hospital de la familia y la comunidad de Mulchen	1	0	0	0	0	0	1	6*****	0	0

*Quirófanos indiferenciados en establecimientos de alta complejidad: considera aquellos pabellones utilizados indistintamente para distintas especialidades

**12 camillas y 3 Berger

***13 Unidades de Recuperación en Qx electivos y 6 Unidades de Recuperación en Qx obstétricos (compartidas entre Qx Obstétricos y 2 salas de parto)

****2 salas de parto y 1 sala de procedimientos endoscópicos bajo anestesia

*****3 camillas y 3 berger

En el contexto antes descrito, durante el año 2023 se desarrollaron estrategias dirigidas a aumentar la eficiencia del proceso quirúrgico a través de la optimización de los recursos disponibles de los quirófanos de cirugía mayor para dar respuesta a la necesidad de intervenciones quirúrgica de los usuarios de la red asistencial, tales como:

- Aumentar la ocupación de los quirófanos de cirugía electiva en horario hábil, mejorando el rendimiento de estos.

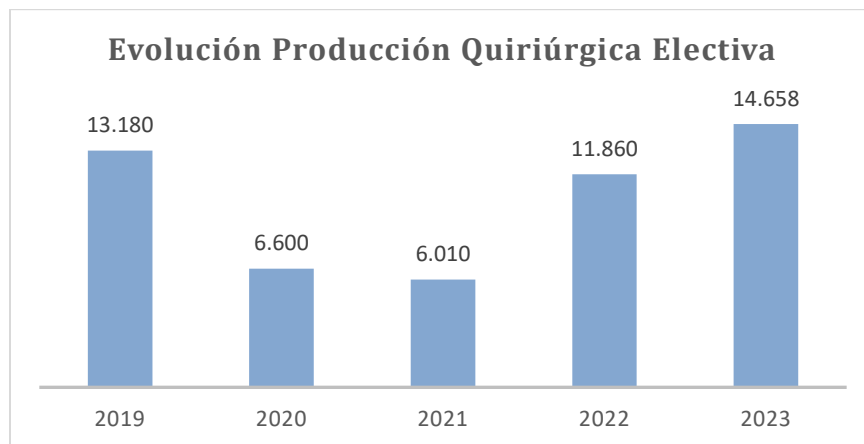


Gráfico 10: Evolución Producción Quirúrgica Electiva

Departamento Apoyo y Control de Gestión. Avda. R. Vicuña 147 interior, Edificio 7 - 4to.piso, Los Ángeles
Fono: 43-2332453 Fono red: 432453

CAVRR	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
2019	1.047	1.035	1.176	1.192	1.295	1.235	1.192	1.142	945	933	853	1.135	13.180
2020	1.339	1.456	862	238	233	191	288	377	518	575	354	169	6.600
2021	344	596	382	364	352	364	451	730	604	565	619	639	6.010
2022	695	610	759	717	839	1.045	746	1.226	1.429	1.238	1.403	1.153	11.860
2023	1.216	1.198	1.343	1.208	1.486	1.304	1.251	1.518	883	888	1.324	1.039	14.658

Tabla 11: Evolución Producción Quirúrgica Electiva

- Aumentar el porcentaje de cirugías mayores que se realizan en forma ambulatoria.

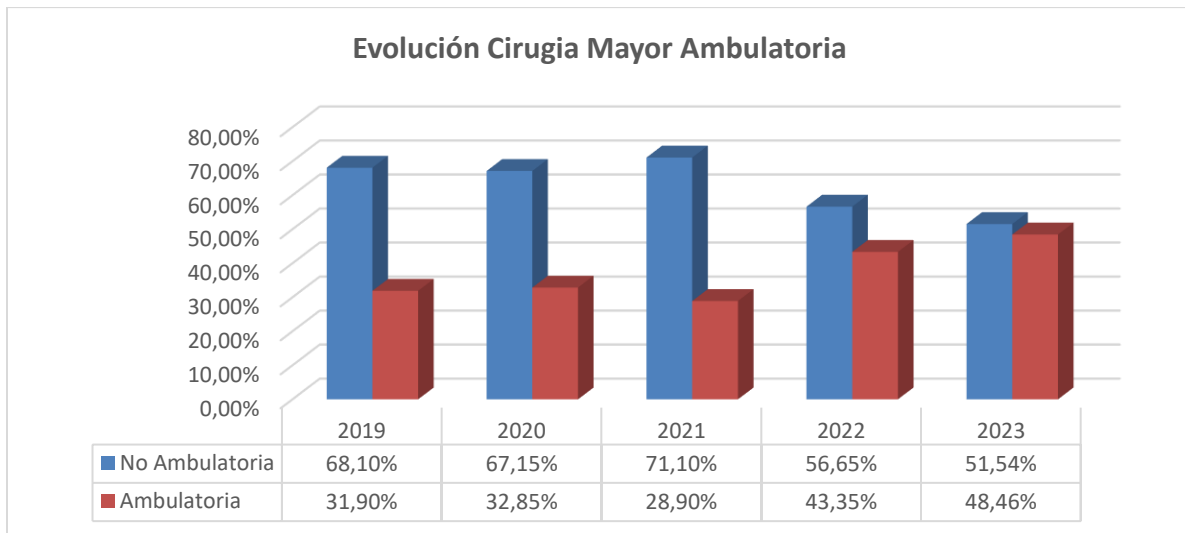


Gráfico 11: Evolución Cirugía Mayor Ambulatoria

CAVRR	No Ambulatoria	Ambulatoria
2019	68,10%	31,90%
2020	67,15%	32,85%
2021	71,10%	28,90%
2022	56,65%	43,35%
2023	51,54%	48,46%

Tabla 12: Evolución Cirugía Mayor Ambulatoria por año

Telemedicina y Tele salud

La Salud Digital es reconocida por la OMS como un aporte a los sistemas tradicionales, y como una oportunidad para desarrollar la salud pública. Tecnologías como la asistencia virtual, la supervisión a distancia, la inteligencia artificial, los dispositivos inteligentes, las plataformas, las herramientas que permiten captar e intercambiar datos e información, pueden mejorar los resultados sanitarios al mejorar los diagnósticos, las decisiones terapéuticas y el autocuidado, además de ampliar los conocimientos basados en evidencia, aptitudes y competencias de los profesionales para prestar servicios de salud.

En base a lo anteriormente mencionado, Hospital Digital, el Centro Regional de Telemedicina y las estrategias locales en esta materia, desarrollan e implementan un modelo que tiene por objeto poner en marcha y operar soluciones de medicina digital a distancia, para proveer un acceso oportuno y de calidad en atenciones de salud, aumentando las coberturas horarias de atención, contribuyendo a la reducción de listas de espera y mejorando los niveles de resolutivez de la Atención Primaria de Salud.

	ESPECIALIDAD	OFERTA SEMANAL	PRODUCCION AÑO 2023
Tele interconsulta Sincrónica	Endocrino	8 cupos	215
	Neurología	6 cupos	109
	Cirugía general	4 cupos	105
	Urología	10 cupos	361
	Gastroenterología	11 cupos	222
	Cirugía Vasculat	10 cupos	123
	Cardiología	4 cupos	112
	Cirugía reconstructiva	3 cupos	4
	Diabetes	2 cupos	6
Tele interconsulta Asincrónica (HOSPITAL DIGITAL)	Dermatología	Ilimitado	2.909
	Nefrología		902
	Diabetes		341
	Geriatría		96
	Patología oral		200

Tabla 13: Telemedicina y Tele salud

Capacidad Resolutiva en Atención Primaria de Salud

La capacidad resolutiva se concibe como la posibilidad de dar respuesta a los problemas de salud en cada uno de los establecimientos que componen la Red, con el mejor grado de calidad y con los recursos diagnósticos y terapéuticos disponibles. Esto implica, para la APS, la capacidad de resolver sin necesidad de derivar a los pacientes a otros componentes de la Red y, por lo tanto, en un lugar más cercano a la población, creando vínculos permanentes con su población a cargo.

Lo anterior, se traduce, en un aumento de la oferta de atención y ampliación de cartera de servicios con mayor producción local, a través mejoramiento de la capacidad resolutiva de la APS, potenciando la accesibilidad, oportunidad, pertinencia diagnóstica en la derivación y calidad técnica, acercando atenciones de especialidad a la población.

Estrategias	Oferta 2023
	UAPO: 24.330
	Canasta Oftalmología: 450
 <p data-bbox="516 1287 565 1304">Archivo</p> <p data-bbox="516 1413 586 1430">09-07-2022</p> <p data-bbox="516 1444 781 1503">Con operativo quirúrgico se pusieron en marcha tres nuevos pabellones en el Complejo Asistencial "Dr. Victor</p>	Canasta Otorrino: 1.230
	Endoscopia: 1.512
	Cirugía Menor: 1.853
	Climaterio: 784

Desafíos Pendientes

- Promover la asignación de cupos para Consultas Nuevas de Especialidad (CNE) médica estableciendo un mínimo de cumplimiento respecto al total de atenciones realizadas.
- Disminuir el porcentaje de usuarios(as) que No Se Presentan (NSP) a una consulta médica de especialidad agendada.
- Promover que la atención del usuario(a) se realice en el correcto nivel de atención de acuerdo con la complejidad de sus cuidados.
- Optimizar la gestión de la oferta institucional de profesionales médicos especialistas, odontólogos especialistas y de profesionales no médicos, propendiendo a una mayor productividad de la red asistencial.
- Disminuir los “Tiempos de Espera” por consulta nueva de especialidad e Intervenciones Quirúrgicas.
- Priorizar la resolución de casos de pacientes con mayor antigüedad en las “Listas de Espera”.
- Incrementar la eficiencia y productividad en el ámbito quirúrgico a través de la implementación de medidas que permitan aumentar el número de Cirugías Mayores Ambulatorias (CMA), la reducción de cirugías mayores electivas suspendidas y la optimización de la capacidad instalada de los quirófanos con el propósito de generar una gestión más eficiente de los recursos y una mayor satisfacción de la demanda quirúrgica.

1.6 Entrega de medicamentos

Resumen ejecutivo

Esta entrega recursos mediante convenios para la compra de fármacos cardiovasculares, dispositivos médicos para curación avanzada de heridas (úlceras venosas y pie diabético) y contratación de recurso humano para el trabajo en las farmacias de los establecimientos de APS de la provincia. Comenzó el año 2014

El Fondo de Farmacia considera la entrega de medicamentos e insumos médicos para las siguientes patologías:

- Diabetes Mellitus tipo
- Hipertensión arterial
- Dislipidemia (colesterol alto)

- Insumos para el manejo avanzado de heridas de Pie Diabético

Tiene como objetivo entregar oportuna y gratuitamente los medicamentos para el tratamiento de hipertensión, diabetes, colesterol y triglicéridos altos.

AÑO	RECETAS PROGRAMA DE SALUD CARDIOVASCULAR
2022	405.827
2023	455.272

Tabla 14: Cantidad de recetas del Programa Cardiovascular entregadas en los años considerados.
Fuente: REM A04 sección J

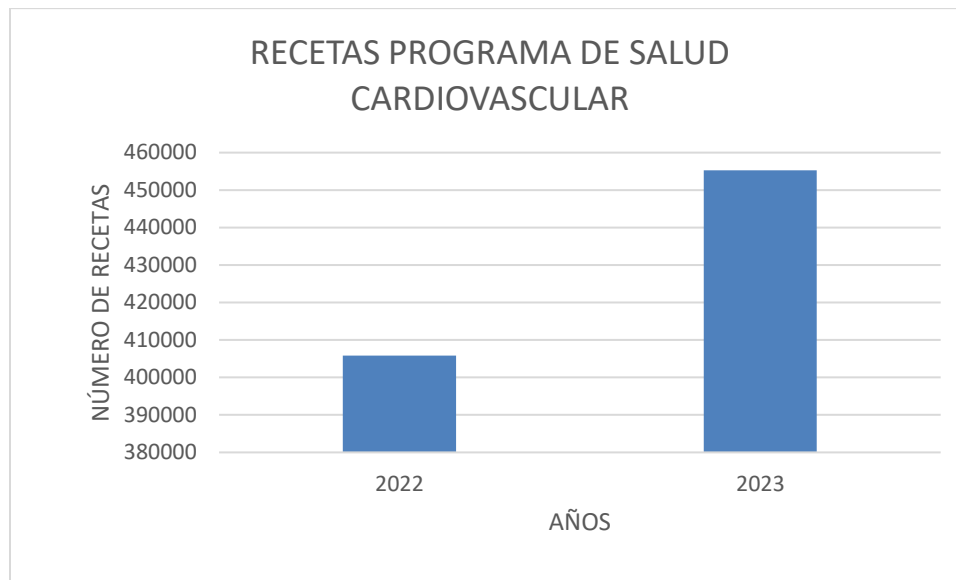


Gráfico 12: Número de recetas del programa cardiovascular entregadas los años 2022 y 2023

Alcance

El FOFAR beneficia a pacientes mayores de 15 años que se atienden en el sistema público.

Está dirigido a la población que se atiende en establecimientos de atención primaria, asegurando un acceso oportuno a medicamentos y actividades de apoyo a la adherencia.

Recursos asignados para la implementación (físicos, financieros, tecnológicos, RR. HH)

AÑO	MONTO PROGRAMA FOFAR EN PESOS
2020	\$ 1.232.953.593
2021	\$ 1.241.461.761
2022	\$ 1.289.551.680
2023	\$ 1.437.509.372

Tabla 15: Montos entregados en los años considerados
Fuente: Dirección Servicio de Salud

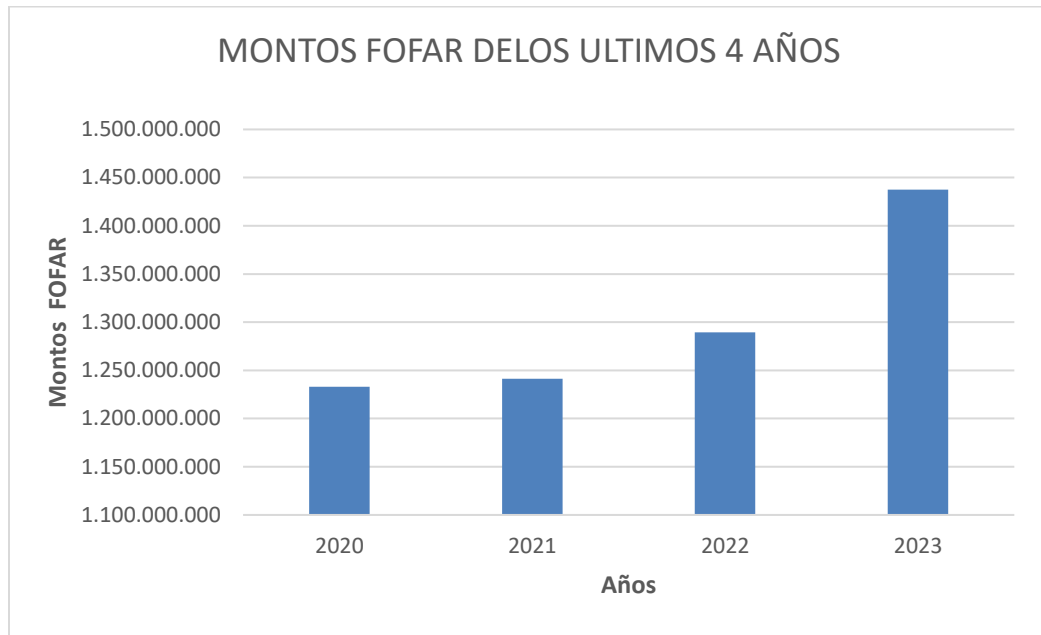


Gráfico 13: Montos entregados desde el año 2020
Fuente: Dirección Servicio de Salud

Los recursos financieros son traspasados a los establecimientos de Atención primaria y éstos son destinados a la adquisición de Fármacos Cardiovasculares, insumos y dispositivos médicos para la curación avanzada de úlceras venosa y pie diabético, a la contratación de personal de farmacia.

Hitos relevantes

Mejora la oportunidad y calidad de recibir tratamiento y servicios profesionales farmacéuticos.

Desafíos Pendientes

Lograr dotaciones técnico profesionales que permitan el desarrollo de una cartera de servicios orientada a mejorar la calidad y seguridad en el uso de medicamentos.

1.7 Garantías Sanitarias

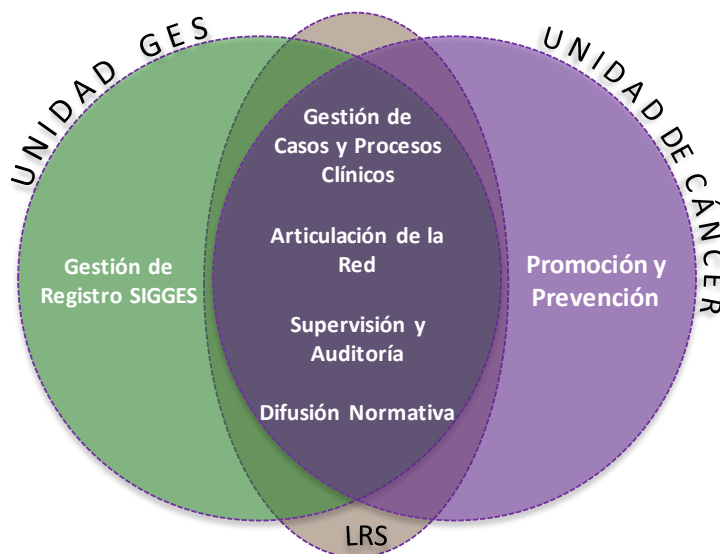
Resumen Ejecutivo

Objetivo Principal del Departamento es:

Gestionar y articular el funcionamiento eficiente, oportuno y de calidad de la red asistencial Biobío para asegurar la entrega de las prestaciones establecidas en la ley GES, Ley Ricarte Soto, Ley de Cuidados Paliativos Universales y Ley de Cáncer.

Objetivos específicos

- Velar por el cumplimiento de las garantías explícitas en salud de acuerdo a lineamientos ministeriales y normativas vigentes.
- Desarrollar la red oncológica, conforme al diseño macrorregional y plan nacional del cáncer.
- Establecer estrategias que permitan disminuir la mortalidad de cánceres con mayor incidencia en la región.
- Supervisar el cumplimiento de la ley Ricarte soto, asegurando a la población un acceso expedito a las prestaciones de alto costo garantizadas por ley



Principales actividades realizadas durante el año 2023

GES

- Gestión de procesos clínicos GES: mejorar la gestión de garantías sanitarias GES que permitan la continuidad de la atención del usuario facilitando el acceso y oportunidad.
- Registro SIGGES: acompañar, guiar, orientar y supervisar los procesos de gestión de registros y posterior seguimiento.
- Articulación de la red: desarrollo, planificación y coordinación de la red asistencial asegurando atención colaborativa y resolutoria de nuestros usuarios.
- Fortalecimiento técnico y normativo de la ley GES: fomentar el conocimiento de los equipos GES involucrados en la atención clínica y gestión administrativa del usuario mediante asesorías, jornadas y capacitaciones.
- Gestión de Indicadores: generación, análisis y seguimiento de los indicadores asociados a la Ley.
- Comunidad informada: informar, actualizar y difundir los derechos asociados a la ley, como derecho al reclamo, tiempos de plazos legales de cumplimiento de sus casos, etc.

Logros obtenidos en materia sanitaria

- Desafíos que impulsa nuevo Decreto GES del año 2022 que se concretaron en el año 2023:

Departamento Apoyo y Control de Gestión. Avda. R. Vicuña 147 interior, Edificio 7 - 4to.piso, Los Ángeles
Fono: 43-2332453 Fono red: 432453

- Activación de la garantía de oportunidad de fondo de ojo en 4.888 personas diabéticas de la red asistencial.
- Se organiza red de urgencia para gestionar de manera eficiente el problema de salud GES 86: atención integral de salud en agresión sexual aguda, incorporándose en la red asistencial 4 profesionales y 6 técnicos

Cifras actualizadas

- Cumplimiento GES del año 2023 es de un 97,37%. (gráfico 16 y 17)
- Se crearon 115.257 casos ges durante el año 2023.
- En el año 2023 se entregaron 5.378 ayudas técnicas por el PS 36 ayudas técnicas y 70 por CENABAST (Central de Abastecimiento del Sistema Nacional de Servicios de Salud).
- Casos creados oncológicos durante el 2023 fueron 31.078, de los cuales se confirmaron 2.088 casos (tabla 18).
- 50 pacientes fueron beneficiarios del PS 86: atención integral en agresión sexual.
- Numero de reclamos GES que el SS gestionó respuesta: 283 (durante el 2022 se gestionó la respuesta de 264 usuarios)
- N° de garantías gestionadas en la red asistencial:
 - Durante el 2023 se registraron 147.660 garantías gestionadas en la red asistencial, lo que significó un aumento de 10,6% de gestión de garantías respecto al 2022. (gráfico 18)
 - En relación a las garantías oncológicas se gestionaron 31.434 garantías, 1,7% más que el año 2022. (gráfico 19)
- N° de garantías retrasadas:
 - El total de retrasos de garantías fue 3.231, lo que corresponde a 4,59% de retrasos a nivel país. (gráfico 20)
- Oportunidad del registro:
 - Cumplimiento del 100% de los ingresos de la documentación GES en el sistema SIGGES en un plazo \leq a 5 días.

INFORME DE GESTIÓN 2023 – SERVICIO DE SALUD BIOBÍO

Meses	Cumplida	Excepuada	Incumplida Atendida	Incumplida No Atendida	Retrasada	Total
Enero	8.233	306	1.421	7	1.405	11.372
Febrero	15.995	600	2.848	25	1.637	21.105
Marzo	24.749	886	4.514	59	1.647	31.855
Abril	33.733	1.142	6.068	105	1.860	42.908
Mayo	44.393	1.486	7.810	151	2.051	55.891
Junio	55.443	1.920	8.452	192	2.622	68.629
Julio	65.871	2.302	9.770	243	2.405	80.591
Agosto	77.887	2.704	10.927	282	2.848	94.648
Septiembre	88.896	3.086	11.991	338	3.472	107.783
Octubre	99.766	3.510	13.637	402	3.759	121.074
Noviembre	110.987	3.852	15.095	518	4.070	134.522
Diciembre	121.918	4.338	17.522	651	3.231	147.660

Tabla 16: Garantías de Oportunidad GES Red Servicio de Salud Biobío enero a diciembre 2023

Fuente: SIGGES

PROBLEMA DE SALUD ONCOLOGICO	2018	2019	2020	2021	2022	2023	Total general
ALIVIO DEL DOLOR	645	618	636	782	716	770	4.167
CÁNCER CERVICOUTERINO	23.018	20.330	10.204	23.908	28.067	25.843	131.370
CÁNCER COLORECTAL 15 AÑOS Y MÁS	612	1.384	687	1.015	1.445	1.607	6.750
CÁNCER DE MAMA	378	445	262	404	520	620	2.629
CÁNCER DE OVARIO EPITELIAL	26	24	26	32	30	20	158
CÁNCER DE PRÓSTATA	209	164	89	163	216	199	1.040
CÁNCER DE PULMÓN	0	24	55	61	74	96	310
CÁNCER DE TESTÍCULO EN ADULTOS	37	37	36	37	45	44	236
CÁNCER DE TIROIDES	0	34	40	56	73	72	275
CÁNCER EN MENORES	9	10	5	16	6	13	59
CÁNCER GÁSTRICO	827	1.037	731	1.130	1.408	1.540	6.673
CÁNCER RENAL	0	35	66	82	76	106	365
CÁNCER VESICAL 15 AÑOS Y MÁS	17	22	31	22	28	24	144
LEUCEMIA ADULTO	21	12	10	18	10	16	87
LINFOMA EN ADULTOS	40	57	58	52	47	72	326
MIELOMA MÚLTIPLE EN PERSONAS DE 15 AÑOS Y MÁS	0	26	32	33	28	36	155
OSTEOSARCOMA 15 AÑOS Y MÁS	1	1	0	1	1	0	4
TOTAL GENERAL	25.840	24.260	12.968	27.812	32.790	31.078	154.748

Departamento Apoyo y Control de Gestión. Avda. R. Vicuña 147 interior, Edificio 7 - 4to.piso, Los Ángeles
Fono: 43-2332453 Fono red: 432453

Tabla 17: Histórico de casos creados oncológicos GES
Fuente: SIGGES

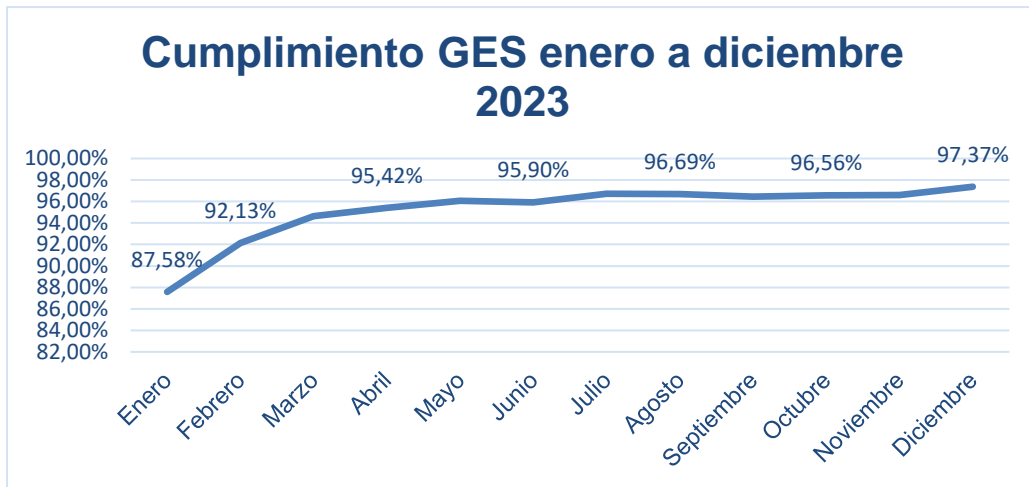


Gráfico 14: Cumplimiento GES 2023
Fuente: Elaboración propia



Gráfico 15: Cumplimiento GES histórico
Fuente: SIGGES-Elaboración propia

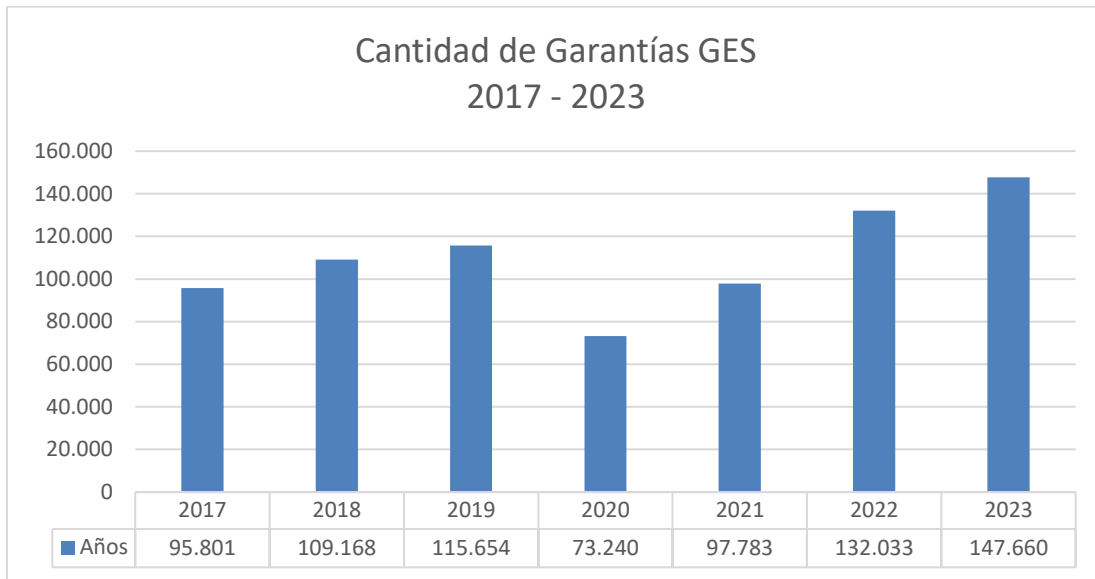


Gráfico 16: Histórico N° Garantías GES

Fuente: SIGGES-Elaboración propia

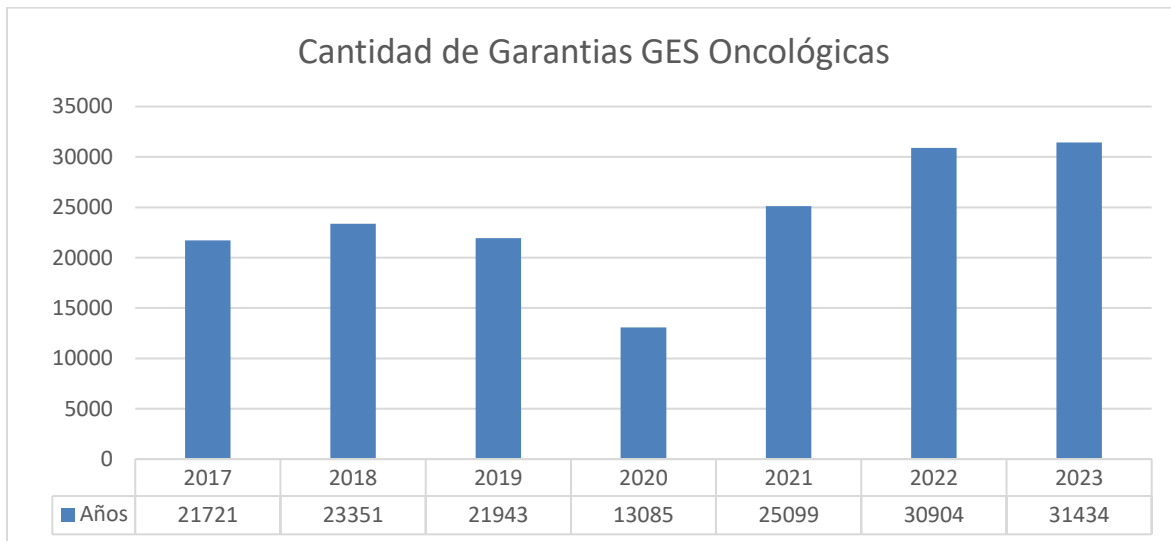


Gráfico 17: Histórico GES Oncológicas

Fuente: SIGGES-Elaboración propia

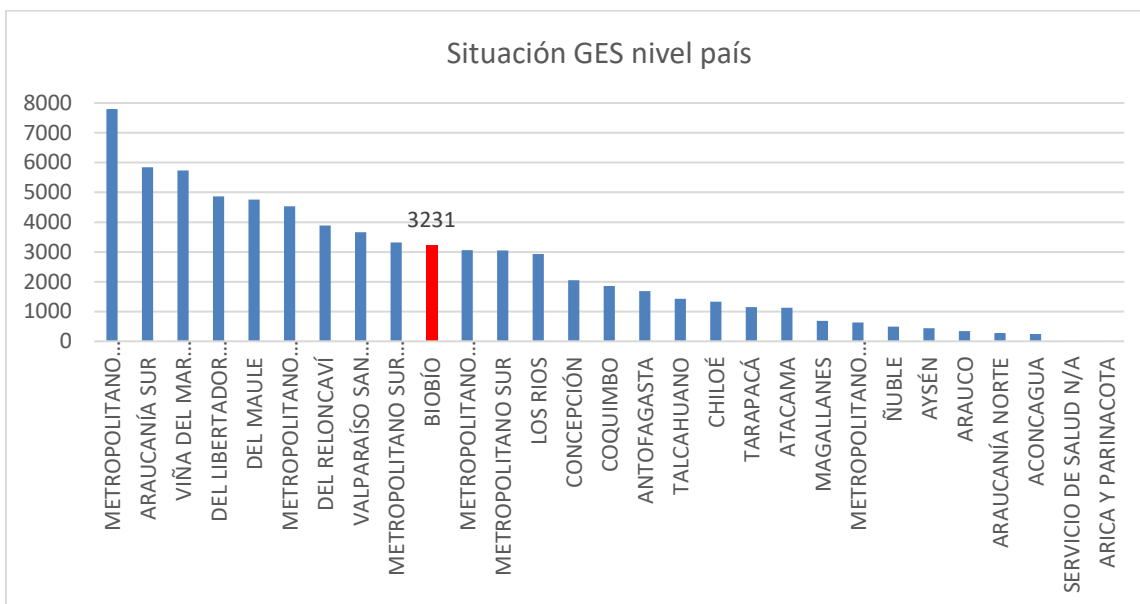


Gráfico 18: Situación GES retrasadas 2023

Fuente: SIGGES-Elaboración propia

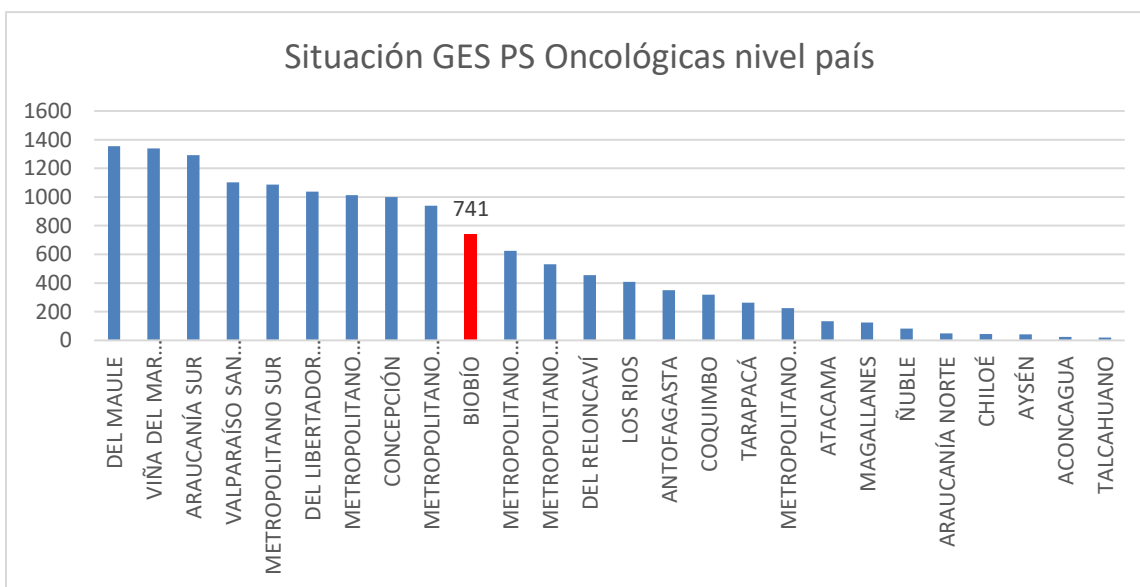


Gráfico 19: Situación retrasadas 2023 oncológicas

Fuente: SIGGES-Elaboración propia

Cáncer

Prevención, Promoción y Detección Precoz:

Trabajo colaborativo con instituciones educativas

- Difusión en Colegios sobre temáticas oncológicas: Cáncer Testicular: Charla sobre Cáncer Testicular a los 2dos medios del Liceo Comercial de Los Angeles.
- Se reunieron alrededor de 187 varones entre 14 y 15 años
- Difusión en Colegios sobre temáticas oncológicas: Cáncer de Mama: Charla sobre Cáncer de Mama a alumnas del Liceo Alemán entre 8vo y 4to Medio.
- Se educaron casi 100 alumnas entre 13 y 17 años.

Jornadas de capacitación a la red asistencial

- de Cuidados Paliativos:
 - Curso de habilidades básicas para equipos de cuidados paliativos: se capacitan 35 personas, en un curso teórico práctico de 70 horas pedagógicas.
 - Jornada de cuidados paliativos para la red: se capacitan 100 personas durante 2 días
 - Curso de Ostomías: se capacitan 30 enfermeras en la red asistencial.

Hitos relevantes

- **5ta Corrida por el Cáncer:** Juntos por la Vida: Actividad liderada por el SSBB, donde durante el año 2023, participan más **de 1.250 personas**. Actividad cubierta por comunicaciones.
- **Tamizaje CCR:** se realiza actividad de tamizaje de cáncer colorrectal a **82 funcionarios**, generando instancias educativas y de concientización sobre la enfermedad.
- **Escuela de Cuidadores con Participación Ciudadana y OMIL (Oficinas Municipales de Información Laboral):** se reúnen alrededor **de 30 usuarios**, quienes pasaron a ser alumnos de la 3era versión de la escuela para cuidadores de pacientes con dependencia severa con enfoque paliativo, donde se entregaron herramientas prácticas y teóricas en el cuidado.
- **Inspección Preventiva de Lunares:** mediante la inspección preventiva de lunares por dermatólogo, se realiza dicha campaña en la Plaza de Armas de Los Angeles, convocando a más de **100 personas durante 7 horas de trabajo continuo**.
- **Actividades preventivas de Cáncer de piel:** en balnearios de la comuna de educa a la población respecto a factores de riesgo de cáncer de piel.

- **Ley 21.375: Cuidados Paliativos Universales:** Durante el año 2023, en la red asistencial se ingresan a programa un total de **516 usuarios** en toda la red asistencial del Biobío, recibiendo con ello atención integral y manejo al final de la vida.
- **Gestión de Casos Oncológicos y Cuidados Paliativos:** El equipo asesor de la Unidad de Cáncer, durante el año 2023 realizó **627** gestiones de usuarios. Permitiendo con la anterior una atención oportuna de los usuarios derivados de nivel primario al secundario.
- **Drogas de Alto Costo y Quimioterapias No GES:** además de todos los tratamientos antineoplásicos garantizados vía GES, el CAVRR generó la compra y administración de Drogas de Alto Costo (DAC) y quimioterapias que no tienen protección financiera GES, generando un gasto de \$1.253.599.780, monto que beneficio a 94 usuarios, los cuales reciben en promedio 4 dosis cada uno (total 411 dosis), y de quimioterapias no GES un gasto total de \$1.138.489.570 equivalentes a **1.343** dosis para **327** usuarios, sumando ambas un gasto total de **\$2.392.089.350**, con **1.754** dosis y beneficiando a un total de **403** usuarios con diagnóstico de cáncer.

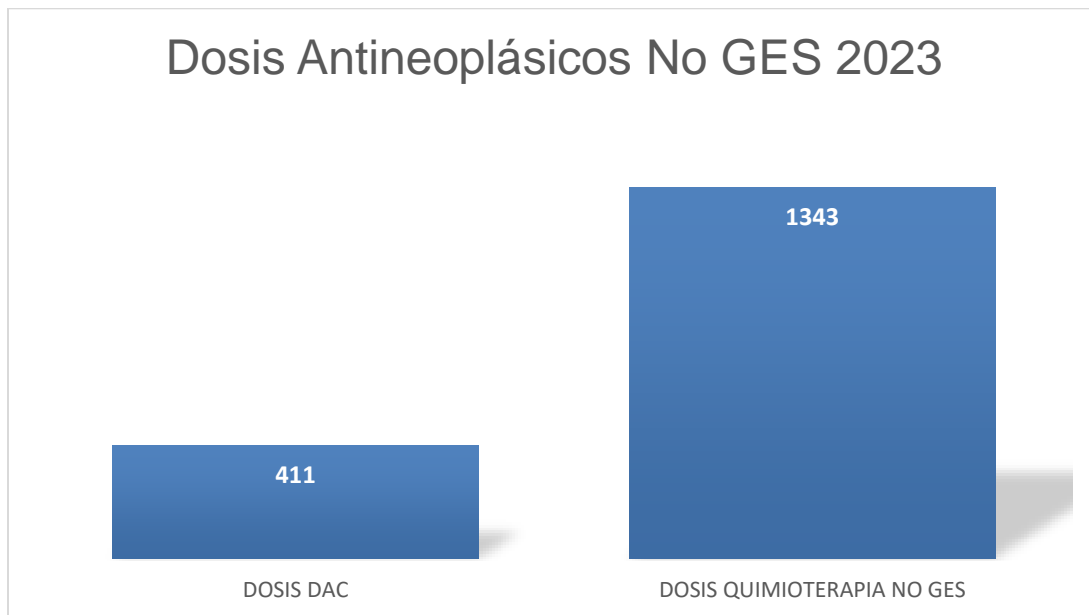


Gráfico 20: Dosis de Quimioterapias DAC y No GES
Fuente: Elaboración Propia

Atenciones de Cuidados Paliativos en los HFC: durante el año 2023 se gestaron distintos cargos para Cuidados Paliativos en los hospitales dependientes del Servicio de Salud generando atenciones a usuarios oncológicos con enfermedad avanzada, se detallan en el siguiente gráfico:

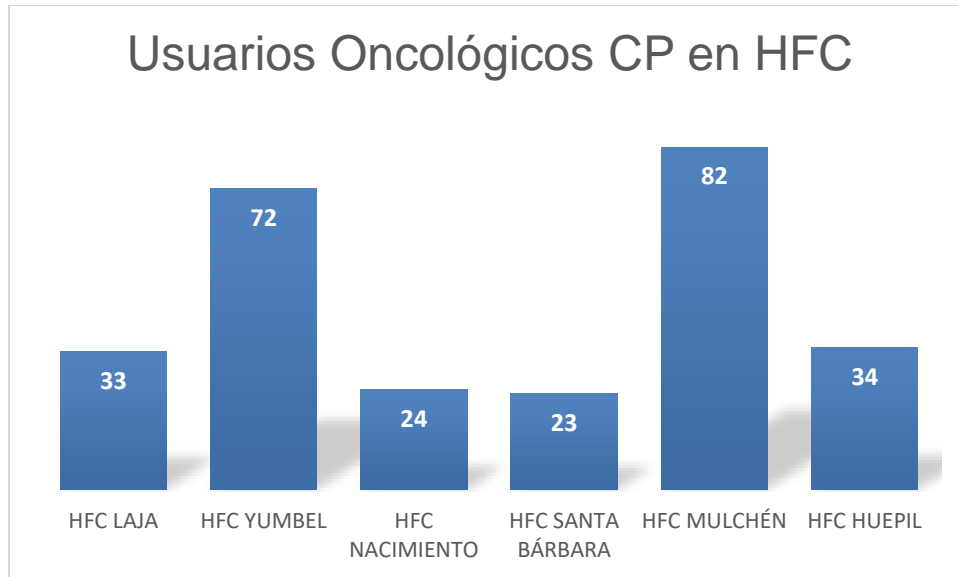


Gráfico 21: Dosis de Quimioterapias DAC y No GES
Fuente: Elaboración propia

Anatomía Patológica: el CAVRR generó durante el año 2023 alrededor de **1.100** biopsias con diagnóstico de cáncer.

Cirugías Oncológicas: tanto en pabellón ambulatorio como en central, durante el año 2023 se generaron **1.567** cirugías de carácter oncológico.

Centro de Responsabilidad del Cáncer: en su reciente creación e instalación en nuevas dependencias, dicha unidad ha generado las siguientes cifras:

- Gestión de Casos: **3.315 acciones destinadas a apoyar el proceso oncológico de usuarios con diagnóstico de cáncer de la red asistencial.**
- Derivaciones a Radioterapia: **483**
- Pacientes presentados a Comité Oncológico: **1.442**
- Ingresos a Cuidados Paliativos Oncológicos: **729**

Patologías Ley Ricarte Soto (LRS) EN CAVRR 2023

La red asistencial Biobío está acreditada para entregar prestaciones en los siguientes problemas de salud de la Ley Ricarte Soto.

Angioedema Hereditario	X
Artritis Psoriásica	X
Artritis reumatoide	X
Cáncer de mamas	X
Colitis Ulcerosa	X
Diabetes Mellitus tipo I	
Distonía generalizada	
Enfermedad de Crohn	X
Enfermedad de Fabry	X
Enfermedad de Gaucher	X
Enfermedad de Huntington	
Epidermólisis Bullosa Distrófica	
Esclerosis Lateral Amiotrófica	X
Esclerosis múltiple	X
Hipertensión Arterial Pulmonar	
Hipoacusia sensorineural bilateral	
Inmunodeficiencias Primarias	X
Lupus Eritematoso Sistémico	X
Mielofibrosis	X
Mucopolisacaridosis tipo I	X
Mucopolisacaridosis tipo II	X
Mucopolisacaridosis tipo VI	X
Nutrición enteral domiciliaria	X
Profilaxis de la Infección del Virus Respiratorio Sincicial	X
Tirosinemia tipo I	X
Tumores del Estroma Gastrointestinal	X
Tumores neuroendocrinos pancreáticos	X

Tabla 18
Fuente: Fonasa

INFORME DE GESTIÓN 2023 – SERVICIO DE SALUD BIOBÍO

Problema de Salud CAVRR	Casos 2023
Nutrición Enteral Domiciliaria	24
Mucopolisacaridosis I	0
Mucopolisacaridosis II	0
Mucopolisacaridosis VI	0
Gaucher	0
Fabry	0
Tirosinemia	0
Artritis Reumatoide	37
Esclerosis Múltiple	4
Profilaxis VRS	41
Cáncer de mama	19
Crohn Adulto y pediátrico	6
Colitis Ulcerosa Adulto y Pediátrico	16
T.U. Pancreáticos	0
Angioedema Hereditario	1
Esclerosis Lateral Amiotrófica	10
Lupus	0
Mielofibrosis	2
Inmunodeficiencias	0
T.U. Gástrico	0
Artritis Psoriásica	8
Total	168

Tabla 19: N° de ingresos a tratamiento en el CAVRR durante el año 2023, separado por problema de salud
Fuente: Elaboración propia

Cantidad de Ingresos a Ley Ricarte Soto por Año

Problema de Salud CAVRR	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Nutrición Enteral Domiciliaria	0	0	0	2	4	7	10	24
Mucopolisacaridosis I	2	1	0	0	0	0	0	0
Mucopolisacaridosis II	1	0	0	0	0	0	0	0
Mucopolisacaridosis VI	0	1	0	0	0	0	0	0
Gaucher	2	0	0	0	0	0	1	0
Fabry	0	0	0	0	0	0	0	0
Tirosinemia	0	0	0	0	0	0	0	0

Departamento Apoyo y Control de Gestión. Avda. R. Vicuña 147 interior, Edificio 7 - 4to.piso, Los Ángeles
Fono: 43-2332453 Fono red: 432453

Artritis Reumatoide	45	80	62	32	24	20	24	37
Esclerosis Múltiple	4	4	3	2	1	1	6	4
Profilaxis VRS	33	17	24	41	74	52	61	41
Cáncer de mama	32	25	9	26	25	19	16	19
Crohn Adulto y pediátrico	0	3	1	0	0	4	2	6
Colitis Ulcerosa Adulto y Pediátrico	0	0	0	0	0	4	9	16
T.U. Pancreáticos	0	0	0	0	0	0	0	0
Angioedema Hereditario	0	0	5	0	2	0	3	1
Esclerosis Lateral Amiotrófica	0	0	0	1	3	3	1	10
Lupus Eritematoso Sistémico	0	0	0	1	0	4	2	0
Mielofibrosis	0	0	0	2	1	2	2	2
Inmunodeficiencias	0	0	0	0	2	0	1	0
T.U. Gástrico	0	0	0	2	0	0	0	0
Artritis Psoriásica	0	0	0	15	11	13	14	8
Total General	119	132	105	125	148	129	152	168

Tabla 20

Fuente Plataforma LRS

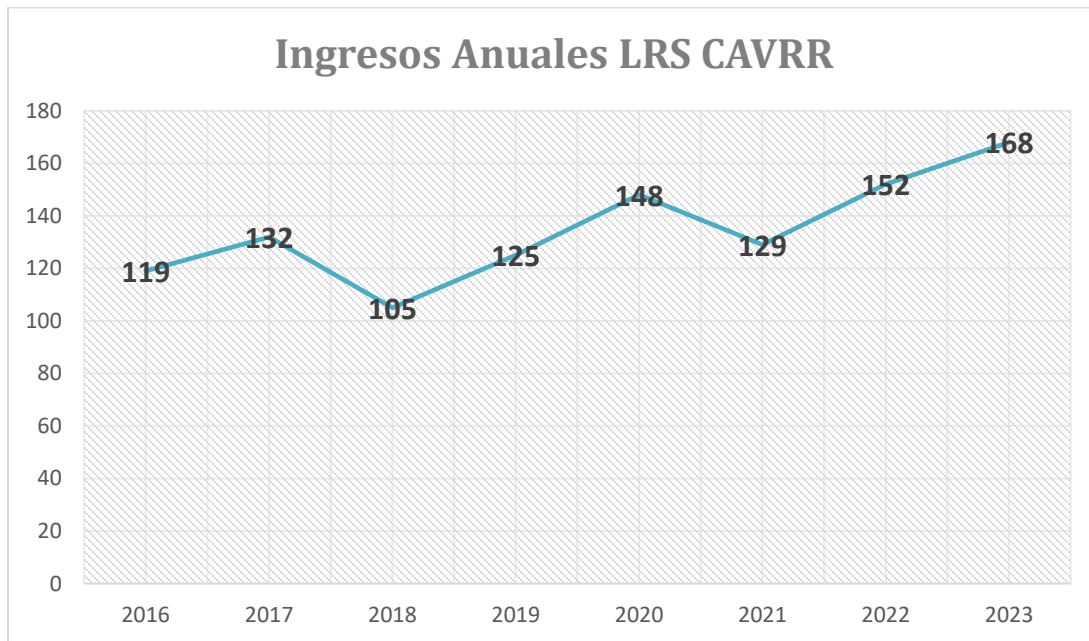


Gráfico 22 : Ingresos históricos a la Ley Ricarte Soto

Fuente: Elaboración propia

Se observa un aumento sostenido de los ingresos a la LRS realizados en el CAVRR.

Avanza en aumentar las prestaciones de la Ley, a través de postulación de nuevos problemas de salud como lo son *Hipertensión Arterial Pulmonar Grupo I*, donde muchos de nuestros usuarios se beneficiarán al ser este Problema de salud poco reconocido, cuyo diagnóstico suele ser tardío, siendo los síntomas más comunes disnea, dolor torácico, fatiga y síncope, dado lo impreciso y vago de la sintomatología inicial de la mayoría de los pacientes, no es infrecuente que sean tratados entre otras condiciones como asmáticos o con cuadros de angustia, por lo cual se les garantizará lo siguiente:

- Examen Diagnóstico: Cateterismo cardíaco.
- Tratamiento Farmacológico: Tratamiento farmacológico con Ambrisentán o Bosentán o Iloprost.
- Examen Diagnóstico Realización de Cateterismo Cardíaco en un plazo no mayor a 40 días hábiles (8 semanas), desde la recepción del formulario de sospecha fundada.

1.8 Salud Mental

Resumen Ejecutivo

Antecedentes de cobertura en relación a atenciones en salud Mental por parte del Programa de salud mental en la Red.

En periodo de post pandemia la necesidad de atención en salud mental se hizo mayor, si consideramos además el contexto de emergencia y desastres por incendios e inundaciones en el último, visualizamos un aumento en la demanda de atención. Logrando un aumento de cobertura de 5.646 personas desde el 2020, a nivel provincial, alcanzando a 21.905 personas que accedieron a atención integral de salud mental en 2023. Lo anterior se expresa de manera gráfica en la siguiente imagen.



Gráfico 23: Personas en atención en Salud Mental en la Provincia del Biobío

Estrategias Preventivas en Educación. Mesa intersectorial para la prevención de la Violencia Escolar

Con el propósito de fortalecer la seguridad y bienestar de los estudiantes de nuestra provincia durante el retorno a clases post pandemia, se ha establecido una mesa intersectorial de trabajo que es liderada de forma conjunta entre los sectores salud, educación y delegación presidencial. El objetivo principal de esta iniciativa es garantizar la seguridad y bienestar integral de estudiantes de establecimientos municipales frente a las diversas problemáticas de salud mental que pueden afectar a la población que comprende este rango etario. Esta colaboración se centra en abordar de manera integral y coordinada diversos problemas que afectan a los estudiantes, como la violencia escolar, así como otras preocupaciones relacionadas con la salud mental, como el consumo de alcohol y drogas, el suicidio, el trastorno del espectro autista (TEA), entre otros. La coordinación entre salud y educación permite abordar estas problemáticas de manera comprehensiva, buscando no solo prevenir la violencia escolar, sino también promover la salud mental y el bienestar general de los estudiantes.

Descripción de principales actividades realizadas

En el marco del plan de acción en salud mental y educación, se llevaron a cabo diversas actividades que abordaron tanto el aspecto preventivo y promocional en temáticas de salud mental, como reactivo frente a situaciones emergentes puntuales. Las acciones preventivas incluyeron:

.....
 Departamento Apoyo y Control de Gestión. Avda. R. Vicuña 147 interior, Edificio 7 - 4to.piso, Los Ángeles
 Fono: 43-2332453 Fono red: 432453

- Instancias de diagnóstico, sensibilización y talleres, que promovieron el bienestar emocional, la resiliencia y la equidad de género entre los estudiantes.
- Simultáneamente, se emprendieron acciones de postvención en temática de suicidios y articulación con las comunidades educativas afectadas por emergencias y desastres 2023. Este enfoque integral no solo buscó crear un entorno educativo seguro y saludable, sino también proporcionar herramientas y recursos para gestionar situaciones críticas de manera eficaz.

Logros obtenidos en materia sanitaria

Dentro de los logros a destacar en el mayor conocimiento respecto al bienestar emocional, participación activa de la comunidad educativa para la mejora del nivel de bienestar subjetivo, fortalecimiento de habilidades y conocimiento en temáticas de salud mental del recurso humano de establecimientos educativos.

Alcance

Respecto al alcance de este plan, abarca a diversos actores dentro del entorno educativo de la provincia de Biobío, es decir, alumnos, profesores, asistentes de la educación, padres, madres y apoderados, así como a los equipos directivos de los Departamentos de Administración de Educación Municipal (DAEM) de la provincia de Biobío.

Recursos asignados para la implementación

La implementación del plan de la mesa intersectorial, como así también las acciones paralelas a esta, no consideró asignación de recursos económicos, sin embargo, el logro de los objetivos se sustentó en la colaboración de espacios físicos de las instituciones participantes para la concreción de actividades y el uso de recursos tecnológicos existentes (notebooks, proyectores, micrófonos, etc.).

El recurso humano fue por parte de los profesionales que participan en la mesa de trabajo y sus colaboradores.

Hitos relevantes

Acciones destacadas del plan intersectorial de prevención de la violencia escolar:

- Lanzamiento del Plan intersectorial para la Prevención de la Violencia Escolar con la participación de delegada Presidencial, alcaldes, jefes DAEM, Colegio profesores, Organización de Asistentes de la educación, Centro de Alumnos, entre otros.
- Diagnóstico Participativo con centros de alumnos/as de la provincia: desafíos y problemáticas presentes en los entornos educativos con Representantes de los centros de alumnos y alumnas de los liceos municipales de la provincia.
- Festival de bandas de rock estudiantiles: presentación de canciones con letras alusivas a experiencias de buen trato-bienestar-apoyo mutuo. Instancia para la difusión y promoción de programas y temáticas de salud.
- Taller sobre Prevención del Comportamiento Suicida en Establecimientos Educativos dirigido a duplas psicosociales de equipos de convivencia -Asistentes de la Educación de la comuna de Alto Biobío.
- Jornada de capacitación TEA a referentes PIE y docentes, con docencia Psiquiatría Infanto Adolescente (2).
- Reuniones con encargados de convivencia para revisión de protocolos y entrega de orientaciones en materias de: Consumo de sustancias, Situaciones de desregulación emocional y violencia de género (2).

Acciones paralelas al plan

- Talleres de abordaje de la SM post emergencias y desastres con comunidades educativas de colegios municipales (utilizados como albergues) de las comunas de Nacimiento, Mulchén y Yumbel.
- Participación en “Escuela de Líderes” con taller respecto a “Trabajo en Equipo y Resolución de Conflictos” con representantes de centros de alumnos de colegios municipales de la provincia de Biobío
- Múltiples talleres con temática de Emergencias y Desastres (P.A.P, Kit de Emergencia, Vinculación con la Naturaleza y Bienestar Socioemocional, Roles Parentales Durante Emergencias y Desastres, entre otros) dirigidos a escuelas rurales y microcentros de profesores rurales de comunas afectadas por incendios e inundaciones 2023 (Estrategia especial de emergencias – duplas psicosociales de soporte comunitario).

Departamento Apoyo y Control de Gestión. Avda. R. Vicuña 147 interior, Edificio 7 - 4to.piso, Los Ángeles
Fono: 43-2332453 Fono red: 432453

Desafíos Pendientes

Dar continuidad al plan intersectorial, enfocando la prevención de la violencia escolar desde la mirada de la salud mental integral y la educación inclusiva con perspectiva de género, siendo crucial para esto el construir entornos educativos seguros, saludables y sensibilizados sobre temáticas de salud mental. Además, abordar la salud mental implica no solo prevenir y promover, sino también abordar situaciones emergentes y responder eficazmente a situaciones de crisis promoviendo la resiliencia emocional y comunitaria. Simultáneamente, promover un enfoque de género que promueva la equidad, desafiando estereotipos y proporcionando recursos específicos para cultivar relaciones respetuosas. Para lo anterior resulta relevante la colaboración multidisciplinaria entre profesionales de salud y educación, junto con la participación activa de padres, madres y apoderados.

Estrategia de recuperación de la Salud Mental Post Emergencias

Resumen Ejecutivo

Chile experimentó una serie de emergencias en enero y febrero de 2023 debido a incendios forestales en la zona centro sur del país, incluyendo Biobío. Estos desastres afectan la salud mental y el bienestar de las personas y las comunidades, lo que lleva al Ministerio de Salud a liderar acciones en el ámbito de la salud mental. Esto incluye la implementación de Equipos de Apoyo a la Recuperación en Salud Mental y Apoyo Psicosocial, como las Duplas Psicosociales de Soporte Comunitario y Equipos de Salud Mental Móvil. Estos equipos se desplegaron desde marzo hasta diciembre de 2023 para apoyar la recuperación de la salud mental y el bienestar psicosocial en comunidades afectadas por los incendios y las inundaciones en la provincia. Su labor incluye fortalecer a los agentes comunitarios, trabajo grupal, coordinación intra e intersectorial, atención clínica integral de salud mental y labores de respuesta frente a emergencias.

Logros en materia Sanitaria

Las acciones de las Duplas Psicosociales y Equipos de Salud Mental Móvil permitieron una atención integral y personalizada en salud mental, abordando de manera oportuna las necesidades emocionales y psicosociales de los usuarios afectados. Este enfoque ha generado un impacto positivo en la prevención y manejo de sintomatología de estrés post traumático y malestar psicológico y emocional, asegurando un apoyo inmediato y a mediano plazo para aquellos afectados por la emergencia.

Departamento Apoyo y Control de Gestión. Avda. R. Vicuña 147 interior, Edificio 7 - 4to.piso, Los Ángeles
Fono: 43-2332453 Fono red: 432453

Además, la estrategia destacó por su énfasis en el fortalecimiento del tejido social y líderes comunitarios, promoviendo una red comunitaria fortalecida y capacitada en gestión del riesgo para responder a futuras emergencias. La coordinación intra e intersectorial y el trabajo directo con organizaciones de la sociedad civil han mejorado la capacidad de respuesta, asegurando una coordinación eficiente y una rápida movilización de recursos.

Cifras Actualizadas

Prestaciones individuales	Acciones grupales con la comunidad	Participantes acciones grupales
1.716	255	4.121

Tabla 21: Duplas Psicosociales de Soporte Comunitario

Nº de usuarios vinculados	Prestaciones individuales	visitas domiciliarias
109	4.468	2.232

Tabla 22: Equipo de Salud Mental Móvil

Cabe señalar que dentro de las prestaciones individuales realizadas se llevaron a cabo las siguientes: visitas domiciliarias, Primera Ayuda Psicológica, consultas de salud mental asociadas a emergencias, atenciones clínicas de equipo de Salud Mental Móvil, derivaciones de usuarios APS, lo cual fue realizado por los diversos profesionales mencionados anteriormente (todo tributado en REM 06 sección K al respectivo Establecimiento de Salud que corresponde según territorio).

Alcance

Respecto al alcance, la estrategia trabajó en contexto recuperación con usuarios de 7 comunas afectadas por emergencias causadas por incendios (Nacimiento, Mulchén, Yumbel, Laja, Quilleco, Negrete y Los Ángeles) forestales y con 10 comunas en contexto respuesta por inundaciones (Cabrero, Alto Biobío, Quilaco, Santa Bárbara, Nacimiento, Laja, Yumbel, Quilleco, Antuco y Los Ángeles). La intervención se extendió a lo largo del curso de vida, y atendió a usuarios provenientes tanto de sectores rurales como urbanos.

La amplitud de la estrategia se reflejó en su trabajo intra e intersectorial, en colaboración con diversas instituciones, tanto públicas como privadas. Se trabajó de manera integral con

municipalidades, comunidades educativas, carabineros, bomberos, PDI, sociedad civil y otras entidades, con el objetivo de asegurar una cobertura completa y efectiva.

Este enfoque de trabajo en red no solo permitió abordar las necesidades específicas de cada usuario, sino que también promovió la resiliencia en comunidades afectadas. La estrategia demostró su capacidad para adaptarse a contextos diversos, al generar acciones en sectores de alta ruralidad, muy dispersos y de difícil acceso, consolidando así un enfoque inclusivo y equitativo en la atención a la salud.

Recursos asignados para la implementación

En particular, se conformaron 6 duplas psicosociales, cada una integrada por un psicólogo y un trabajador social (Dependientes de SSBB), y 4 equipos de salud mental móvil (Dependientes CAVRR) con 1 médico, 4 psicólogos, 4 técnicos sociales, 2 TENS y 2 terapeutas ocupacionales (médico, tens y terapeuta ocupacional trabajando de manera simultánea en los 4 equipos).

Cada Dupla y Equipo de Salud Mental móvil contó con servicios de movilización a través de camionetas 4x4 para c/u, permitiendo así el acceso a sectores de alta ruralidad.

Además, se adquirió, equipos computacionales, telefonía móvil, vestuario, insumos de oficina y clínicos, necesarios para las intervenciones y atención especializada en salud mental.

El monto asignado para la ejecución de esta estrategia fue de: M\$482.167.

Hitos relevantes

Cada Dupla y Equipo móvil desarrolló diversas acciones clínicas y comunitarias en sus territorios, de las cuales podemos destacar:

- “Viaje cultural: Levantando la salud mental desde la cultura” con Club de Adulto Mayor “Recuerdo de la Amistad” del sector Culenco en colaboración con Corporación Cultural Municipal de Nacimiento.
- Instancias de Autocuidado, las cuales consistieron en podología, masoterapia, peluquería y estética integral para los sectores intervenidos en la comuna de Los Ángeles. Para lograr este objetivo se contó con el apoyo y participación de AIEP Y CEMUJER.
- Talleres de Reanimación Cardiopulmonar (RCP), Maniobra de Heimlich, Prevención y manejo de Incendios Forestales con juntas de vecinos de sectores rurales de la comuna de Mulchén.

Departamento Apoyo y Control de Gestión. Avda. R. Vicuña 147 interior, Edificio 7 - 4to.piso, Los Ángeles
Fono: 43-2332453 Fono red: 432453

Lo anterior en colaboración con Bomberos, Carabineros y equipos de Atención Primaria de Salud.

- Acciones de Respuesta en principales comunas afectadas debido a emergencia por evento meteorológico “inundaciones” 2023: P.A.P, Levantamiento de Necesidades de Salud y Vinculación con redes locales según requerimiento.
- Sensibilización transversal en temática de Primera Ayuda Psicológica a agrupaciones de la sociedad civil locales de las comunas intervenidas (juntas de vecinos, uniones comunales de adultos mayores, agrupaciones de personas mayores, comités de salud rural, entre otros).
- Taller respecto a “Resignificación de la Experiencia Durante Incendios Forestales” y visita parque botánico “El Cisne” con alumnos de la Escuela de Alhuelemu, Mulchén.
- Retroalimentación constante respecto a accionar de los equipo y evolución de emergencia con alcaldes y autoridades locales de las comunas intervenidas.
- Participación en jornada interregional de estrategias de recuperación post emergencias, con presentación respecto a “Trabajo Comunitario y Fortalecimiento del Tejido Social” y “Atención Clínica y Obstáculos en Contexto de Emergencia”.

Desafíos Pendientes

- Implementar un modelo de salud mental en emergencias y desastres en la red de salud del Servicio de Salud Biobío.
- Mantener instancias de trabajo comunitario en los sectores intervenidos de la mano de las instituciones que colaboraron durante la implementación de la estrategia.
- Establecer sistemas efectivos de continuidad de atención en salud mental para los usuarios que lo requieren al término de la estrategia.
- Generar, mantener y/o propiciar espacios de formación al personal de salud, considerando capacidades de respuesta ante emergencias y posible rotación.
- Mantener esfuerzos continuos de comunicación y concientización en la comunidad sobre la importancia de la salud mental y la disponibilidad de servicios de apoyo durante todo el ciclo del riesgo de emergencias y desastres.
- Fomentar la coordinación y colaboración intra e intersectorial para abordar de manera efectiva las necesidades psicosociales de las comunidades afectadas por las próximas emergencias y desastres en la provincia.
- Elaborar un modelo de salud mental rural, con pertinencia cultural.

Acciones del Programa de Reparación y Atención Integral en salud PRAIS

Resumen Ejecutivo

En el contexto de las actividades propias del Programa de Reparación y atención integral PRAIS, y en consideración a la conmemoración de los 50 años del golpe de Estado cívico – militar ocurrido en septiembre de 1973, se vio reforzada una de las líneas de trabajo del programa el cual corresponde al rescate de la memoria con miras a propiciar la no una de las garantías que es la de no repetición de las graves vulneraciones a los Derechos Humanos ocurridas durante el periodo de Dictadura.

En este sentido el Programa representado por el equipo clínico y la coordinación desde el servicio de Salud Bío – Bio tuvo una importante participación en la Mesa provincial por la conmemoración de los 50 años, instancia liderada por la Delegación Presidencial provincial.

Entre las actividades que se desarrollaron y que tuvieron una activa gestión y participación de Prais SS Biobío estuvieron las rutas de la Memoria Mulchén – Quilaco -Santa Barbara, Laja – Yumbel y Reserva Malleco, todas actividades buscan propiciar espacios de reflexión y conocimiento hacia la comunidad y usuarios PRAIS sobre sitios de memoria en donde se recuerdan eventos de persecución política, vulneraciones a los derechos humanos y recuerdo y respeto hacia las víctimas.

En estas actividades, gracias a las gestiones del equipo y coordinación del Servicio de Salud, un total de 120 personas provenientes de distintas localidades de la Provincia.

Otras Actividades

Por otra parte, también se desarrollan otras actividades en esta línea, como la Feria en conmemoración del Día de Los derechos Humanos, Día de conmemoración del Detenido/a Desaparecido/a, entre otros, en donde se convoca a la comunidad local en un contexto promocional de los Derechos Humanos y el trabajo en la línea de reparación por parte del equipo y del sector salud.

Alcance

El alcance en esta materia fue considerando las rutas de la memoria fue de alrededor de 120 personas participes directas, y considerando las actividades abiertas al público (realizadas en la

vía pública y espacios como la plaza de armas de la ciudad de Los Ángeles, considerando el flujo de transeúntes en un aproximado de 400 a 500 personas en total proyectado.

Recursos asignados para la implementación (físicos, financieros, tecnológicos, RR. HH)

El recurso para dichas actividades, proviene del presupuesto anual PRAIS, correspondiendo a \$2.000.000.

Hitos relevantes

- Rutas de la Memoria: Mulchén – Quilaco -Santa Barbara, Laja – Yumbel y Reserva Malleco
- Participación activa en la Mesa provincial por la conmemoración de los 50 años, liderada por la Delegación Presidencial provincial.
- Conmemoración y realización de la Feria por los derechos Humanos en Plaza de armas de Los Ángeles.
- Día de conmemoración del Detenido/a Desaparecido/a

Desafíos Pendientes

Entre los desafíos a futuro se encuentra el mantener acciones de memoria con mayor alcance a la comunidad local.

También mantener y fortalecer las instancias intersectoriales, organizaciones civiles y dirigenciales de usuarios PRAIS para para potenciar una cultura de respeto hacia los derechos humanos.

Estrategia Comunitaria en Salud Mental

Resumen Ejecutivo

La Organización Mundial de la Salud y la Organización Panamericana de la Salud manifiesta la necesidad de integrar la salud mental en todos los aspectos de la salud y la política social. Las Políticas Públicas en Salud Mental, centran su actuar en el modelo de Salud Mental Comunitario, entendiendo que recuperar las condiciones vida más optimas, se logra en la medida que potenciemos el valor de la Comunidad en el cuidado de su salud. Bajo este contexto el Servicio de Salud Biobío ha desplegado un trabajo sostenido, con la red de Salud a nivel Provincial, para fomentar la participación de la sociedad Civil.

Descripción

La Estrategia Comunitaria en Salud Mental se desarrolló en tres Dimensiones:

a- Conformación y acompañamiento de Grupos de Autoayuda de La Provincia

La Unidad de Salud Mental asesora y acompaña a los equipos de la red, para que planifique actividades promocionales y preventivas, así como hitos importantes en Salud Mental.

Se cuenta con los siguientes Agrupaciones de autoayuda en la Provincia, los cuales realizan variadas actividades en sus territorios.

N°	HFC	N° Integrantes	N° De grupos de autoayuda
1	Laja	40	2
2	Santa Bárbara	24	2
3	Huépil	20	1
4	Yumbel	25	2
5	Mulchén	38	1
6	Los Ángeles	180	12
	Total	327 personas	20

Tabla 23: Grupos de Autoayuda de la Provincia

Las agrupaciones se reúnen periódicamente con la asesoría de los equipos de salud, para realiza talleres de Manualidades, medicinas alternativas, talleres de yoga, medicina natural, actividad física, entre otros. Así mismo han desarrollado muestras en ferias locales, promocionando sus grupos y sus productos,

Por otra parte, se mantiene el acompañamiento permanente desde la Unidad de salud Mental a la Delegación Provincial de Grupos de autoayuda de Salud Mental, agrupación de carácter funcional que trabaja con la red de Salud en temas de Promoción y Prevención de la Salud Mental.

b- Dimensión capacitación a la sociedad Civil

El Objetivo para esta dimensión es Capacitar a la sociedad Civil, en temas de salud mental, que permita relevar este ámbito de la Salud y contar con herramientas para el autocuidado a nivel individual como comunitaria.

Esta iniciativa se coordinó con el Depto. de Participación ciudadana y se desarrolló en dependencias de la Universidad Santo Tomás, con una convocatoria abierta y a través de link del SSBB, los participantes asistían a clases una vez a la semana.

Se definieron los módulos de la Escuela Ciudadana en conjunto con diversos programas del Servicio de Salud, los temas fueron:

1	Salud Mental
2	Personas Mayores
3	Salud Integral de Jóvenes
4	Desarrollo Humano y Participación con Sentido
5	garantes Genero Derechos Humanos
6	Promoción de la Salud

Tabla 24: Temas de Capacitación

Participantes de la Escuela Ciudadana: 98 en total, los cuales fueron certificados por cada módulo realizado.

Por otra parte, se realizó un conversatorio a nivel Provincial en la temática “Personas Mayores y Demencias”, donde participaron agrupaciones de Familiares y amigos de personas con demencia y Alzheimer.

c- Promoción de la Salud Mental: 10 de octubre, Día Internacional de la Salud Mental

Para la conmemoración del Día de la Salud Mental, 10 octubre, cada establecimiento y comuna realiza actos para promocionar la salud mental y revertir los factores de riesgo y enfermedades mentales, a través de conversatorios, entrevistas radiales, talleres de prevención del Suicidio, actividades culturales, entre otras.

El Servicio de Salud, en conjunto con la Delegación Provincial de Agrupaciones de autoayuda, desarrolla en 2023, la Caminata por la Salud Mental, “Celebrar la salud mental como un derecho humano universal”, haciendo énfasis en la necesidad de mayores servicios de salud mental, pero también en el fortalecimiento del apoyo mutuo, comunitario, así como en el acceso a mejores condiciones de vida, seguridad, alimentación y vivienda, elementos esenciales para la salud mental de las personas.

Esta Caminata termina con una gran Feria de Salud Mental, en la plaza de armas de Los Ángeles, espacio donde se difunden las acciones de los establecimientos de salud y de las organizaciones sociales, entregando un reconocimiento por su labor en esta área. Con la participación de los 7 Cesfam y más de 35 agrupaciones, se cierra la jornada con el compromiso de dar continuidad el año 2024.

Por su parte, la Comunidad Educativa se hace presente a través de un concurso de dibujo y pintura, cuyo lema fue: “Como Cuido mi salud Mental en mi Comunidad educativa “participaron alumnos en categorías Prescolar, Escolar Media, llegando trabajos de alumnos de toda la Provincia, con un total de 45 trabajos.

Recursos asignados para la implementación (físicos, financieros, tecnológicos, RR. HH)

Se realizan con recursos propios e institucionales, con la colaboración de Universidad Santo Tomás y fondos de la Delegación Provincial.

Hitos relevantes

- Escuela Ciudadana en Salud capacitación a la Sociedad Civil de la Provincia en alianza con Universidad Santo Tomas
- Ferias Promocionales de Salud Mental participan las agrupaciones y sus referentes de la Provincia
- Día de la Salud Mental: caminata, feria y concurso de pintura, con una amplia participación.

Desafíos Pendientes

Acompañar a los Referentes de Salud Mental en toda la Provincial para trabajar con agrupaciones de autoayuda y crear nuevos Grupos de autoayuda.

Ampliar la difusión e incorporar al intersector en las actividades Promocionales de Salud Mental.

Capacitar a la Sociedad Civil a través de agentes Comunitarios o Conversatorios de acuerdo lo que nos manifiesten los equipos y comunidad.

Contar con Recursos para las actividades Promocionales.

Casa de Integración Social Rukalaf

Departamento Apoyo y Control de Gestión. Avda. R. Vicuña 147 interior, Edificio 7 - 4to.piso, Los Ángeles
Fono: 43-2332453 Fono red: 432453

Resumen Ejecutivo

Una de las mayores fortalezas del funcionamiento de la Casa Rukalaf es potenciar la autonomía de las personas que en ella participan, fomentando el espíritu de superación y la participación activa en los procesos de crecimiento de cada una y uno, de nuestros usuarios. Para ello se ha trabajado intersectorialmente, instalando talleres laborales, de fortalecimiento de habilidades personales (autocuidado, actividad física, cognitivos, cocina, manualidades) y operativos de salud, que se realizan en conjunto con los dos Cesfam del Sector, entre otras actividades.

Resultado de este trabajo y compromiso de todos quienes participan es la conformación de tres organizaciones con personalidad jurídica, (Mujeres emprendedoras de Rukalaf, Estrellitas y luceros, tierno amanecer) quienes se han planteado como objetivo ser un Grupo de personas que acogen y contienen a las personas que requieran de apoyo social, que padecen de problemas de salud mental o en riesgo psicosocial.

Alcance

La Casa de Integración Social Rukalaf, tiene un total de 100 usuarias/os, formalmente inscritos, adultos/as, personas mayores. Las personas son derivadas desde los equipos de salud y por demanda espontánea, en su mayoría se encuentran con afección en salud mental o han tenido atenciones en salud mental por diversas problemáticas. Sus edades fluctúan entre los 35 a los 91 años.

Recursos asignados para la implementación (físicos, financieros, tecnológicos, RR. HH)

El año 2023 se logra la ampliación y mejoramiento de la infraestructura de la Casa de Integración Social Rukalaf, el cual tuvo un costo aproximado de \$ 99.244.400.

Hitos relevantes

El año 2023 se logra la ampliación y mejoramiento de la infraestructura de la Casa de Integración Social Rukalaf, con un incremento en la infraestructura de 111.18m², lo cual permite generar una mayor oferta y cartera de servicios, así como, entregar un espacio más acogedor para la participación de las Agrupaciones y la comunidad del territorio.

Por lo tanto, actualmente se cuentan con 176 m2, espacio que ha permitido aumentar el número de integrantes, y además la valoración del sector Santiago Bueras, visualizándolo como un dispositivo que va en apoyo a las necesidades de las personas del sector.

Desafíos

- Generar estrategias y mejorar el acceso a personas, que permitan incluir usuarios de toda la comuna.
- Aumentar la oferta programática.
- Fortalecer estrategias que nos aúnen con vecinos del sector.
- Reforzar materias de salud mental con la comunidad a través educaciones de salud.

1.9 Programa de acompañamiento a la identidad de género (PAIG)

Resumen ejecutivo

El Programa de acompañamiento a la identidad de género (PAIG) “Crece con Orgullo”, consiste en una orientación biopsicosocial para el fortalecimiento de herramientas y recursos personales, familiares y comunitarios que promuevan el desarrollo integral de cada niño, niña, niñe o adolescente trans o género diverso.

Las personas trans y género diverso han estado presentes en toda la historia de la humanidad, en diferentes culturas y sociedades. A pesar de esto, estas identidades y expresiones de género son poco aceptadas, produciendo distintas formas de exclusión social, lo que constituye un factor de vulneración constante de sus derechos como personas y genera estrés y brechas en el acceso a salud.

Así, conceptualizaciones recientes han puesto el foco sobre cómo evoluciona la salud de las personas LGBTIQ+ en el tiempo y dentro de su propia comunidad; dando lugar a una mirada más integral, centrada en las necesidades específicas, la protección y los recursos, y no sólo en los problemas de salud y el impacto negativo de la discriminación.

Principales actividades realizadas

En cuanto a las prestaciones disponibles desde el servicio de Salud se pueden mencionar las siguientes:

Consulta individual: Busca promover el desarrollo integral y de prevención de dificultades con un acompañamiento afirmativo de la identidad de género que el NNA descubra. Se acompaña la toma de decisiones que deberán gestionar según su edad y desarrollo y en relación con su identidad de género, como: decisiones acerca de su salud, educación, aspectos legales, entre otras. Algunas de éstas podrían ser el socializar su identidad de género en su entorno, tratamientos de afirmación corporal, cambio legal del nombre y sexo registral, entre otras; siempre de acuerdo con la edad y grado de madurez, y en relación con su identidad de género.

Atenciones individuales 2023: 29 atenciones ejecutadas por la dupla.

Ámbito familiar: El objetivo es entregar herramientas a la familia del NNA, que contribuyan a su desarrollo integral y al apoyo afirmativo de la identidad del mismo.

Estas acciones se realizan mediante consejerías familiares en los dispositivos de salud atingentes al territorio y a través de visitas domiciliarias integrales.

Atenciones familiares 2023: 152 atenciones ejecutadas por la dupla.

Ámbito educativo y con el intersector: Busca apoyar a la comunidad en alcanzar recursos protectores afirmativos de la identidad en el desarrollo integral del NNA, además de enriquecer la información obtenida en las intervenciones en otro contexto y realizar intervenciones más específicas, como acciones de sensibilización y capacitación, según requerimiento de cada contexto comunitario o educativo.

Capacitaciones sector salud	13
Capacitaciones sector educación	20
Capacitaciones intersector	7
Coordinaciones escolares	40
Participación en stand y ferias	15

Tabla 25: Datos de acciones comunitarias - 2023

Logros obtenidos en materia sanitaria

Desde su implementación el 10 de abril de 2023, PAIG ha alcanzado diferentes acciones que han permitido avanzar en generar contextos afirmativos y con enfoque de derechos para los usuarios trans al interior de la red de salud de este Servicio.

En base a eso, se realizó la difusión del protocolo de atención a personas trans el 28 de junio de 2023, fecha en la cual se conmemora el día Internacional del Orgullo LGBTQI+; documento formal regula y resguarda las acciones que sean pertinente para atender a esta población usuaria, resultando dar directrices para la implementación de la estrategia local del programa PAIG, en la red asistencial y con la comunidad trans.

En el ingreso de usuarios/as/es, se ha creado una estructura de acompañamiento centrado en las personas y sus familiares y por otra parte, se han definido lineamientos sobre los cuales se entrega la atención de salud trans en la Red de salud del Servicio de Salud Biobío, avanzando mediante la implementación de una práctica de atención afirmativa y asertiva en los equipos de la red, contribuyendo en la transformación individual y social acerca de las diversidades sexuales para ellos, ellas y ellos y sus familiares o personas significativas en su desarrollo.

Cifras actualizadas

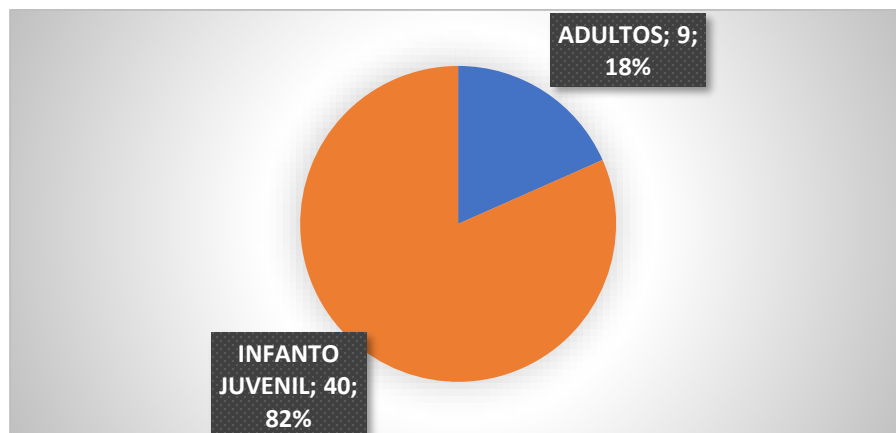


Gráfico 24: Población bajo control PAIG, diciembre 2023

Fuente: Elaboración propia

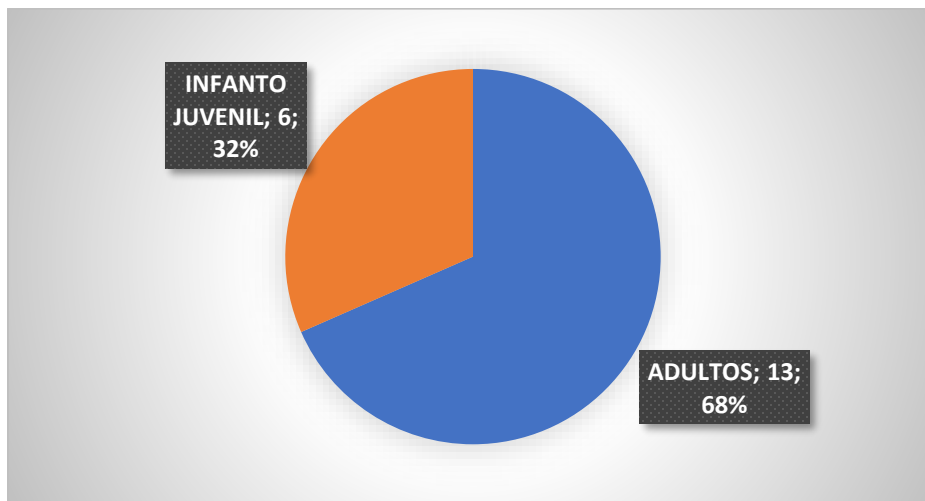


Gráfico 25: Población lista de espera PAIG, diciembre 2023

Fuente: Elaboración propia

Alcance

Las acciones del Programa se desarrollan directamente con cada NNA, su familia o en el contexto educativo o comunitario. Es un programa de acceso a todos los usuarios/as trans del servicio de salud pública, ya sea para quienes transitan dentro de este espectro de posibilidades en el desarrollo de su identidad o personas de género diverso (quienes desarrollan una identidad o expresión de género que no es normativa con aquello que la sociedad espera de ellas).

El ingreso al PAIG podrá ser en cualquier momento de la infancia o de la adolescencia, desde los 3 años y hasta los 17 años, 11 meses, 29 días. Una vez que el NNA muestra interés de participar en el Programa, podrá continuar hasta que lo decida y/o los objetivos de su plan de intervención se hayan logrado. El acceso y la participación y sus prestaciones son voluntarios, solo podrá otorgarse según lo solicite el niño, niña o adolescente -según su edad y desarrollo- o su familia.

En la actualidad, el programa tiene una población bajo control infanto juvenil de 40 usuarios y 9 adultos.

Recursos asignados para la implementación

PRESUPUESTO	SUB. 21	SUB. 22	TOTAL
Asignado	\$ 19.664.000	\$ 1.185.000	\$ 20.849.000
Ejecutado			

Tabla 26: Presupuesto PAIG asignado y ejecutado al corte correspondiente del periodo

NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA INGRESO A PAIG	CALIDAD JURÍDICA	N° HORAS POR SEMANA	DEPENDENCIA CONTRATO	OBSERVACIONES
Felipe Quezada Concha	Psicólogo	10 de abril de 2023	Contrata (ley 18.834)	44	Servicio de Salud Biobío	Vigente a la fecha
Roberto Rivas Ramírez	Trabajador Social	10 de abril de 2023	Contrata (ley 18.834)	44	Servicio de Salud Biobío	Vigente a la fecha
Claudia Sobarzo Torres	Psicóloga	10 de abril de 2023	Honorarios	44	Servicio de Salud Biobío	Renuncia voluntaria a fines de abril 2023
Saida Isla Rodríguez	Trabajadora Social	10 de abril de 2023	Honorarios	44	Servicio de Salud Biobío	Sin renovación de convenio en agosto 2023.

Tabla 27: Presupuesto PAIG asignado y ejecutado al corte correspondiente del periodo

Hitos relevantes

El programa participa el día 17 de mayo de 2023 en la realización del lanzamiento de bandera de la Diversidad en el marco del Día Internacional Contra la Homofobia y la No Discriminación de la población LGTBIQA+ en la Plaza de Armas de la comuna de Los Ángeles, en conjunto con la Departamento Provinciales (DEPROV), Departamento Administrativo de la Educación Municipal (DAEM) y la Delegación Presidencial de Los Ángeles.

De forma simbólica y también con énfasis en la memoria, se aprueba y difunde el día 28 de junio en el marco de la Conmemoración del Día del Orgullo, el protocolo de atención a personas trans de la red asistencial del Servicio de Salud Biobío.

Desde su implementación, se ha favorecido la intervención comunitaria y la participación de la sociedad civil, mediante la ejecución de diversos stands de promoción de la temática de la diversidad sexual y género y la capacitación en conceptos básicos de diversidad a la red de salud, educación y con el intersector.

.....
 Departamento Apoyo y Control de Gestión. Avda. R. Vicuña 147 interior, Edificio 7 - 4to.piso, Los Ángeles
 Fono: 43-2332453 Fono red: 432453

PAIG participa activamente en mesas de prevención de violencia de la DEPROV, trabajo intersectorial con fundaciones relacionadas a la diversidad sexual y redes de infancia y adolescencia a nivel provincial.

Finalmente, cabe destacar la formación del “Grupo de Mapadres” espacio de encuentro de madres, padres y cuidadores de hijos/as/es trans y género diverso, donde a la fecha estos han constituido un espacio afirmativo, seguro y de contención, para que los adultos cuidadores se acompañen y retroalimenten entre sí, ejecutando a la fecha cuatro encuentros, que han servido para realizar un diagnóstico participativo de necesidades, identificar riesgos y además, potenciar la representación y participación social, mediante la incorporación de uno de sus miembros al Consejo Consultivo COSOC del Servicio de Salud Biobío, que se concretará en Marzo del 2024.

Desafíos Pendientes

PROBLEMÁTICA DETECTADA	PROPUESTA DE TRABAJO
PRESTACIONES ESPECIALIDAD -Endocrinología -Fonoaudiología -Ginecología	-Realización vinculación con CAVRR -Realizar gestión para factibilidad de resolver consultas por Hospital digital. -Mayor IC y Potenciar rol APS -Capacitaciones sobre diversidad en la red asistencial
ATENCIÓN POBLACIÓN ADULTA Priorización población infanto-juvenil en riesgo de vida	-Potenciar rol referente de género y DDHH de cada establecimiento -Capacitaciones en torno a acompañamiento afirmativo adulto en APS -Resolver consultas y lista de espera para ingreso al programa de acompañamiento.
SUICIDALIDAD - Índice actual 47,5 % -Esperanza vida <40 años	-Sensibilización CAVRR y red urgencias en temática -Revisión protocolos y aplicación correcta -Pesquisa y derivación oportuna
NORMA 820 DEISS (registro en ficha clínica electrónica)	-Sexo biológico -Identidad de género -Nombre social
CAPACITACIONES EN DIVERSIDAD SEXUAL Y GÉNERO En cada unidad estratégica del Servicio de Salud Biobío	-Marzo: Hospital de Sta. Bárbara -Abril: Hospital de Mulchén -Mayo: Hospital de Huépil -Junio: Hospital de Nacimiento -Julio: Hospital Laja -Agosto: Hospital de Yumbel

Departamento Apoyo y Control de Gestión. Avda. R. Vicuña 147 interior, Edificio 7 - 4to.piso, Los Ángeles
 Fono: 43-2332453 Fono red: 432453

AMPLIAR GRUPOS DE ENCUENTROS	-Padres, madres y cuidadores de personas trans, usuarios, díada, población adulta. -Mayor participación comunitaria (COSOC)
COORDINACIÓN CON APS	-Continuidad atención población adulto

Tabla 28: Desafíos pendientes

1.10 Proyecto para abordar violencia de género

Resumen ejecutivo

Proyecto “Establecimiento de una red de gestoras comunitarias en Salud para el abordaje de las violencias de género”

Ejecutado en el marco del Fondo de Transversalización de Género del Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género y en el que participa el Servicio de Salud Biobío. La actividad realizada en dependencias de la junta de Vecinos de Canchilla, marca el inicio de este proyecto en la provincia de Biobío, iniciativa gubernamental creada para financiar iniciativas de instituciones públicas que buscan hacerse cargo de nudos de injusticia de género y mejorar la vida de las mujeres, con acciones concretas en el ámbito de su autonomía física, económica y/o sociopolítica, potenciando el trabajo intersectorial, los recursos locales y el tejido social, de acuerdo con la metodología de Educación Popular. Todo lo anterior, además refuerza la implementación de la Política de Salud para el Abordaje de las Violencias de Género, del año 2021.

Aunque todas las mujeres, en todas partes del mundo, pueden sufrir violencia de género, algunas mujeres y niñas son particularmente vulnerables, ejemplo de ellas son las niñas y las mujeres mayores, las mujeres que se identifican como lesbianas, bisexuales, transgénero o intersex, las migrantes y refugiadas, las de pueblos indígenas o minorías étnicas, o mujeres y niñas que viven con el VIH y discapacidades, y aquellas en crisis humanitarias (tales como problemas de salud/pandemias, migraciones, recesiones económicas, guerras, emergencias y desastres...), las que se asocian a aumentos en las tasas de violencia contra las mujeres, es por esto que este proyecto ha buscado fortalecer las redes comunitarias y el tejido social, con el fin de otorgar protección efectiva a las diferentes formas de violencia en todas sus manifestaciones y diversos contextos, generando desde las comunidades, conocimientos y habilidades para coger, detectar y derivar cuando se requiera.

Los talleres se construyen en base a Postulados de “Paulo Freire” cuyo énfasis es el valor formativo y de experiencias de las participantes, la relación con el aprendizaje, con el

conocimiento, logrando un empoderamiento y entrega de conocimientos al servicio de su grupo y comunidad.

Con esta Metodología las Participantes han permitido compartir sus realidades, entorno, cultura, construyendo aprendizajes y conocimientos. Se generan diálogos a partir de una pregunta en donde todas son libres de participar, opinar, compartir y debatir. Nadie tuvo la verdad absoluta, la participación y experiencia de cada participante fue valiosa. Nada se impuso, todo se dialogó.

Alcance

30 mujeres Posta de Canchilla, comuna de Yumbel.

Recursos asignados para la implementación (físicos, financieros, tecnológicos, RR.HH)

La Subsecretaría de Salud Pública se hizo acreedora de 32 millones de pesos, con el proyecto “Establecimiento de una Red de Gestoras Comunitarias en Salud para el Abordaje de las Violencias de Género”, con su desarrollo en la formación de Gestoras en 32 comunas/localidades (considerando las 7 comunas piloto de la Universalización de la APS). En nuestra Provincia se seleccionaron a 30 mujeres pertenecientes a la Posta de Canchilla, el criterio de prelación y selección del territorio de Canchilla en la comuna de Yumbel, fue por las características del liderazgo del comité de salud, vulnerabilidad de la población, estructuras de poder machista, estereotipos de género arraigados culturalmente.

El Recurso Humano para el desarrollo de los talleres se forja con las/os integrantes del intersector y por Asesora de Género y Derechos Humanos y por Gestora Comunitaria de Salud Mental de la DSSBB.

Los recursos tecnológicos fueron proporcionados por la Posta de Canchilla, en donde a través, de los presupuestos participativos han podido adquirir computadores, data, parlantes, telón.

Hitos relevantes

Se conformo una Red de Mujeres de la Sociedad Civil, que permitirán mantener la continuidad del trabajo en temáticas de violencia y género. Elaboración de material gráfico, desde el requerimiento presentado por las participantes de los grupos.

Desafíos Pendientes

El trabajar intersectorialmente y con la comunidad en una metodología participativa, reconoce las voces de la comunidad como pilar fundamental.

1.11 Hospitalización domiciliaria

Resumen Ejecutivo

El aumento de la esperanza de vida de la población, las condiciones socioculturales y los significativos cambios en el estilo de vida (sedentarismo, estrés, tabaquismo, alcoholismo, alimentación poco saludable, entre otros), han contribuido al aumento de la prevalencia de patologías crónicas asociada a un incremento en la demanda de atención de salud, y número de hospitalizaciones, además de un alza en los costos de la atención intrahospitalaria.

La tendencia mundial, apunta a buscar alternativas a la hospitalización tradicional, que favorezcan el autocuidado y contribuyan a fortalecer la participación de la familia y de la comunidad, en el tratamiento y recuperación de los pacientes.

La mejoría actual de la calidad de la vivienda y de las comunicaciones, favorece el tratamiento en el propio domicilio y propicia la aplicación del Modelo de Hospitalización Domiciliaria.

En relación con la optimización del uso de las camas hospitalarias, la estrategia de Hospitalización Domiciliaria (HD) resulta fundamental, ya que al aumentar la demanda asistencial de hospitalización de pacientes que requieren de cuidados críticos y medios, se requiere de la disponibilidad de un mayor número de camas, convirtiéndose así en un flujo de egreso expedito de pacientes que, al cumplir con los requisitos de ingreso, pueden tener continuidad de la atención en su domicilio.

También la HD puede fortalecer su capacidad de respuesta en caso de contingencias o en situaciones de alta demanda asistencial a nivel hospitalario.

Entenderemos por Hospitalización Domiciliaria (HD) la modalidad y estrategia asistencial alternativa a la hospitalización tradicional, en donde el usuario recibe cuidados similares a los otorgados en establecimientos hospitalarios, tanto en calidad como en cantidad, en atención a lo exigido por su estado de salud hospitalario para su manejo clínico y terapéutico, y sin los cuales habría sido necesaria su permanencia en el establecimiento asistencial de atención cerrada.

Esta estrategia la ejecuta una unidad específica para este fin, la cual tiene un funcionamiento diario en horario establecido, otorgando cuidados en el domicilio a pacientes con diagnóstico médico definido y condición clínica estable en fase aguda, además de cuidados final de vida o aquellos pacientes que se encuentren cursando patología aguda con indicación de manejo proporcional.

La Hospitalización Domiciliaria, como cualquier otra prestación en salud, se rige por las normativas legales vigentes.

La Unidad de Hospitalización Domiciliaria el equipo multidisciplinario está compuesto por Médicos, Enfermeros, Técnicos en Enfermería, Kinesiólogos, Conductores y Administrativos, quienes se organizan en diferentes rutas que se recorren de lunes a domingo de 8 a 23 horas.

En relación a la producción del año 2023, podemos observar:

- Se realizaron un total de **2.296 ingresos**, de los cuales 97% corresponde a pacientes mayores de 15 años, en comparación al año 2022 podemos destacar un aumento significativo en alrededor de 1000 ingresos más, lo que se traduce en el fortalecimiento y consolidación de la estrategia.
- Del total de fallecidos destaca el fortalecimiento de un trabajo multidisciplinario, relacionado con el acompañamiento y cuidados de fin de vida, ya que en el 90% de los casos el fallecimiento es esperado.
- Del total de los casos sólo **un 6% reingresa** al proceso de hospitalización tradicional, manteniendo el porcentaje de reingresos del año anterior.

COMPONENTES	TOTAL	EDAD		
		Menores de 15 años	15 a 19 años	20 y más años
INGRESOS	2.296	102	36	2.158
PERSONAS ATENDIDAS	2.801	95	40	2.666
DÍAS PERSONAS ATENDIDAS	22.584	707	305	21.572
ALTAS	1.925	92	36	1.797
FALLECIDOS	Esperados	113	1	112
	No esperados	12		12
REINGRESOS A HOSPITALIZACIÓN TRADICIONAL	140	11	2	127

Tabla 29: Consolidado 2023 (Ene- Dic)

Fuente: REM A21, Sección C.1.

Departamento Apoyo y Control de Gestión. Avda. R. Vicuña 147 interior, Edificio 7 - 4to.piso, Los Ángeles
Fono: 43-2332453 Fono red: 432453

En cuanto al Origen de las derivaciones para ingreso a la Unidad de Hospitalización Domiciliaria, del total de ingresos se presenta el siguiente desglose, en donde destaca que un 58% proviene de la Unidad de Emergencia Hospitalaria del CADVRR, permitiendo de esta manera favorecer el acceso y oportunidad de atención.

ORIGEN DE LA DERIVACIÓN		
Urgencia	Hospitalización	Ambulatorio
1343	688	235

Tabla 30: Consolidado 2023 (Ene- Dic)

Fuente: REM A21, Sección C.1.

En relación al número de visitas, se realizaron durante el año 2023 un total de 44.424 visitas según el siguiente desglose por profesional, entendiéndose que las visitas se contabilizan por cada profesional por separado, Según el siguiente detalle:

COMPONENTE	Total
MÉDICO	610
ENFERMERA	18.409
TÉCNICO PARAMÉDICO	17.968
MATRONA	
KINESIÓLOGO	6.924
PSICÓLOGO	
FONOAUDIÓLOGO	
TRABAJADOR SOCIAL	513
TERAPEUTA OCUPACIONAL	

Tabla 31: Consolidado 2023 (Ene- Dic)

Fuente: REM A21, Sección C.2

En cuanto a los cupos disponibles durante el año 2023 en la Unidad de Hospitalización Domiciliaria, podemos señalar que la utilización de estos sobrepasa el 95% de ocupación, consolidando la estrategia durante el año 2023.

COMPONENTES	TOTAL
NÚMERO CUPOS PROGRAMADOS	24.856
NÚMERO CUPOS UTILIZADOS	23.682

Tabla 32: Consolidado 2023 (Ene- Dic)

Fuente: REM A21, Sección C.3

Alcance

Pacientes beneficiarios de FONASA o PRAIS, y DIPRECA, pertenecientes a la comuna de Los Ángeles, con un radio de acción de 15 Km de radio. Sin embargo, a contar de junio del año 2023 contamos con la existencia de una oferta complementaria financiada por FONASA, a través de empresas externas, lo que a diferencia del año pasado nos ha permitido ampliar cobertura geográfica incorporando otras comunas de la provincia, además de Los Ángeles.

Recursos asignados para la implementación (físicos, financieros, tecnológicos, RR. HH)

Las prestaciones otorgadas durante el año 2023 se encuentran financiadas con presupuesto institucional y con aportes extraordinarios asociada la glosa honorarios.

Hitos relevantes

Incorporación de las siguientes prestaciones a la cartera de servicios:

- Pacientes post operados de prótesis total de cadera.
- Pacientes con alimentación parenteral crónica.
- Evaluación e intervención de Trabajadora Social.

Desafíos Pendientes

Ampliación de la oferta que permita aumento de cobertura tanto en cartera de servicios como en número de cupos, incluyendo así a otros profesionales tales como matronas, fonoaudiólogos, terapeutas ocupacionales, entre otros.

2. Ámbito de Gestión de las Personas

2.1 Formación de especialistas

Resumen Ejecutivo

Actualmente, el aumento de la oferta en horas de especialistas Médicos Cirujanos y Cirujanos Dentistas en la Atención en Salud, se relaciona directamente con el desarrollo de diferentes

programas integrales que favorecen el ingreso de profesionales al sistema de salud, formación de especialistas y el incremento progresivo de sus competencias técnicas.

El Servicio de Salud Biobío atendiendo a las demandas constantes de la población, pone a disposición de dichos funcionarios opciones de especialización, con el fin de tener una mayor dotación de Recurso Humano que pueda cubrir las necesidades clínicas bajo los estándares de calidad correspondientes.

Parte de la estrategia, es el proceso generado por el Ministerio de Salud y ejecutado por este Servicio en relación al ingreso, formación y retención del especialista, el cual genera dos grandes compromisos:

1. Para casos de becados, se establece la obligatoriedad para el profesional de efectuar una fase asistencial a continuación del periodo formativo, a modo compensación al sistema por la inversión realizada.
2. Para casos de médicos cirujanos y cirujanos dentistas pertenecientes al art. 8° ley 19.664, se busca mantener la oferta de profesionales generales en etapa de destinación en los establecimientos de atención primaria de la red, por un periodo mínimo de 3 años y un máximo de 6 años de duración.

Es por ello que el plan actual se ha centrado en resolver las brechas de especialistas prevalentes, identificadas mediante un levantamiento de información en los establecimientos de la Red, ello considera variables como oferta de atención, demanda de usuarios y nuevos proyectos de desarrollo.

Alcance

Esta estrategia de formación de especialistas y subespecialistas beneficia a toda la Red Asistencial de Biobío, es decir, establecimientos de atención primaria (Municipal y Hospitales de la Familia y la Comunidad) y alta complejidad.

Recursos asignados

Como pilar fundamental la estrategia considera recursos económicos para la formación de especialistas y subespecialistas que se desempeñaran en la red, además de aquellos recursos vinculados a inducciones al puesto de trabajo, pasantías para la adquisición de nuevos

conocimientos y cursos para favorecer la retención de los especialistas en nuestros hospitales y el fortalecimiento de competencias de médicos cirujanos y cirujanos dentistas.

La distribución de los recursos utilizados se distribuye de la siguiente forma:

- Programa Formación De Especialistas Nivel Atención Primaria De Salud (FENAPS) 2023
- Programa Formación Continua (PFC) 2023
- Programa Formación de Especialistas 2023 (Aranceles)
- Remuneraciones (estipendios) 2023

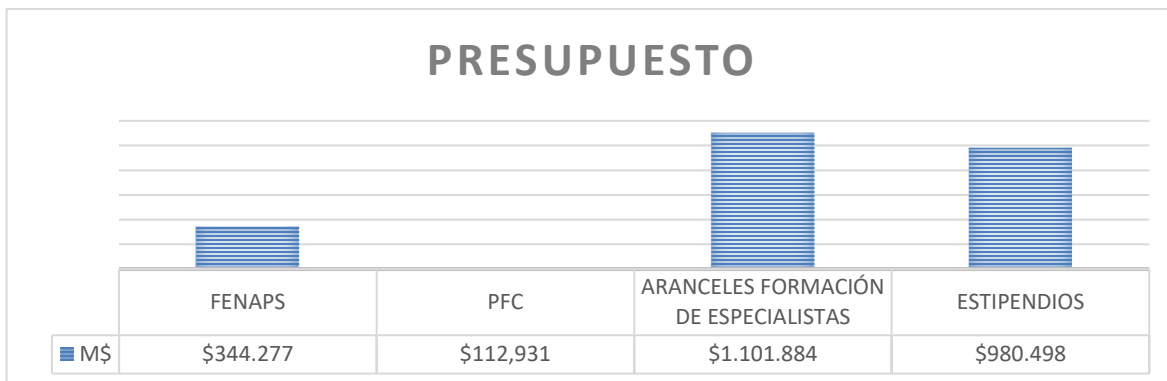


Gráfico 26: Distribución Presupuesto

Hitos relevantes

- La formación de Médicos de Familia en las comunas de Yumbel y Laja, a través de la Iniciativa Centros Semilleros; representa un hito relevante para el desarrollo del modelo de Salud Familiar y el fortalecimiento de la resolutividad en Atención Primaria Hospitalaria a través de especialistas en atención integral.
- La continuidad en la estrategia de formación local de especialistas que contribuye a ampliar la capacidad formadora de en Medicina Interna, Cirugía, Anestesia e Imagenología lo que suma cada año más especialistas para nuestra red local y nacional; contribuyendo a ampliar la capacidad formadora.
- Jornadas/reuniones de fidelización para la retención de especialistas.

Desempeño de médicos cirujanos y cirujanos dentistas, en etapa de destinación por comuna

Representa un total de Médicos y odontólogos generales que se encuentran desplegados en la Red Asistencial de Biobío en las comunas de Alto Biobío, Antuco, Cabrero, Laja, Los Ángeles, Mulchén, Nacimiento, Negrete, Quilaco, Quilleco, San Rosendo, Santa Bárbara, Tucapel y Yumbel:



Especialistas y subespecialistas que iniciaron periodo asistencial obligatorio en nuestra Red Asistencial durante el año 2023 ampliando la oferta existente

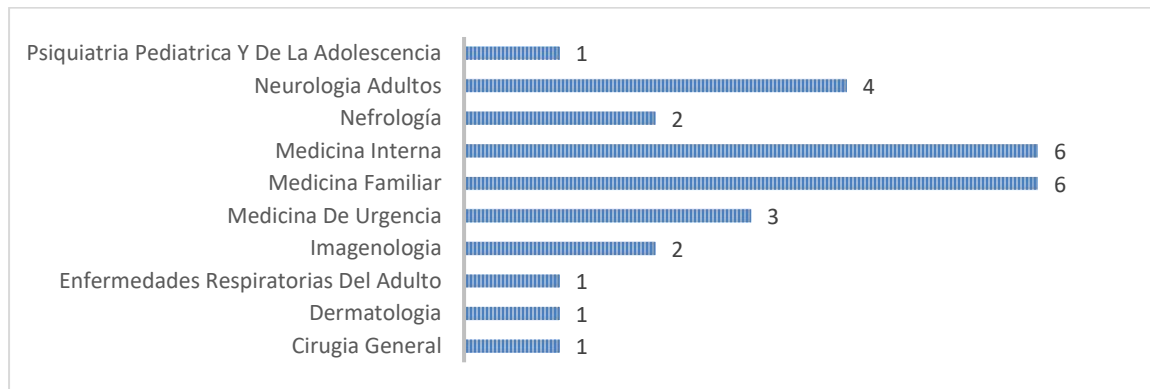


Gráfico 27: Especialistas y Subespecialistas que iniciaron periodo asistencial obligatorio



Especialistas y subespecialistas próximos a iniciar su compromiso de periodo asistencial obligatorio en Servicio de Salud Biobío

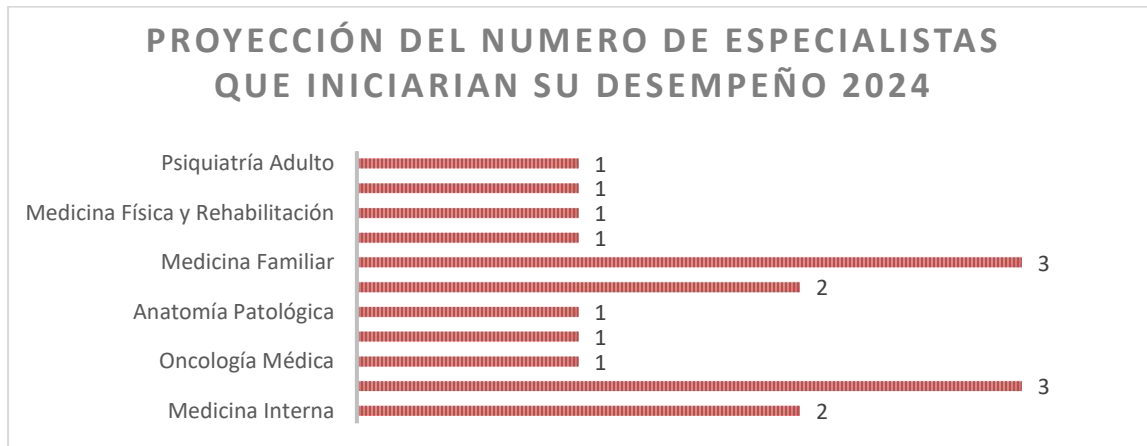


Gráfico 28: Especialistas y Subespecialistas próximos a iniciar periodo asistencial obligatorio

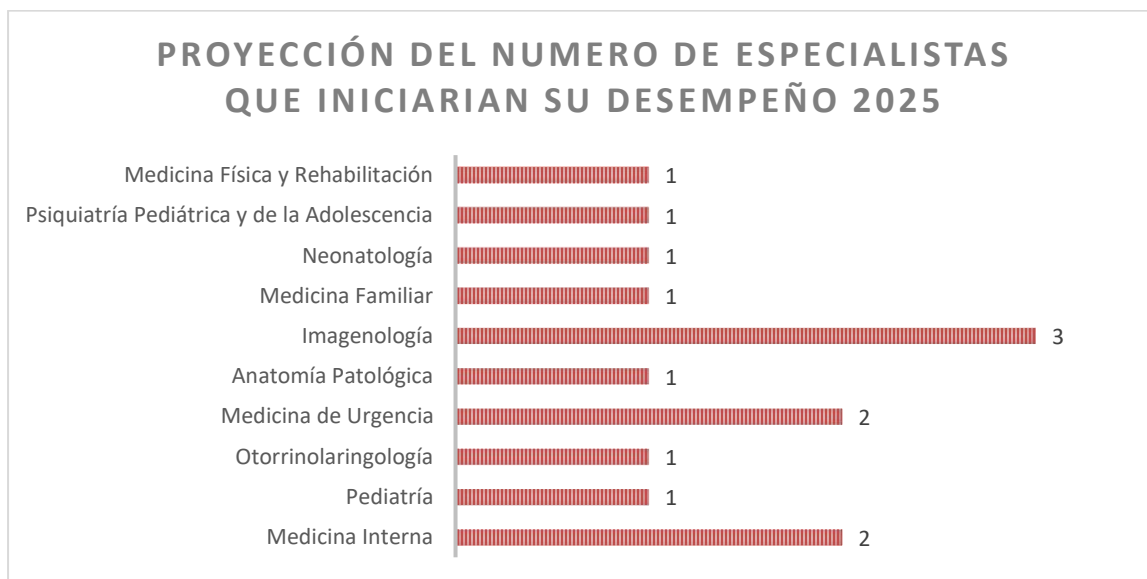


Gráfico 29: Proyección 2025

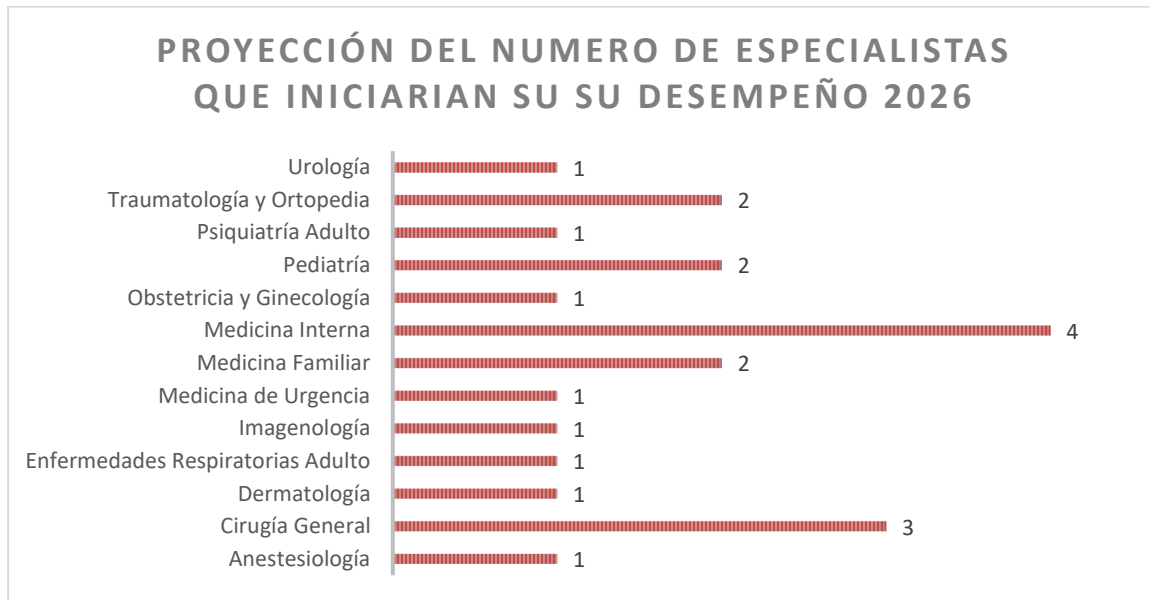


Gráfico 30: Proyección 2026

Desafíos Pendientes

Cifra estimada de especialistas priorizados en falencia para los próximos 3 años, a diciembre 2023

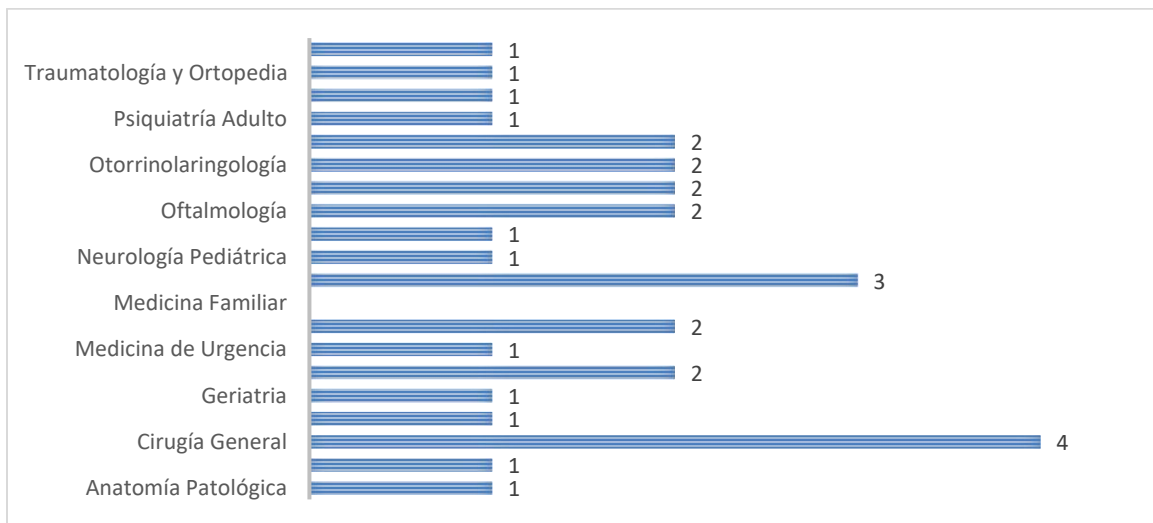


Gráfico 31: Especialidades Primarias *Número calculado en cargo 44 o 22/28 horas

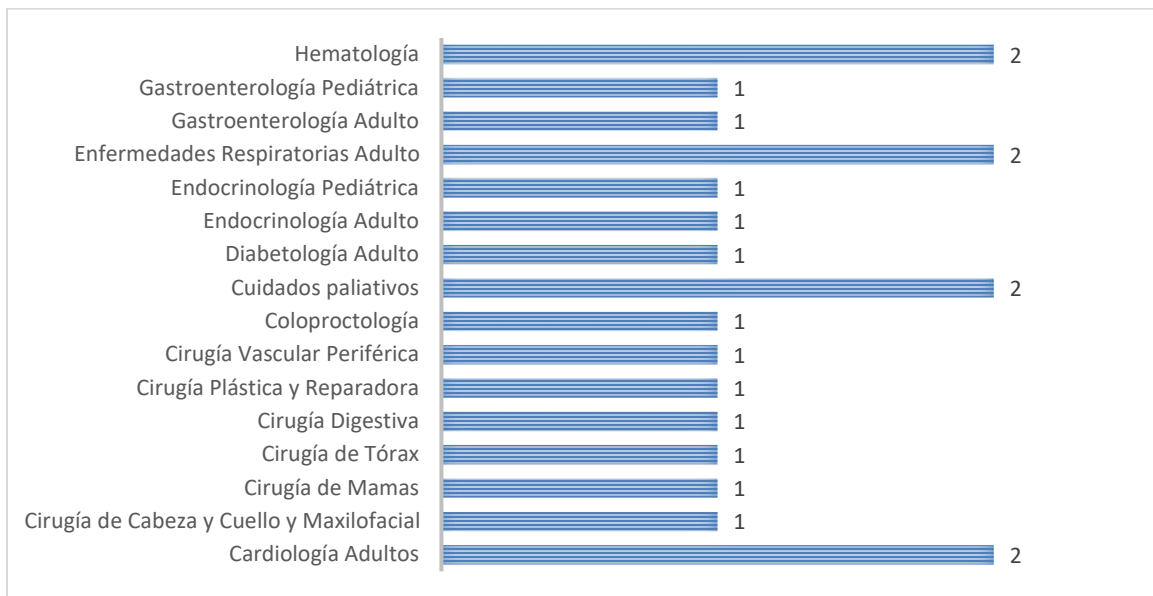


Gráfico 32: Especialidades Derivadas *Número calculado en cargo 44 o 22/28 horas

2.2 Mesa de seguridad

Resumen Ejecutivo del tema

El Servicio de Salud Bio Bío ha creado la "Mesa de Seguridad sobre prevención y tratamiento de las agresiones a los funcionarios de la Salud", esto de acuerdo a Resolución Exenta N°1217 de fecha 25 de febrero de 2019.

Esta mesa nace por las situaciones de violencia que han ido extendiéndose en los establecimientos de salud de la red pública, las que presentan un mayor riesgo de sufrir agresiones o actos de violencia debido al estrecho contacto con los usuarios.

Al cierre 2023, se estableció la ocurrencia de 404 eventos registrados de agresión física y/o psicológica hacia el personal sanitario

Las principales funciones de la mesa de seguridad son:

- Velar por la correcta aplicación y permanente difusión de la Norma General Administrativa N°28 sobre agresiones al personal de atención.
- Elaborar Plan de Trabajo anual.
- Desarrollar e implementar plan de capacitación.

Departamento Apoyo y Control de Gestión. Avda. R. Vicuña 147 interior, Edificio 7 - 4to.piso, Los Ángeles
Fono: 43-2332453 Fono red: 432453

- Monitorear los casos de agresión en los establecimientos.

Alcance

La Mesa de Seguridad tiene como alcance toda la Red Asistencial de la provincia del Biobío, que incluye establecimientos dependientes de la Dirección de Servicio, así como también aquellos dependientes de las Direcciones de Salud Comunal.

Recursos asignados para la implementación (físicos, financieros, tecnológicos, RR. HH)

La Mesa de Seguridad cuenta solo con Recurso Humano para desarrollar sus actividades.

Hitos relevantes

En el año 2023 se desarrollaron diferentes actividades relacionadas con la Mesa de Seguridad, las cuales se describen a continuación:

- Trabajo Mancomunado con las Policías de la Provincia en terreno, obteniendo asesoría acerca de la prevención de los riesgos de agresiones atendida la inseguridad de las estructuras y existencia de elementos que se utilizan para el desempeño de la atención a pacientes y que pueden ser utilizados para agredir.
- Difusión de protocolos de actuación frente a agresiones, Norma 28, Ley Consultorio Seguro (ley 21188) entre otros a las asociaciones de funcionarios y funcionarios de la red.
- Constitución de Mesas de Seguridad en cada establecimiento, contando con sus respectivos planes de trabajo. Específicamente en los Hospitales y en las Direcciones de Salud Comunal de la provincia.
- Levantamiento de información a través de la inspección de los ambientes físicos en áreas críticas, como Sala de Espera, SOME, admisión, Farmacia, Urgencia que son los espacios donde los funcionarios están más expuestos ante una agresión, contando hoy con un plan de trabajo.

Tipo de Agresor	Cantidad Agresiones	%
Paciente	205	50,7%
Familiar/Acompañante de paciente	102	25,2%
Otro	43	10,6%
Paciente de Salud Mental	31	7,7%
Sin datos	23	5,7%
Total	404	100%

Tabla 33: Tipo de agresor

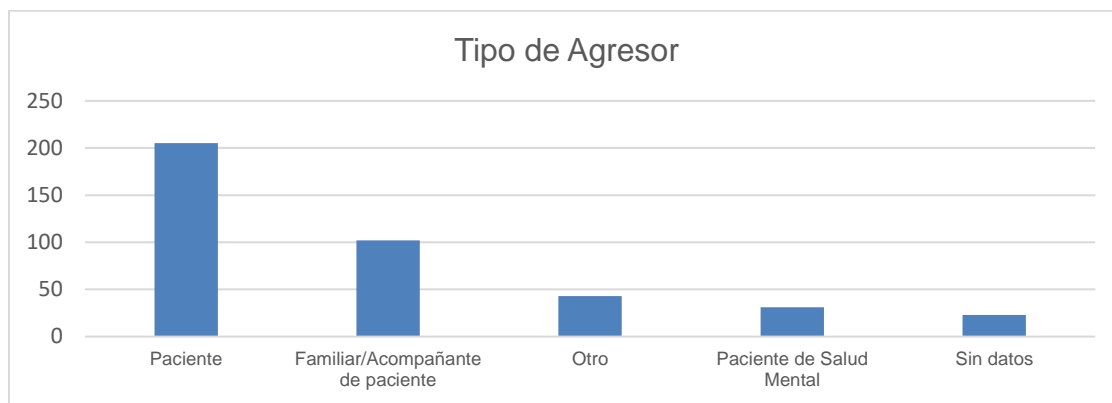


Gráfico 33: Tipo de agresor

Desafíos Pendientes

Lograr mejorar la comunicación y generar comprensión por parte de los usuarios y acompañantes de manera tal que se empatice acerca de la exigente y extenuante labor de los trabajadores de la salud.

Lograr la implementación de mejoras en los procesos de atención que redunden en mayores niveles de satisfacción para usuarios y los propios trabajadores.

3. Emergencias y desastres

Resumen Ejecutivo

El Ministerio de Salud forma parte del sistema de protección civil ante emergencias y desastres y en el caso del Servicio de Salud Biobío nos corresponde disponer que los establecimientos de salud estén preparados para recibir a las personas afectadas por las emergencias, así como también acudir a atender en los albergues o en terreno según corresponda y las condiciones de seguridad permitan el acceso de los equipos clínicos. En este sentido, la red asistencial es la primera línea para proteger y recuperar la salud física y mental de las personas afectadas por emergencias y desastres.

También es importante considerar que en su gestión la red asistencial se ve enfrentada a riesgos importantes tanto para su personal como para su infraestructura, es por eso que además de prepararse para enfrentar las emergencias que en forma habitual afectan a nuestra zona, también debe estar lista para poder abordar los potenciales eventos que se puedan generar en los establecimientos de la red, lo que se ve complejizado en el caso de los hospitales, pues estos deben mantener la continuidad de la atención de urgencia y hospitalización.

Principales actividades realizadas

Incendios forestales verano 2023

Preparación: En esta fase podemos destacar la indicación a los municipios para que revisaran los perímetros de las postas, con el fin de evitar que la vegetación pudiera constituirse en material combustible que pudiera representar un riesgo para el personal, los usuarios y la infraestructura de la posta.

También se gestionó con la Corporación Nacional Forestal (CONAF), el despeje de los perímetros de 14 postas que se encontraban en escenarios más riesgosos por la zona en la que se encuentran ubicadas.

Respuesta: Al ser un incendio multifocal, la primera disposición fue revisar los sistemas de monitoreo satelital, con el fin de evaluar la situación de riesgo de los establecimientos, determinando que la Posta de Alhuelemu de Mulchén se encontraba en situación de riesgo inminente. Se realizó la coordinación respectiva con la TENS responsable de la posta, quien junto con la comunidad del sector pudo ser rescatada por los militares del puesto de mando que

Departamento Apoyo y Control de Gestión. Avda. R. Vicuña 147 interior, Edificio 7 - 4to.piso, Los Ángeles
Fono: 43-2332453 Fono red: 432453

combatían el incendio. También estuvieron en riesgo las postas de Canchilla en Yumbel, Dollinco, Millapoa, Culenco, Choroico Nacimiento y Los Molinos de Los Ángeles.

Se cauteló la continuidad de la atención manteniendo contacto permanente con los establecimientos, gracias al apoyo del Ministerio de Salud las comunas de Nacimiento, Mulchén, Yumbel y Quilleco, pudieron reforzar su personal de salud con 19 profesionales, entre médicos, tens, enfermeros, trabajador social y psicólogo.

Se desplegó el equipo de primera respuesta de salud mental, ARSAM del Servicio de Salud Biobío, para realizar una contención y diagnóstico inicial para determinar las necesidades en apoyo en este ámbito que iban a requerir las personas. Se visitaron los albergues y además de entregar atención, se dispusieron acciones para personas que requerían prestaciones de salud que no era posible entregarlas en estos dispositivos.

Se llevó además un registro de las atenciones entregadas por los establecimientos de salud con el fin de monitorear el estado de salud de la población y gestionar los recursos en los puntos más necesarios. Es importante resaltar en este punto la gran tarea de las postas de salud rural que fueron la primera respuesta en atención en salud, tanto para las comunidades como para los brigadistas y voluntarios de bomberos. Al respecto, en las primeras 72 horas de la emergencia las postas realizaron, más 350 atenciones clínicas.

También se realizó un catastro y evaluación de la situación del personal de salud, pues 70 funcionarios de atención primaria y 46 funcionarios hospitalarios se vieron afectados por los incendios, con el fin de buscar las medidas de apoyo y también de reemplazo en los casos que correspondía.

Rehabilitación: esta suele ser la fase más larga y compleja de las emergencias, en el caso del sector salud el mandato es recuperar la salud de las personas afectadas por las emergencias. En el caso de los afectados por quemaduras y heridas de mayor complejidad en los incendios, estos fueron atendidos en operativo desarrollado en el hospital de Nacimiento, en el que 16 personas fueron evaluadas y tratadas por cirujano plástico, con el fin de lograr una recuperación completa de sus lesiones.

También se realizó un operativo oftalmológico, organizado por el Servicio de Salud y el Colegio Médico, en la comuna de Nacimiento, el que permitió atender a 112 personas que habían sufrido afectación a su salud ocular o pérdida de lentes.

Sin embargo, en las emergencias, el impacto mayor es en el ámbito de la salud mental. Al respecto, gracias al apoyo de MINSAL, se levantaron 2 estrategias para abordar a los secuestrados por los incendios. En primer lugar, se contrataron 6 duplas psicosociales, (integradas por psicólogo y trabajadores sociales), quienes recorrieron los lugares afectados y trabajaron con la comunidad tanto en la rehabilitación de la salud mental, pero también levantando las necesidades sociales que tenían las personas para ponerlas a disposición de los organismos pertinentes con el fin de llegar con los apoyos requeridos por la comunidad.

La otra estrategia levantada en este ámbito fue acercar las necesidades de atención de especialidad en salud mental, a través de un dispositivo llamado COSAM Móvil que permitió que especialistas en Salud Mental se desplazaran por los territorios afectados entregando atención a los casos más complejos de salud mental.

En el caso de los funcionarios y funcionarias afectados por los incendios, además de los apoyos psicosociales, con el apoyo de la Asociación Chilena de Seguridad (ACHS) se le realizaron talleres para el manejo de los problemas de salud mental generados por el estrés que debieron enfrentar.

Inundaciones invierno 2023

Preparación: Este año la provincia de Biobío se vio afectada por precipitaciones intensas concentradas en un corto lapso de tiempo, produciendo importantes daños en la red caminera y en la infraestructura pública y privada. Para prepararse para esta emergencia climática el Servicio de Salud, reforzó su red de comunicaciones, aumentando las alternativas en este ámbito para los sectores más proclives a perder comunicación terrestre. Es así que el Dpto. de Salud Municipal de la comuna de Alto Biobío instaló Internet satelital para las postas de Malla-Malla, Trapa-Trapa y Butalelbun, lo que aumentó la conectividad de las postas evitando que perdieran conectividad con el CESFAM Ralco.

Otra acción desarrollada fue el monitoreo de los pacientes de las zonas con mayor riesgo de aislamiento. También fue la comuna de Alto Biobío la que recibió mayor atención debido a sus condiciones geográficas y es así que se monitoreó a las embarazadas de más de 32 semanas de gestaciones, a los pacientes dializados, electro dependientes y personas con movilidad reducida en general.

Respuesta: En la fase de respuesta la red asistencial mantuvo su operatividad, sin tener un aumento de las consultas en general. Lamentablemente, la Posta de Salud de Polcura, comuna

de Tucapel, sufrió por el desborde del río Polcura, lo que inutilizó sus instalaciones. Para mantener la continuidad operativa del establecimiento la atención se trasladó a la delegación municipal.

Rehabilitación: En esta fase se desarrollaron 2 actividades fundamentales. En primer lugar, se dispuso que las duplas psicosociales contratadas para los incendios se desplazaran a los lugares afectados para desarrollar tareas de levantamiento de información y contención en caso de ser necesario.

La otra actividad estuvo dada por la evaluación de daños que realizó el departamento de recursos físicos del Servicio de Salud Biobío a la infraestructura de la Posta de Polcura con el fin de gestionar los proyectos para recuperar su operatividad, consiguiendo de esta forma \$ inversión para reparación, limpieza y sanitación y puesta en marcha por 217 millones de pesos

Conexión Radial entre Paso Pichachén y SAMU

A solicitud de la Delegación Presidencial de Biobío se procedió a instalar una radio en el paso Pichachén que une a Chile con Argentina, que permite que en caso de una emergencia en salud los funcionarios del Paso pueden establecer contacto radial SAMU Biobío para solicitar apoyo de atención prehospitalaria.

Asesoría de OS10 de carabineros para mejorar la seguridad de los Hospitales de Los Ángeles y Mulchén

En el marco de una solicitud de la “mesa de seguridad” del Servicio de Salud Biobío, se desarrolló una alianza con Carabineros quien dispuso que el OS-10 analizara las dependencias del hospital de Los Ángeles, y del Hospital de Mulchén levantando una serie de necesidades en ámbitos que ambos recintos han ido implementando.

Georreferenciación de pacientes electrodependientes

Una de las emergencias más recurrentes en la provincia de Biobío, es la interrupción del suministro eléctrico, lo que afecta peligrosamente a los usuarios electrodependientes. Es por esto que el programa respiratorio georreferenció a gran parte de los pacientes en esta condición, lo que permite ante cualquier emergencia, gestionar con las compañías eléctricas los apoyos correspondientes en caso de corte de suministro eléctrico y en los casos más complejos gestionar directamente con la Seremi de Energía y combustibles.

Evaluación del índice de seguridad hospitalaria del Hospital de Los Ángeles

Una de las mejores maneras de disminuir los riesgos en los recintos de salud es evaluar su seguridad, para esto MINSAL desarrolló una herramienta para evaluar las condiciones de la infraestructura, el equipamiento y disposición de mobiliarios y la capacidad de gestión en las emergencias de los recintos. Este instrumento fue aplicado por profesionales del MINSAL y del Servicio de Salud Biobío y sus resultados fueron entregados al equipo directivo del hospital de Los Ángeles quienes están implementando medidas para reforzar los aspectos más débiles reflejados en el informe y mantener los cuales mostraron mayores fortalezas.

Logros obtenidos en materia sanitaria

- Resolución Quirúrgica de 17 pacientes afectados por los incendios por cirujano plástico.
- Atención a 112 usuarios afectados en su salud oftalmológica por los incendios.
- Atención y seguimiento en salud mental 4230 usuarios y 116 funcionarios afectados por los incendios forestales.

Alcance

El alcance de la gestión de emergencias y desastres está dado por la cobertura jurisdiccional del Servicio de Salud Biobío, por lo que abarca a todos los habitantes de la provincia Biobío independientemente si son usuarios FONASA, ISAPRE u otro tipo de seguro de salud. Esto considera una población 429.000 (proyección INE 2024)

Recursos asignados para la implementación

Los recursos asignados a la unidad de emergencias y desastres son:

- 44 horas de profesional.
- Notebook institucional
- Teléfono institucional

Hitos relevantes

- Gestión de los incendios forestales (descritos en **principales actividades realizadas**)
- Gestión de las inundaciones (descritos en **principales actividades realizadas**)

Departamento Apoyo y Control de Gestión. Avda. R. Vicuña 147 interior, Edificio 7 - 4to.piso, Los Ángeles
Fono: 43-2332453 Fono red: 432453

Desafíos Pendientes

- Difusión del Plan de Emergencias y Desastres del Servicio de Salud Biobío.
- Difusión de los planes de evacuación total de hospitales.
- Mejorar la redundancia energética.
- Mejorar la redundancia de comunicaciones.
- Fortalecer a los equipos de primera respuesta.
- Levantar el CICOM (Célula de Coordinación Médica).
- Mejorar la seguridad física de los servidores del Sistema de Administración Clínica (SAC).

4. Ámbito administrativo

4.1 Finanzas

Resumen Ejecutivo

La deuda al cierre del año 2023 alcanzó los MM\$2.361.- monto que disminuyó un 81% respecto al mismo corte del año 2022, lo que se traduce en una reducción importante de MM\$10.255.-

Es importante señalar que, del total de la deuda descrita, el 100% corresponde a deuda no vencida menor a 30 días. El establecimiento que presenta el mayor nivel de deuda corresponde al Complejo Asistencial DR. V.R.R. con MM\$655.- concentrando este establecimiento el 27,7% de la deuda, seguido por la Dirección de Servicio con un 27,3%.

Respecto del gasto, asociado al Subtítulo 22 (Bienes y servicios de consumo) al mes de diciembre se ejecutó un 99,6% del presupuesto vigente, estando dentro del marco presupuestario autorizado. En relación al gasto del subtítulo 21 (Recursos humanos), presentó una ejecución de 99,4%, cifra ajustada igualmente al presupuesto autorizado de cierre.

Alcance

El alcance del financiamiento que como gestor de Redes se debe llevar a cabo, implica a toda la Red Asistencial, tanto a sus siete hospitales dependientes, como al Centro regulador SAMU y a los catorce Municipios de la Provincia de Biobío.

Recursos asignados para la implementación

Sub	Item	Asig.	Denominaciones	Presupuesto Ley al 31.12.2023 Presupuesto Servicio de Salud
			INGRESOS	329.872.214.000
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	316.641.095.000
	02		Del Gobierno Central	316.641.095.000
		007	Fondo Nacional de Salud - Atención Primaria	84.248.371.000
		009	Fondo Nacional de Salud - Prestaciones Institucionales	105.220.187.000
		010	Subsecretaría de Salud Pública	210.451.000
		013	Subsecretaría de Redes Asistenciales	595.595.000
		014	Hospital de los Ángeles	126.366.481.000
06			RENTAS DE LA PROPIEDAD	29.107.000
07			INGRESOS DE OPERACION	3.027.043.000
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	2.239.623.000
12	10		RECUPERACIÓN DE PRESTAMOS	578.480.000
13			TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	3.537.369.000
	02		Del Gobierno Central	3.537.369.000
		003	Inversión Sectorial de Salud	3.523.552.000
		010	Subsecretaría de Salud Pública	13.817.000
15			SALDO INICIAL DE CAJA	3.819.497.000
			GASTOS	329.872.214.000
21			GASTOS EN PERSONAL	138.704.439.000
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	89.857.528.000
23			PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	2.967.636.000
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	75.471.475.000
	01		Al Sector Privado	153.133.000
		395	Programa Especial de Salud Pueblos Indígenas	146.299.000
		461	Centros de Prevención de Alcoholismo y Salud Mental	6.834.000
	03		A Otras Entidades Públicas	75.318.342.000
		298	Atención Primaria, Ley N° 19.378	75.160.299.000
		396	Campaña de Invierno	158.043.000
25			INTEGROS AL FISCO	5.790.127.000
26			OTROS GASTOS CORRIENTES	393.932.000
	02		Compensaciones por daños a terceros y/o a la propiedad	393.932.000
29			ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1.034.177.757
	03		Vehículos	283.671.000

Departamento Apoyo y Control de Gestión. Avda. R. Vicuña 147 interior, Edificio 7 - 4to.piso, Los Ángeles
Fono: 43-2332453 Fono red: 432453

	04	Mobiliario y Otros	90.291.000
	05	Máquinas y Equipos	653.669.757
	06	Equipos Informáticos	6.546.000
	07	Programas Informáticos	0
31		INICIATIVAS DE INVERSIÓN - Proyectos	3.036.555.000
	02	Proyectos	3.036.555.000
34		SERVICIO DE LA DEUDA	12.616.344.243

Tabla 34: Ingresos y Gastos 2023

Hitos relevantes

INGRESOS	2022	2023	Variación M\$	%
Del Gobierno Central				
Atención Primaria	73.036.830	84.248.371	11.211.541	15,4%
Prestaciones Institucionales	100.131.492	105.220.187	5.088.695	5,1%
GRD – Complejo Asistencial Dr. V.R.R.	103.773.164	126.366.481	22.593.317	21,8%

Tabla 35: Variación financiamiento Sector Salud 2022 - 2023

Como hitos relevantes se destaca el incremento de 21,8% en el presupuesto de ingresos por GRD del Complejo Asistencial Dr. V.R.R. dentro de lo cual destacó el financiamiento para pandemia COVID 19, la estrategia para Reducción de Lista de Espera y la estrategia de emergencia y atención post-incendios forestales, como se detalla en el siguiente cuadro:

ITEM	MONTO EN M\$
COVID 19	5.006.310
EMERGENCIA Y RECONSTRUCCION POR INCENDIOS FORESTALES	1.631.813
LISTA DE ESPERA	1.009.210

Tabla 36: Otros ítems de financiamiento 2023

4.2 Inversiones

Resumen Ejecutivo

El Depto. De Recursos Físicos en el Ámbito de la RISS tiene como objetivo principal el de proponer y desarrollar un plan de Inversiones, el cual, debe articular a toda la Red asistencial del Servicio de Salud Bio Bío. También, definir las distintas fuentes de Financiamiento para el desarrollo del plan ya sea mediante fondos sectoriales como del Gobierno Regional

Departamento Apoyo y Control de Gestión. Avda. R. Vicuña 147 interior, Edificio 7 - 4to.piso, Los Ángeles
Fono: 43-2332453 Fono red: 432453

Principalmente, este Plan de inversiones tiene que cumplir entre otros, los objetivos Sanitarios de la Década tales como:

- Mejorar la salud y bienestar de la población.
- Disminuir las inequidades.
- Asegurar la calidad de la atención en salud.
- Avanzar hacia la construcción de comunidades y entornos saludables.

Ahora, en el contexto del Plan de Inversiones, se han desarrollado distintas actividades, entre las principales están:

Ejecución Sectorial durante el año 2023 fue de un 99,94% subtítulos 31 y 29, correspondiente a un total de M\$3.492.762.-. El Subt. 29 contemplo la adquisición de Adquisición de Vehículos, Equipos y Equipamientos para la red asistencial por M\$ 458.075.-, entre lo adquirido se tiene: Dos ambulancias para el SAMU, Un Furgón de transporte de personas con capacidad diferente para el Hospital de Los Ángeles. Además, un Vehículo para transporte de funcionarios de del Hospital de Santa Bárbara. También, en equipos médicos para la red se adquirió un TAC Odontológico y Mobiliario para el acompañamiento de pacientes contemplado en la Ley MILA, estos para el Hospital de Los Ángeles.

En el ámbito del subtítulo 31, se concretó con el comienzo del proyecto del Cefam Yumbel Estación y la ejecución de 9 proyectos de Conservación de Infraestructura todo esto por un monto de M\$ 3.034.687.-

Otro aspecto importante del trabajo ha sido, el avance en desarrollo de los Estudios Preinversionales de los proyectos Normalización Hospital de Mulchén y Construcción Nuevo Hospital para Los Ángeles. A la fecha, se han aprobado para el proyecto del nuevo hospital de Los Ángeles, los módulos de caracterización de la Red, de Gestión y de Producción. En el proyecto del Hospital de Mediana a complejidad de Mulchen se continúa trabajando en los distintos módulos que contiene el Estudio Preinversional.

Un aspecto relevante es la participación en los distintos comités que componen el contrato vía APP de los proyectos de reposición de los hospitales de Nacimiento y Santa Bárbara, los cuales, lo está llevando contractualmente el MOP, pero se participa activamente principalmente en esta primera etapa que son los diseños de ambos hospitales y de las adecuaciones funcionales del

hospital de Nacimiento. Ambos hospitales están cercanos a terminar la etapa de diseño para pasar a su etapa de construcción Durante el primer semestre de 2024.

También, durante este año. Comenzó la construcción del Nuevo Cesfam Yumbel Estación. De la misma forma, se comenzó el diseño de Arquitectura y especialidades, del Cesfam de San Rosendo. Que se espera terminar durante el primer semestre de 2024.

En cuanto a inversión de FNDR, se logró licitar el Cecosf Villa Genesis, el cual, está próximo a iniciar sus obras, También, la Posta el Durazno de la DCS de Los Ángeles fue adjudicada su obra civil y se tiene aprobado para financiar la adquisición de un equipo de RX digital para el Hospital de Santa Bárbara y otro proyecto que contempla la reposición de todas las camas del hospital de Laja. Además, se tiene aprobado los fondos para licitar el diseño de la Posta del Salto de Laja y para la adquisición de una Clínica Móvil para Papanicolaou.

Alcance

Como mencionamos en el punto anterior, el objetivo principal es el desarrollo del Plan de Inversiones tiene un alcance de toda la Red Asistencial de la provincia del Biobío, que incluye establecimientos dependientes de la Dirección de Servicio, así como también aquellos dependientes de las Direcciones de Salud Comunal.

Recursos asignados para la implementación.

El Departamento, de recursos físicos de este Servicio de Salud está conformado por una jefatura y 4 unidades, las cuales, se articulan entre sí para generar los procesos de Preinversión e Inversión que involucran el desarrollo del plan de inversiones de este Servicio de Salud Biobío.

En términos de Recurso Humanos, este Depto. Cuenta con 31 funcionarios, 28 Profesionales, un técnico universitario y dos administrativos.

En cuanto a los recursos tecnológicos, este depto. cuenta con la tecnología de información suficiente para realizar sus actividades y con equipos de apoyo como impresoras para documento y planos que son fundamentales para el desarrollo de las principales actividades que son los diseños de las soluciones de infraestructuras a desarrollar en el plan de inversiones. Así también, se cuenta con instrumentos para apoyar la inspección de obras y los elementos de seguridad adecuados para este tipo y como apoyo logístico se solicita movilización cuando se requiere.

Hitos relevantes

En el año 2023, se desarrollaron diferentes actividades relacionadas con el desarrollo del Plan de Inversiones, las cuales se describen a continuación:

- Se terminó de elaborar el Diseño del Proyecto Reposición PSR El Durazno de la comuna de Los Ángeles. Este proyecto fue aprobado por Comisión de Salud del Gore Biobío, la semana del 12 de junio de 2023. Se licitó y se adjudicó en diciembre de 2023 por un monto de M\$538.000.-; Actualmente, se está a la espera de la creación presupuestaria del Gore 2024, para comenzar obras durante el primer trimestre de 2024.-.
- Se comenzó la Ejecución Proyecto Conservación Oficina, Boxes Y Áreas Comunes del Centro de Salud Mental, del CA Dr. VRR por un monto de M\$286.266.-
- Se comenzó la Ejecución Proyecto Conservación de la techumbre del Hospital de Yumbel por un monto de M\$334.314.- y la Calefacción de este mismo hospital por un monto de M\$ 270.420.-
- Se Ejecutaron los proyectos de conservación de Infraestructura para 6 postas de salud Rural de la Comuna de Alto Biobío, estos proyectos fueron aprobados por un monto de M\$1.196.000.-, las Postas contempladas fueron: Butalelbun, Malla Malla, Cauñicu, Pitril, Cayaqui y Palmucho.
- Se comenzó con la ejecución del Proyecto Cesfam de Yumbel Estación con una inversión de M\$ 2.668.000.-, durante el 2023, esta obra tuvo un avance de un 51%.
- Se elaboraron Proyectos Preinversionales de las PSR de Rucahue de la comuna de Laja y Salto del Laja de la comuna de Los Ángeles. Respecto al Proyecto de la Posta de Salud Rural del Salto del Laja, este proyecto logró su RS y se aprobó por el Gore Biobío el financiamiento de esta etapa de diseño.
- Se apoyó técnicamente en la formulación de los Estudios Preinversionales para la reposición de la Posta de Salud Rural de Coihue perteneciente a la comuna de Negrete, logrando su RS para la Etapa de Diseño.
- Se están elaborando Proyectos Preinversionales de las PSR de Ralco Lepoy y de Trapa Trapa de la comuna de Alto Biobío.
- Se está apoyando a la formulación de los Estudios Preinversionales de nuevos Cesfam para la Comuna de Los Ángeles, como lo son el Cesfam Cordillera y Chacayal.
- Se comenzó durante el segundo semestre el proyecto de Normalización de la Unidad de Paciente Crítico Infantil del HVRR.

- Se está en elaboración el Estudio Preinversional del Proyecto del Segundo Resonador para el HVRR.
- Se elaboro, el Proyecto de reposición de un TAC para el Hospital de Los Ángeles por monto superior a los M\$ 1.600.000.-; durante el 2024, buscaremos la mejor fuente de financiamiento para concretar esta necesidad.
- Se elaboro, el Proyecto de Construcción de un Cosam para el Sector Sur de la Comuna de Los Ángeles, por un monto total de M\$ 6.200.000.-

Desafíos Pendientes.

Para este año 2024, este depto., tendrá varios desafíos, entre los principales están:

- Ejecución Sectorial sobre un 95% (Comges 19) subtítulos 31 y 29.
- Continuidad en el desarrollo de los Estudios Preinversionales de los proyectos Normalización Hospital de Mulchén y Construcción Nuevo Hospital para Los Ángeles.
- Participación en los Proyectos de Santa Bárbara y Nacimiento los cuales debieran iniciar obras civiles durante este 2024.
- Ejecución del 100% del Diseño del proyecto Normalización Cesfam San Rosendo, lograr el RS de la etapa de ejecución y poder realizar la licitación de Obras civiles.
- Inicio y termino de Obras del Cecosf Villa Genesis.
- Ejecución del 100% de la Ejecución de Obras del Cesfam Yumbel Estación, y lograr la Puesta en marcha de este proyecto el último trimestre de 2024.
- Inicio y termino de Obras de la Posta El Durazno y termino del diseño de la Posta Salto del Laja.
- Ejecución del 100% de los proyectos de Conservación Hospitalarios de Yumbel y del Hospital de Los Ángeles.
- Término de la elaboración del Estudio Preinversional para la Adquisición de un segundo Resonador Magnético Nuclear para la Provincia Biobío.
- Apoyo a la DCS de Los Ángeles en el Desarrollo Estudio Preinversional Cesfam Cordillera y Chacayal, etapa Diseño.
- Elaborar y lograr financiamiento para los proyectos de reposición de Ambulancias y Furgones para el transporte de funcionarios de nuestros hospitales de la red asistencial.
- Terminar el Diseño y comenzar la obra Civil del Cosam para Los Ángeles.

- Terminó de los Proyectos de Conservación comenzados durante el año 2023 en los Hospitales de Yumbel y Los Ángeles.
- Continuación con el desarrollo del Estudio Preinversional de Normalización de la Unidad de Paciente Crítico Infantil del HVRR.
- Elaboración de proyectos de inversión para fondos FNDR.
- Continuación con el desarrollo del Estudio Preinversional de Cesfam Canteras Villa Mercedes de la comuna de Quilleco.
- Lograr financiamiento para la reposición del TAC del Hospital de Los Ángeles.
- Apoyar en el diseño, a la Municipalidad de Negrete, para la PSR de Coihue.
- Apoyar a los distintos municipios en la elaboración de sus proyectos preinversionales, principalmente de PSR.

4.3 Tecnologías de Información y Comunicaciones

Resumen Ejecutivo

El departamento de Tecnologías de Información actúa como contraparte técnica de los proyectos de tecnología ante el Ministerio de Salud, asesora técnicamente a los establecimientos de la red asistencial, además de resguardar la Información almacenada en servidores y bases de datos. Tiene a su cargo la administración de los sistemas, la red de datos y de radiocomunicaciones de la provincial de Biobío, considerando tanto establecimientos dependientes del Servicio como de administración municipal. El objetivo del departamento es contribuir a la eficiencia en los procesos de la organización tanto en el ámbito clínico y administrativo, a través de la implementación de tecnología, sistemas e infraestructura necesarias para apoyar a la red asistencial en el otorgamiento de las prestaciones de salud a la población de la provincia del Biobío.

Actualmente se cuenta con más de 6.000 usuarios que utilizan los sistemas locales, a los cuales se entrega soporte y apoyo.

Alcance

El departamento de Tecnologías de Información brinda apoyo a los distintos establecimientos de salud pública de la provincia de Biobío, considerando tanto establecimientos dependientes del Servicio como de administración municipal.

Recursos asignados para la implementación

El departamento de Tecnologías de Información cuenta con los siguientes recursos:

Recursos humanos

- 14 funcionarios, incluyendo una secretaria, doce profesionales, y la jefatura.

Infraestructura

- Administra la red Minsal, red de datos desplegadas en cada uno de los establecimientos de la provincia y que son parte de la red de salud a nivel nacional.
- Un centro de procesamiento de datos, que contiene los servidores y equipos de comunicación que alojan los sistemas y soportan sus comunicaciones en la provincia.
- Un Sistema de comunicación de emergencia con cobertura aproximada del 80% de la provincia.
- Un Sistema de comunicación entre Ambulancia, Bomberos y Carabineros
- Compra de servicios profesionales para mantención de sistemas de la red asistencial por 160 millones anuales.
- Mantención de Sistema de radio por 5 millones anuales

Hitos relevantes

Proyecto de integración con la **convergente de urgencia**, considera el envío de los datos del proceso de atención de urgencia, como lo son la admisión, la categorización, la atención clínica y el cierre de cada uno de los registros de atención de urgencia de los 25 dispositivos de la provincia, desde unidades de emergencia del Complejo asistencial y Hospitales de la familia, hasta los Servicios de Alta Resolutividad, Servicios de Atención Primaria de Urgencia y Servicios de Urgencia Rural.

Durante el año 2023 se enviaron más de 700 mil registros de urgencia de la provincia hacia el ministerio.

PERIODO	CANTIDAD REGISTROS DE URGENCIA
Enero	58.310
Febrero	50.065
Marzo	66.296

Abril	63.711
Mayo	74.883
Junio	54.450
Julio	55.350
Agosto	61.864
Septiembre	64.767
Octubre	73.028
Noviembre	66.114
Diciembre	59.021
TOTAL	747.859

Tabla 37: Registros de Urgencia por mes

El Servicio de Salud Biobío fue **piloto a nivel nacional** de la primera etapa del proyecto de **gestión de tiempos de espera interoperable**, proceso que considera las derivaciones desde atención primaria hacia el nivel de especialidad del Complejo Asistencial Dr. Víctor Ríos Ruíz, siendo el Cefsam Norte de la comuna de Los Ángeles, el primer establecimiento del país. Este proyecto impulsado desde el Ministerio, busca generar un sistema seguro e interoperable de datos clínicos para soportar la gestión de la información, consolidando la información de consultas nuevas a nivel nacional, y disponibilizar una plataforma de visualización para los pacientes.

Un punto importante de este proyecto es la definición del uso de estándares de comunicación que sentarán las bases para futuros proyectos de interoperabilidad en salud a nivel nacional.

Dentro del marco de las actividades realizadas se pueden mencionar, la definición de protocolos, guías técnicas, talleres de capacitación para la implementación del estándar definido y desarrollo de los procesos de interconexión entre el Servicio de Salud y el Ministerio.

INTERCONSULTAS	CANTIDAD
Creadas	1946
Revisadas por Contralor	1544
Agendadas	300
Con Atención	289
Con alta administrativa	101

Tabla 38: Cantidad de interconsultas

Desafíos Pendientes

- Implementación de Ley N° 21.180 de transformación digital, ley que mandata a las organizaciones de administración del estado a digitalizar sus trámites e interoperar con otras entidades para facilitar el acceso y acotar los tiempos de respuesta para los ciudadanos.
- Avanzar en la implementación de la interoperabilidad de los sistemas clínicos con los distintos actores tanto públicos como privados.
- Actualizar la Plataforma de sistemas locales para minimizar los riesgos de ciberataques.

4.4 Seguridad de la Información

Resumen Ejecutivo

La Seguridad de la Información consiste en resguardar los activos de la información institucionales a través de la mantención de confidencialidad, integridad y disponibilidad, asegurando la continuidad operacional para los procesos de la red asistencial del Servicio de Salud Biobío. Este objetivo, así como los objetivos estratégicos y alcance están plasmados en la Política General de Seguridad de la Información, aprobada por Resolución Exenta N° 2895 de fecha 12 de mayo de 2021.

El Servicio de Salud Biobío (SSBB) ha constituido el Comité de Seguridad de la Información cuya última actualización está de acuerdo a Resolución Exenta N°3540 de fecha 01 de junio de 2021. Este Comité ha estado sesionando periódicamente desde el año 2016.

Desde el 2022 se han ido constituyendo jornadas de Seguridad de la Información con encargados y referentes de Seguridad de la Información de los hospitales y direcciones de salud municipales (DSM), donde se les ha orientado respecto a la metodología de trabajo basado en la gestión de riesgo en este tema, sin embargo, falta mayor presencia principalmente de algunos DSM.

Igualmente, desde el 2022, se ha constituido un equipo operativo de trabajo multidisciplinario que revisa temáticas de preparación de las jornadas como los procesos de seguridad de la información de la institución.

Alcance

La Seguridad de la Información regula el actuar de todos los funcionarios (planta, contrata, reemplazos y suplencias), personal a honorarios y terceros (proveedores, compra de servicios y otros organismos públicos y/o privados en convenio) que desempeñen labores o presten servicios en los establecimientos de la red asistencial sobre la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los activos de la información del SSBB.

Se considera los activos de información aquella información que el Servicio de Información define proteger mediante una declaración en el Catastro de Activos de la Información del SSBB vigente.

Recursos asignados para la implementación

El Comité de Seguridad de la Información contempla recurso humano asignado para las sesiones de sus reuniones.

El equipo operativo de Seguridad de la Información contempla recurso humano asignado para las sesiones de sus reuniones y para las jornadas, según disponibilidad de sus participantes.

Hitos relevantes

En el año 2023 se desarrollaron diferentes actividades relacionadas con Seguridad de la Información:

- Jornadas de seguridad de información. Se ejecutaron 7 hitos, de acuerdo a tabla siguiente, reuniones preparadas y coordinadas por un equipo operativo de la Dirección del SSBB. Se abordaron varias temáticas relativas al tema y el principal objetivo de estas fue instalar este tema en la Red Asistencial.

Jornada	Fecha	Temas
General 1	14/03/2023	Introducción. Activos de Información. Sistemas de Información.
General 2	22/03/2023	Responsabilidad. Riesgos. Tratamiento. Concientización

INFORME DE GESTIÓN 2023 – SERVICIO DE SALUD BIOBÍO

General 3	12/04/2023	Conceptos. Clasificación. Controles. Exposición. Análisis FODA /PESTAL. Recomendaciones.
Focalizadas 4	G1:15/05/2023 G2:22/05/2023 G3:09/05/2023 G4:16/05/2023 G5:18/05/2023	Desarrollo de presentaciones con conocimientos adquiridos jornadas anteriores.
General 5	14/06/2023	Controles de Acceso. Análisis de Política de Control de Acceso. Retroalimentación de avances-
Focalizada 6	16/08/2023	Apoyo a grupos 2 y 3.
General 7	18/10/2023	Análisis de Política General de Seguridad de la Información. Estrategias desarrolladas. Política de Gestión de Incidentes.

Tabla 39: Resumen de jornadas de Seguridad de la Información en la Red Asistencial

- Reuniones de concientización funcionaria en HFCs, que lograron instalar el tema en los HFCs mediante un equipo compuesto por el Jefe de D. Asesoría Jurídica, Jefe D. Auditoría y el referente de SI del SSBB.

Lugar	Fecha	Asistencia	Dotación	%
HFC Huépil	11/05/2023	107	196	54,6%
HFC Laja	26/05/2023	87	258	33,7%
HFC Mulchén	05/05/2023	119	413	28,8%
HFC Nacimiento	09/06/2023	136	276	49,2%
HFC Santa Bárbara	03/05/2023	51	251	20,3%
HFC Yumbel	10/05/2023	87	242	36%

Tabla 40: Porcentaje de asistencia funcionaria en HFC

Departamento Apoyo y Control de Gestión. Avda. R. Vicuña 147 interior, Edificio 7 - 4to.piso, Los Ángeles
Fono: 43-2332453 Fono red: 432453

- Constitución de un equipo operativo de Seguridad de la Información. Paulatinamente dentro del año, se estableció un equipo de trabajo compuesto por 7 referentes de distintas áreas de la Dirección, los cuales han ido interiorizándose en la temática y prestando espacios de tiempo para el trabajo, donde se logró ejecutar las jornadas liderando cada grupo de trabajo e ir avanzando con el plan de trabajo del año 2023.

Desafíos Pendientes

Mantener las **jornadas de trabajo de seguridad de la información** para establecer trabajos comunes y asesorar a los establecimientos de la Red.

Actualizar la **matriz de riesgos de seguridad de la información** y sus consecuentes planes de tratamiento de la Dirección del SSBB como de los establecimientos de la Red Asistencial que participan en las jornadas de trabajo.

Levantar **cursos de capacitación obligatorios** sobre seguridad de la información en tres niveles: nivel 1: funcionarios de salud; nivel 2: directivos y jefaturas de áreas de responsabilidad; nivel 3: encargados de seguridad de información.

Establecer un proyecto de creación de **área de SI** por organigrama dentro de la Dirección para responder oportunamente en dos subáreas:

- **Protección de datos:** Gestión de riesgos de Seguridad de la Información y su seguimiento mediante planes de tratamiento con áreas responsables, estar al pendiente de la normativa (leyes asociadas, RPGD, ley marco de ciberseguridad, normas ministeriales, instructivos CSIRT, entre varios), desarrollo de las jornadas de trabajo con referentes de la Red, promoción de la concientización a todos los funcionarios de la Red Asistencial y preparación de simulacros.
- **Ciberseguridad:** Detección de vulnerabilidades cibernéticas institucionales y pentesting, gestión de incidentes al CSIRT y respuesta local, inteligencia sobre amenazas, análisis de fugas de información, centro de operaciones de ciberseguridad (SOC), peritaje informático para diversos fines (auditorías a eventos e investigaciones sumarias), desarrollo de procedimientos internos contra los diversos tipos de amenazas, entre otras actividades.
- Establecer un proyecto para dotar de **infraestructura tecnológica** necesaria para monitorear los activos críticos de seguridad de información.

5. Estratégico

5.1 Auditoría

Resumen Ejecutivo del tema

El Departamento de Auditoría es una **instancia Asesora del Gestor de Redes** Asistenciales incorporado en la estructura organizacional en el nivel de Staff del Servicio de Salud Biobío, **se encarga de brindar aseguramiento** acerca de la medida de cumplimiento de los objetivos institucionales señalados en la Planificación Estratégica institucional y los objetivos operativos en la organización. Para ello, debe establecer evidencia del cumplimiento de los procesos definidos en cada instancia de gestión sanitaria en la red asistencial de la provincia del Biobío, todo ello sobre la base de un **modelo de Gestión de Riesgos** que planifica las áreas de interés a ser auditadas, tendiendo a la anticipación y mitigación temprana del potencial daño patrimonial y reputacional del Servicio de Salud Biobío.

Durante el año 2023, el departamento verificó, a través de la **Auditoría con enfoque en derechos de los usuarios, en relación a acciones vinculadas en atención de salud** realizada en los seis establecimientos de la Familia y la Comunidad, dependientes del Servicio de Salud Biobío, la aplicación práctica de la normativa que releva como sujetos de derecho a los adultos mayores, las personas con discapacidad y sus cuidadores, así como el acompañamiento y el reconocimiento de la identidad de género, estableciendo además, la pertinencia en la resolución y respuesta a dichas acciones de atención.

En Chile, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Salud 2017, en población de 15 y más años, el 70,6% tiene 2 o más condiciones crónicas (más de 9,5 millones de personas) y el 17,5%, tiene 5 o más condiciones crónicas (más de 2 millones de personas), que se ha incrementado desde el 2010 a 2017.

Se realizó **“Auditoría al Programa de Salud Cardiovascular (PSCV) en relación al cumplimiento de las prestaciones entregadas descritas en la Orientación Técnica vigente y que contribuye a la compensación de los usuarios”** en cada uno de los establecimientos dependientes de este Servicio, con la finalidad de evaluar la ejecución del programa implementado en el Modelo de Atención Integral en Salud Familiar y comunitaria (MAIS), verificando en los registros clínicos el

cumplimiento de la entrega de la canasta de prestaciones establecida de las Orientaciones Técnicas (OOTT) vigentes y que contribuyen a la compensación de los usuarios.

Por otra parte, el Departamento cuenta con incumbentes externos, tales como la **Contraloría, el Consejo de Auditoría Interna General de Gobierno y la Ministra de Salud**. Instancias que anualmente derivan lineamientos orientadores desde el nivel central, relacionados con temas de relevancia país.

Para el año 2023, conforme el **Programa de Gobierno del Presidente** Gabriel Boric Font, en línea con las propuestas de Salud Mental para la ciudadanía, se instruyó la realización de trabajos de carácter Ministerial denominado “**Auditoría al proceso de rendición de cuentas y evaluación técnica de los Servicios de Salud a la ejecución de Programas de Reforzamiento en Atención Primaria Salud Mental y de Acompañamiento Psicosocial**”, con el objetivo de evaluar la oportunidad de suscripción de los convenios, la correcta y oportuna transferencia de recursos y validar que los recursos asignados y transferidos, para los programas, hayan sido ejecutados según los lineamientos de la División de Atención Primaria (DIVAP).

Además, nos fue solicitado ejecutar un “**Levantamiento de información en función del nivel de cumplimiento de los requisitos del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI)**”, para conocer el estado de la implementación y si éste, se mantiene de manera eficaz, eficiente, y efectivo en la institución.

De la misma forma, existen objetivos gubernamentales emanados desde el Consejo de Auditoría Interna General de Gobierno (CAIGG), siendo temas de interés presidencial y que para el periodo 2023-2026 instruyen a realizar aseguramientos de:

1. Actividades asociadas a la Probidad.
2. Sistemas de Control Interno.
3. Actividades asociadas al Proceso de Gestión de Riesgos.
4. Seguimiento de los Hallazgos de mayor criticidad, de carácter recurrente, con compromisos pendientes de implementar.
5. Aseguramiento de las obligaciones del artículo 2° quáter de la Ley N° 21.131, que establece pago a 30 días, en el sector público.
6. Realización de actividades asociadas a requerimientos de la Presidencia de la República.

En resumen, el Departamento de Auditoría realizó un total de **41 actividades**, dentro de las cuales emitió un total de **32 informes**, 17 de Aseguramiento y 15 de Seguimiento, con la finalidad de generar acciones que deriven en mejoras permanentes y que se constituyan en buenas prácticas tanto en la Dirección de Servicio como en la Red Asistencial.

Alcance

El Plan Anual de auditoría integra a los establecimientos de la Red asistencial de la Provincia de Biobío nuestros seis Hospitales de la Familia y Comunidad y la Dirección de Servicio, no obstante, indirectamente en ocasiones se relaciona con agentes externos para algunas revisiones emanadas desde el nivel central (CAIGG-MINSAL-CGR).

Recursos asignados para la implementación

El principal recurso con el que cuenta el departamento para ejecutar el Plan Anual de Auditoría es el **equipo de profesionales**, compuesto por dos ingenieros comerciales, un ingeniero en informática, una Contadora Auditora, una ingeniera en administración que se desempeñan como Auditores; y una Odontóloga, como Auditora Clínica.

Hitos relevantes

El Departamento relevó los temas que se presentan a continuación, permitiendo que Directores, equipos y referentes formularan Planes de Mejora para los distintos procesos auditados y que al implementarse van en directo beneficio de nuestros usuarios y pacientes.

- Principio de Probidad.
En la actualidad los lineamientos desde en nivel central buscan establecer el cumplimiento de los principios de **probidad y transparencia en la función pública, todo ello dirigido a mitigar el efecto de la corrupción** en el uso de los recursos públicos.
- Riesgos Estratégicos.
Asimismo, destaca el establecer el cumplimiento de una gestión de riesgo al interior de la organización de manera tal de **mitigar y controlar los riesgos** que tengan efecto en la reputación y el patrimonio institucional.
- Derechos de los Pacientes.
Se estableció el nivel cumplimiento en derechos de los pacientes explicitados en la Ley N°20.584 y sus modificaciones en cuanto a la **atención preferente y acompañamiento** de

los pacientes; Ley N°21.120 que reconoce y da protección al derecho a la **identidad de género**; manejo integral de Niños, Niñas y Adolescentes con Necesidades Especiales de Atención en Salud (**NANEAS**) y la estrategia **Hospital Amigo** que impulsa la apertura de los establecimientos de salud a la familia y comunidad.

- Programa de Salud Cardiovascular.

Se estableció si los establecimientos entregan oportuna e íntegramente la canasta de prestaciones asociadas al Programa Cardiovascular en conformidad a las Orientaciones Técnicas, Programáticas y de Planificación validadas en el Modelo de Atención Integral en Salud familiar y Comunitaria.

Desafíos Pendientes

Los desafíos a incorporar en el trabajo del equipo del Departamento de Seguridad es principalmente profundizar y ampliar el alcance del trabajo de auditoría en las áreas clínicas con miras a establecer el “Impacto Sanitario” del trabajo asistencial en la Red y que redunde en una mejor atención de la ciudadanía presente en los territorios de influencia del gestor de Redes. **Específicamente Evaluar el impacto sanitario que tiene la destinación y uso de importantes recursos en lo financiero, tecnológico y humano para la atención de pacientes en las siguientes áreas:**

- Salud Mental.
- Programa de Salud Cardiovascular.
- Derechos de los pacientes en la atención de salud en temas relacionados:
 - Personas con trastorno del espectro autista, **TEA**
 - Niños, niñas y adolescentes con necesidades especiales de atención en salud, **NANEAS**
 - Personas **Transgénero o genero no conforme.**
 - **Acompañamiento** para niños, niñas y adolescentes (NNA), además de mujeres personas gestantes, por parte de sus padres, madres, tutores o personas significativas.
 - Resguardo de la información **personal y sensible** contenida en la **Ficha Clínica**, de los estudios y demás documentos donde se registren procedimientos y tratamientos.

5.2 Participación Ciudadana

Resumen Ejecutivo del tema

La política sectorial de participación ciudadana busca promover el ejercicio de la ciudadanía activa en la protección de sus derechos en salud, en el control social sobre la gestión pública, en el diseño, implementación y evaluación de las políticas públicas, contribuyendo a la equidad en salud y elevando su calidad de vida.

El Departamento de Participación Ciudadana operacionaliza esta política en la red, cuyo primordial objetivo es, fomentar y fortalecer los mecanismos de participación ciudadana, establecidos en los marcos legales y regulatorios, con enfoque equitativo e inclusivo, donde prime la corresponsabilidad en salud, para abordar en conjunto acciones que permitan mejorar el acceso, oportunidad, trato y calidad de la atención; tomando en cuenta las necesidades manifestadas por la ciudadanía, para propender a un aumento de la percepción de satisfacción usuaria, en base al contexto sanitario actual de la Red Asistencial del Servicio de Salud Biobío.

El Consejo de la Sociedad Civil del Servicio de Salud Biobío, apoya a este objetivo común de contribuir a la salud de los usuarios de la red asistencial del Servicio de Salud Biobío, como órgano de participación ciudadana, de carácter consultivo, se une a los diversos procesos comunitarios de mejoramiento y corresponsabilidad en salud, emanados del Plan de Participación Ciudadana de cada año, destacándose su participación activa en el proceso de la Planificación Estratégica, instrumento que ha permitido conocer desde los usuarios los principales las principales brechas en salud y propuestas de mejora.

Alcance

El Plan Anual de Participación Ciudadana integra a los establecimientos de la Red asistencial de la Provincia de Biobío, compuesta por el Complejo Asistencial, los seis Hospitales de la Familia y Comunidad y los departamentos de salud municipal con sus centros de salud familiar y postas de salud rural. Se suma a ello el trabajo colaborativo con el intersector y los diversos servicios públicos provinciales.

Recursos asignados para la implementación

Recursos financieros a través de los Presupuestos Participativos en Salud del Dpto. de Participación Ciudadana para cada Hospital Familiar y Comunitario y el Complejo Asistencial Dr. Víctor Ríos Ruíz; y a través de los Proyectos Comunitarios en Salud del Programa Equidad Rural

Departamento Apoyo y Control de Gestión. Avda. R. Vicuña 147 interior, Edificio 7 - 4to.piso, Los Ángeles
Fono: 43-2332453 Fono red: 432453

de Atención Primaria para las Postas de Salud Rural, por un monto total de 35.000.000.- Recursos Humanos a través de los referentes de participación de los establecimientos de la red asistencial y equipo de profesionales del Dpto. de Participación Ciudadana.

Hitos relevantes

Red de Jóvenes y adolescentes del Servicio de Salud Biobío.

Organización de Red de Adolescentes y Jóvenes en salud del Servicio de Salud Biobío, organización de carácter funcional, con Personalidad Jurídica vigente desde agosto del año 2023, en registro de organizaciones comunitarias con el N°194182860, emitido con fecha 03 de Julio de 2023. Dicha organización de jóvenes compuesta por 40 jóvenes alumnos de educación superior y alumnos de educación media de establecimientos de la comuna de Los Ángeles, entidad que responde a la necesidad de alcanzar un fin común desarrollando actividades orientadas en múltiples ejes temáticos en salud. Su objetivo es estimular, canalizar, organizar y promover actividades de salud, culturales y sociales entre sus asociados, jóvenes de diversas instituciones de la Provincia de Biobío. El año 2023 sus principales actividades estuvieron dadas en canalizar diversas reuniones con entidades juveniles para captar la incorporación de más jóvenes a esta red, visitas a establecimientos educacionales y entrega de plan de trabajo al Servicio de Salud Biobío, para ser trabajado en su totalidad en este año en curso, destacan para este año: Curso de Primeros Auxilios, Taller en Prevención de ITS y embarazo, salud mental, pasantía en recintos hospitalarios y empresas, participación representativa en el COSOC.



Mesas Territoriales en Salud

Mecanismo de Participación Ciudadana, que posiona a la ciudadanía en temas de salud propiciándolos en su rol de gestores de su propio desarrollo en salud. Estas instancias de participación permiten potenciar la autonomía, representatividad territorial y funcional de las organizaciones comunitarias, como los consejos de desarrollo, comités de usuarios, agrupaciones de autoayuda y la corresponsabilidad en la salud de la población, generando un espacio de intercambio de experiencias y conocimientos respecto al abordaje de las problemáticas de salud que afectan al territorio y que han sido detectadas por la comunidad.



Departamento Apoyo y Control de Gestión. Avda. R. Vicuña 147 interior, Edificio 7 - 4to.piso, Los Ángeles
Fono: 43-2332453 Fono red: 432453



Concurso de Pintura “Pintemos la inclusión”.

En el contexto del fortalecimiento de la inclusión de las personas con discapacidad, el servicio de salud Biobío junto con el intersector , en particular con la Delegación provincial Presidencial , se realizó el concurso denominado “Pintemos la Inclusión”, el cual tuvo como objetivo principal , Contribuir a la visibilización de la discapacidad y la inclusión social, por medio de la expresión artista que permita visualizar el respeto por los derechos de las personas en situación de discapacidad, su acceso a la participación comunitaria y la no discriminación; Esta actividad contó con la participación cercana de 100 personas en sus distintas categorías, siendo principalmente niñas, niños y adolescentes entre los 5 y 17 años de edad. Esta actividad contó con el patrocinio de SENADIS, de la red provincial de la discapacidad y de la cámara de comercio de la ciudad de los Ángeles, premiación que se realizó con la presencia del Director Del Servicio de Salud Biobío, de la Delegada Presidencial Provincial el día 20 de diciembre las 10:00 Hrs. en el primer piso de la Delegación Presidencial de Biobío.




IV versión de escuela de cuidadores con Dependencia Severa


Dirigido a Dirigentes comunitarios, comunidad, familiares directos e indirectos de pacientes con dependencia severa que se encuentren en condiciones o la intencionalidad de tener bajo su cuidado pacientes con esta condición, generando, además, posibles fuentes laborales para los cuidadores asistentes, mediante el apoyo de profesionales de cada área relacionada. Como su principal logro destaca el rol que ejerce el cuidador al estar capacitado en Dependencia severa, que lo hace actuar y enfrentar ésta y otras enfermedades asociadas de una mejor manera más preparada académicamente hablando. A la fecha 75 cuidadores (as) desde el año 2020 y la unificación de esfuerzos de la Oficina Municipal de Inserción Laboral y el Servicio de Salud Biobío.





OBJETIVOS:



- Educar a la población acerca de los cuidados básicos
- Integrar a miembros de la comunidad y del COSOC a escuela que tengan interés real de participaren la actividad y a la vez proyección detener a su cuidado este tipo de pacientes
- Concientizar a la población sobre la importancia de educara los posibles cuidadores
- Mantener a los alumnos de la escuela unidos en agrupación con personalidad Jurídica
- Entregar capacitación certificada a los alumnos que les permita posteriormente la inclusión en nuevas actividades laborales
- Coordinar con Municipio y otras entidades, asociadas a la integración laboral.





Oficina de Informaciones, Reclamos y Sugerencias (OIRS)

Durante el año 2023 la recepción y gestión de las solicitudes ciudadanas de la Red Asistencial, se enmarcaron en los siguientes requerimientos, destacados en los gráficos que se explican a continuación:



Gráfico 34: Felicitaciones, Sugerencias, Solicitudes y Consultas SSBB 2023

Departamento Apoyo y Control de Gestión. Avda. R. Vicuña 147 interior, Edificio 7 - 4to.piso, Los Ángeles
 Fono: 43-2332453 Fono red: 432453

En este gráfico se presenta el total de los requerimientos ciudadanos dirigidos a Servicio de Salud Biobío: felicitaciones, sugerencias, solicitudes y consultas, la mayoría de ellos dada por requerimientos de acceso a la información pública, por Ley de transparencia.

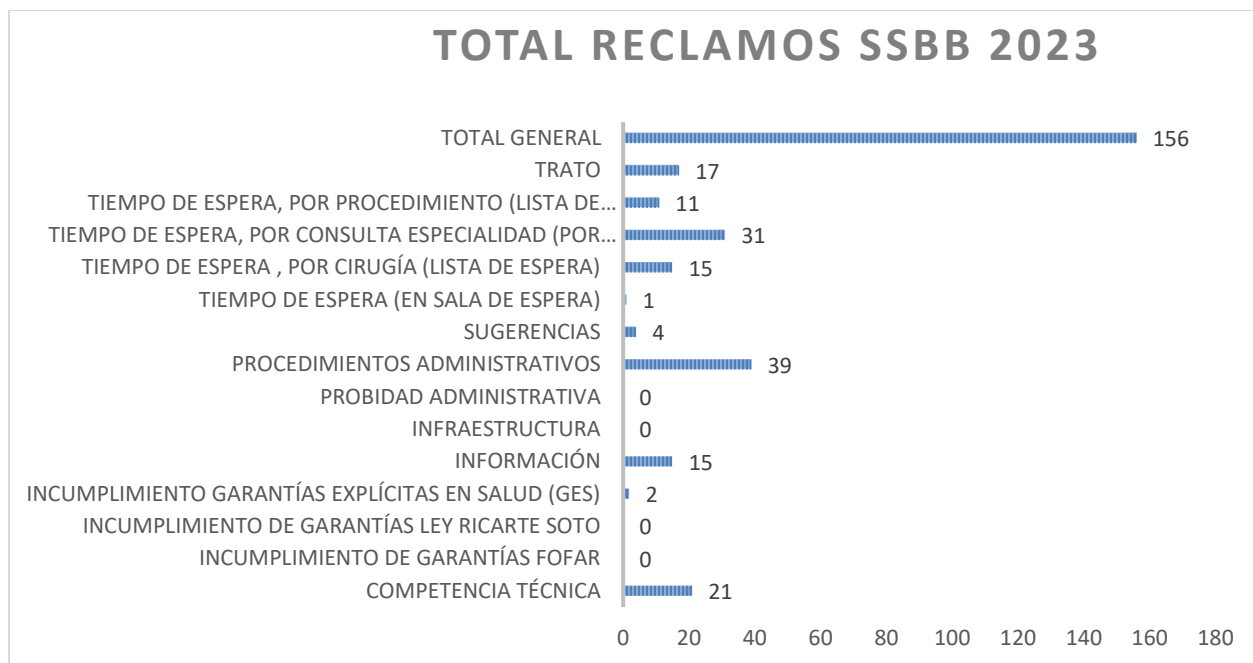


Gráfico 35: Reclamos SSBB 2023

Respecto de los Reclamos, éstos fueron tipificados en la categoría procedimientos administrativos con 39 reclamos recibidos en esta Dirección de Servicio, evidenciando situaciones provocadas en los recintos asistenciales en materia administrativa y 31 reclamos recibidos por usuarios que esperan consulta por especialidad.

En los siguientes gráficos correspondientes a los Hospitales Familiares y Comunitarios, destacar el alto índice de felicitaciones (616) otorgado por nuestros usuarios que muestra un pequeña brecha respecto de los reclamos (653) generados en el mismo periodo año 2023; lo que se traduce en una percepción favorable del usuario frente a la atención brindada; no obstante es necesario fortalecer los comités de usuarios que analizan los reclamos, la mayoría de ellos dados por tiempos de espera en sala de espera (195), trato (137) y Competencia Técnica (115).

FELICITACIONES, SUGERENCIAS, CONSULTAS Y SOLICITUDES HFC

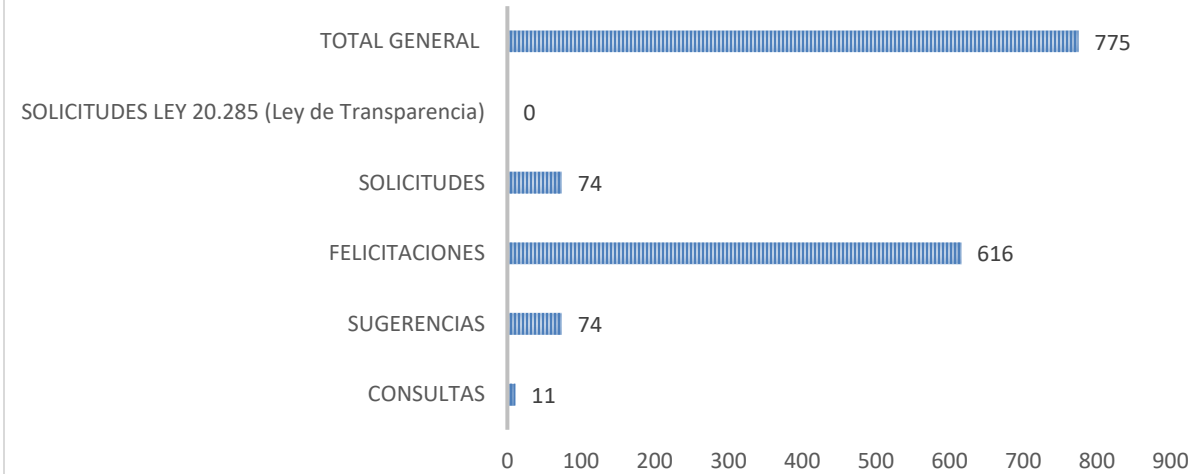


Gráfico 36: Felicitaciones, Sugerencias, Solicitudes y Consultas HFC 2023

RECLAMOS HOSPITALES DE LA FAMILIA Y LA COMUNIDAD 2023

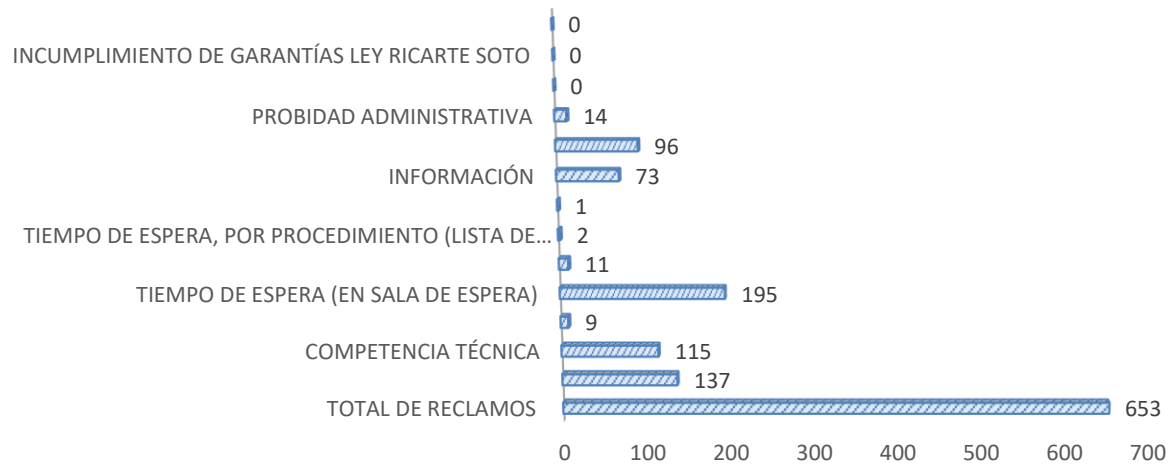


Gráfico 37: Reclamos HFC 2023

Comité Gestión de Usuarios (C.G.U)

Como hito relevante el año 2023, se volvió a monitorear a los C.G.U, de los Hospitales Familiares y Comunitarios, instancias de participación que asesoran a la Dirección del establecimiento en la gestión y respuesta a las solicitudes ciudadanas que se recepcionan en las OIRS; aplicándoles una pauta actualizada y validada por el MINSAL, lo que permitió evidenciar brechas y las distintas estrategias de mejora que los establecimientos realizan para responder a las necesidades de los usuarios, entre las que destacan:

- Tiempo de espera en categorización se reduce, se identifica a través de pulseras (HFC Laja)
- Pacientes TEA se califican como C3
- Farmacia se extiende el horario de atención
- Aumento en un 40% las Horas de Morbilidad
- Extensión de horario de toma de exámenes
- Incorporación de Orientadores.

Las acciones de los C.G.U incluyen el análisis, asesoría, entrega de propuestas y toma de decisiones conjunta con la comunidad organizada acerca de estrategias, y acciones de los establecimientos de salud y Dirección de Servicio, en temas relacionados a la gestión y satisfacción usuaria, respecto a los requerimientos ciudadanos ingresados.

Transparencia en la gestión pública de salud

Mecanismo de acceso a la información, normado por la ley 20.285 que señala que “Toda persona tiene derecho a solicitar y recibir información de cualquier órgano de la Administración del Estado, en la forma y condiciones que establece esta ley”. El año recién pasado se hizo especial difusión interna como externa a este tipo de participación desde la ciudadanía, haciendo énfasis en la confianza y credibilidad en las instituciones públicas, generando legitimidad a través de los principios de transparencia y probidad. Durante el 2023, se obtuvo cero sanciones de parte del consejo para la transparencia. Se duplicaron las solicitudes de acceso a la información, las que fueron respondidas en un 100% en tiempo y forma por la Comisión de Transparencia que trabaja coordinada y profesionalmente.

Ejemplo difusión: <http://10.8.117.239/DSSBB-Cloud/index.php/s/mPSMTtYixfSE9Zn>

Desafíos Pendientes

- Ampliar la representatividad e incorporación de diversos actores del territorio, propiciando su participación en espacios ciudadanos como como la pre cuenta y cuenta pública participativa, diálogos y consultas ciudadanas.
- Propiciar la participación de adolescentes y jóvenes en los diversos territorios, potenciando el involucramiento de las demandas y necesidades de la juventud de su comunidad educativa, para propender y promover el desarrollo de líderes jóvenes y fortalecer estrategias que promuevan una buena salud mental.
- Fortalecer el trabajo articulado con Salud Mental, equipos multidisciplinares enfocados en materializar estrategias asociadas a una buena salud mental.
- Incorporación y alianza, para abordaje Estrategia de Cuidado Integral Centrado en las Personas (ECICEP), para la promoción, prevención y manejo de la cronicidad en contexto de multimorbilidad, basada en los principios del MAIS.
- Socialización y educar a funcionarios del área de OIRS/Participación y comunidad sobre generación y actualización de protocolos en marcos regulatorios como la Ley Mila y Atención Preferente.
- Fomentar la participación e inclusión de grupos históricamente excluidos, con perspectiva de género, asegurando mecanismos y fórmulas que propicien la igualdad e incidencia en las políticas de salud manera sustantiva, tales como: Los pueblos originarios, personas en situación de discapacidad, NNA, LGBTIQ+, jóvenes en salud.
- Seguir siendo parte de la red provincial de la discapacidad, colaborando las actividades surgidas desde la sociedad civil, así como de la participación de espacios técnicos como la mesa intersectorial regional inclusiva convocada desde la Seremi de Salud Región de Biobío.
- Aumentar la comunicación interna y externa para difundir como esta organización trabaja el acceso a la información y la transparencia.
- Potenciar el trabajo con el comité de ética y transparencia, para sensibilizar y educar.
- Fortalecer los comités de gestión de usuarios y potenciar la creación del mismo a nivel de la Dirección de Servicio, para poder colaborar e intervenir en las necesidades que presentan los usuarios, dados principalmente por las insuficientes horas médicas de morbilidad y urgencia, los tiempos de espera en general y el trato funcionario usuario y viceversa, propiciando estrategias de abordaje con las mesas de seguridad, debido al considerable aumento de agresiones por parte de usuarios.

Departamento Apoyo y Control de Gestión. Avda. R. Vicuña 147 interior, Edificio 7 - 4to.piso, Los Ángeles
Fono: 43-2332453 Fono red: 432453

5.3 Jurídica

Resumen Ejecutivo del tema

Durante el año 2023, el Departamento de Asesoría Jurídica, a través de la Unidad de Procedimientos Administrativos disciplinarios, ha participado en capacitaciones en temáticas de maltrato, acoso laboral y sexual (MALS), dirigidas a los funcionarios y funcionarias de la Red Asistencial de la provincia del Biobío. Dichas instancias, coordinadas por el Departamento de Calidad de Vida, tienen como principal objetivo que los funcionarios tomen conocimiento respecto de las situaciones que atentan contra la dignidad de las personas, así como de los procedimientos implicados en las denuncias y, conjuntamente, formar a aquellos servidores que serán responsables de llevar a cabo las investigaciones asociadas a la materia mencionada.

Asimismo, se entrega asesoría a los funcionarios y funcionarias de los Servicios de Salud y/o establecimientos que han sido designados como fiscales y/o investigadores de procesos disciplinarios por MALS.

Principales actividades realizadas

Se ha impartido la relatoría en capacitaciones de funcionarios y funcionarias de la Red Asistencial, que serán designados como investigadores o fiscales en procedimientos administrativos disciplinarios, con énfasis en los procesos originados en atentados contra la dignidad funcionaria, tales como maltrato, acoso laboral y/o sexual, desarrolladas presencialmente, de 20 horas pedagógicas.

Asimismo, se contempla la participación en diversas jornadas de sensibilización del procedimiento para acoger, investigar y sancionar el maltrato, acoso laboral y/o sexual del Servicio de Salud Biobío, dirigidas a funcionarios de la Red Asistencial, a objeto de difundir el mencionado protocolo.

Respecto a las investigaciones sumarios y sumarios administrativos en contexto MALS, se realiza seguimiento de los procesos disciplinarios en dichas temáticas, con el propósito de asegurar eficiencia y transparencia en la gestión. Además, se otorga orientación a los fiscales e investigadores durante el desarrollo de sus procesos.

Logros obtenidos en materia sanitaria

En relación a las capacitaciones, se ha logrado concientizar al personal del Servicio de Salud Biobío, respecto de las situaciones constitutivas de maltrato en el contexto laboral, y los mecanismos para investigar y sancionar dichas conductas.

En lo que atañe a los procedimientos disciplinarios por MALS, se han logrado reducir los tiempos de investigación de los procesos, los cuales, en su mayoría, no exceden los 6 meses de tramitación.

Cifras actualizadas

Capacitación	N.º de participantes hombres	N.º de participantes mujeres	Fechas
Fiscales	5	17	29 y 30 de mayo de 2023
1er curso para funcionarios/as	25	5	27 y 28 de marzo de 2023
Receptores/as de denuncia	14	17	24 y 25 de abril de 2023
2do curso para funcionarios/as	19	6	12 y 13 de junio de 2023
Totales	63	45	-

Tabla 41: Capacitaciones en temáticas de maltrato, acoso laboral y/o sexual

	Establecimiento	N.º participantes	Fecha actividad
Sensibilización del Procedimiento para acoger, investigar y sancionar el Maltrato, Acoso laboral y Sexual	Sta. Bárbara	50	10 de mayo de 2023
	Yumbel	26	06 de junio de 2023
	Laja	29	03 de julio de 2023
	Huépil	57	07 de noviembre de 2023
	Mulchén	11	20 de noviembre de 2023
	SAMU (1er turno)	14	19 de junio de 2023

INFORME DE GESTIÓN 2023 – SERVICIO DE SALUD BIOBÍO

	SAMU (2do turno)	20	05 de julio de 2023
	SAMU (3er turno)	8	09 de agosto de 2023
	SAMU (4to turno)	9	16 de agosto de 2023

Tabla 42: Acciones de Sensibilización del procedimiento para acoger, investigar y sancionar el maltrato, acoso laboral y/o sexual del Servicio de Salud Biobío

	Realizadas por mujer	Realizadas por hombre	Total
Denuncias por maltrato	1	3	4
Denuncias por acoso laboral	3	5	8
Denuncias por acoso sexual	2	0	2
Denuncias por más de una (1) conducta	1	0	1
Situaciones en que no se realizó denuncia formal	0	0	0
De la anterior, cual se derivó a otro lado	0	0	0

Tabla 43: Aspectos globales en relación a las denuncias recibidas por la institución en el año 2023 (excluye del Complejo Asistencial “Dr. Víctor Ríos Ruiz” de Los Ángeles)

Duración de los procesos	Menos 3 meses	Más 3 meses y menos de 6	Más de 6 y menos de 12	Más de 12 meses	TOTAL
Maltrato	2	1	1	0	4
Acoso Laboral	2	6	0	0	8
Acoso Sexual	1	1	0	0	2
Mas de un motivo	1	0	0	0	1

Tabla 44: Duración de procedimientos administrativos disciplinarios de la Red Asistencial (excluye del Complejo Asistencial “Dr. Víctor Ríos Ruiz” de Los Ángeles)

Alcance

Tanto las actividades de capacitación como las jornadas de sensibilización del procedimiento para acoger, investigar y sancionar el maltrato, acoso laboral y/o sexual del Servicio de Salud Biobío, están dirigidas al personal que depende del Servicio de Salud Biobío, tanto de los Hospitales de la Familia y la Comunidad, como del Complejo Asistencial “Dr. Víctor Ríos Ruiz” de Los Ángeles, en la condición contractual planta, titular, contrata y honorarios.

Las acciones de asesoramiento a funcionarios designados como fiscales o investigadores están destinadas a funcionarios de la Red Asistencial del Servicio de Salud Biobío.

Finalmente, el seguimiento de los procedimientos disciplinarios por MALS se efectúa respecto de los procesos instruidos en la Red Asistencial, excluyendo al Complejo Asistencial “Dr. Víctor Ríos Ruiz” de Los Ángeles, en tanto dicha función está radicada en el Departamento de Gestión de Personas de dicho establecimiento, que, por lo demás, cuenta con su propio Departamento de Asesoría Jurídica.

Recursos asignados para la implementación

Recursos tecnológicos, como las aplicaciones de Office, esto es Word, Excel y PowerPoint, además de entrega de material en formato PDF.

Hitos relevantes

Durante el año 2023, se capacitaron un total de 108 funcionarios de la Red Asistencial, 63 hombres y 45 mujeres, en temáticas de responsabilidad administrativa y el procedimiento para acoger, investigar y sancionar el maltrato, acoso laboral y/o sexual del Servicio de Salud Biobío.

Asimismo, se realizaron 9 actividades de sensibilización del procedimiento para acoger, investigar y sancionar el maltrato, acoso laboral y/o sexual del Servicio de Salud Biobío, dirigidas a funcionarios de los hospitales de Santa Bárbara, Hospital de Yumbel, Hospital de Laja, Hospital de Huépil, Hospital de Mulchén y SAMU, participando en dichas actividades 224 funcionarios.

Finalmente, a nivel de Red, se recibieron 15 denuncias por situaciones de maltrato, acoso laboral y/o sexual del Servicio de Salud Biobío durante el año 2023, instruyéndose los respectivos procesos disciplinarios, según da cuenta la tabla 3.

Desafíos Pendientes

Uno de los principales desafíos es lograr una mayor participación de funcionarios del estamento médico en las actividades de formación y difusión de nuestro procedimiento para acoger, investigar y sancionar el maltrato, acoso laboral y/o sexual, lo que permitiría contar con un número mayor de funcionarios que desempeñen el cargo de fiscal o investigador en los procedimientos respectivos.

Respecto a las denuncias e investigaciones de conductas atentatorias contra la dignidad de los funcionarios, se debe fortalecer la formación y la orientación y asesoría de funcionarios fiscales, durante todo el proceso, medida que tiene incidencia directa en la eficiencia de los procesos y en la celeridad de estos.

5.4 SAMU

Resumen Ejecutivo del tema

SAMU Biobío es el Servicio de Atención Médica de Urgencia, atención prehospitalaria; es de carácter provincial, y brinda atención prehospitalaria a los 394.802.- habitantes, además de toda la población flotante y los usuarios en tránsito por las carreteras (ej: ruta 5). Contamos con 4 bases SAMU propiamente tal, en las comunas de: Los Ángeles, Cabrero, Mulchén, y Antuco, además de bases hospitalarias en todos los hospitales comunitarios.

Para poder brindar el servicio, contamos con 4 móviles avanzados, 1 en Cabrero, 2 en Los Ángeles, 1 en Mulchén, y 11 móviles básicos, 6 en las bases hospitalarias (1 por hospital), 1 en Cabrero, 3 en Los Ángeles, y 1 en Antuco. A esto se añaden unidad administrativa, a cargo de todos los procesos de apoyo a la atención de pacientes, y el Centro Regulador (CR), este último contempla todo el recurso humano y físico (edificio SAMU) para poder recibir y dar respuesta a todas las llamadas 131 provinciales, además de dar las instrucciones de manejo de los pacientes según sus necesidades, coordinar capacitaciones al intersector, planificar requerimientos ante urgencias/emergencias, entre otros.

SAMU cuenta con 136 funcionarios, divididos en áreas administrativa, regulación e intervención; y se encuentra administrativamente bajo el Director de Servicio de Salud; cuenta con su propio centro de costo y facultades delegadas del director para manejo de su presupuesto.

Durante el periodo contemplado entre enero 2023 y diciembre 2023, SAMU Biobío recibió **49.851.- llamadas** por vía 131. Durante el mismo periodo, se realizaron **15.061.- traslados** de ambulancia, **2.096.-** de ellos fueron avanzados.

Llamadas recibidas	49.851.-
Traslados Básicos	12.965.-
Traslados Avanzados	2.096.-
Total Traslados	15.061.-

Tabla 45: Indicadores asistenciales SAMU 2023 (REM)

Alcance

SAMU Biobío es de carácter provincial, y brinda atención prehospitalaria a los 394.802.- habitantes, además de toda la población flotante y los usuarios en tránsito por las carreteras (ej: ruta 5), también realiza traslados a centros de salud fuera de la provincia según necesidad y coordina los aerotraslados del Complejo Asistencial. También aportamos activamente a capacitaciones a la red, propiciando siempre mantener el más alto nivel y sin descuidar nuestro rol.

Recursos asignados para la implementación

- **Dotación:** 136 funcionarios.
- **TICS:** SAMU Biobío cuenta con distintas plataformas digitales, dentro de ellas se destacan.
- **Sistema de Administración Clínica (SAC) SAMU:** ficha clínica electrónica manejada desde el centro regulador, donde se registran datos de las atenciones.
- **GPS SAMU:** Sistema de visualización de geoposicionamiento de los móviles SAMU, permitiendo a centro regulador observar los movimientos a tiempo real.
- **AdPortas:** Sistema de registro de llamadas 131, que permite revisar las llamadas recibidas y obtener reportería estadística.
- **Información financiera 2023:**
 - **Subtítulo 21:** \$2.913.336.000.-
 - **Subtítulo 22:** \$398.231.000.-
 - **Subtítulo 29:** \$8.000.000.-

Hitos relevantes

Se realiza proyecto de renovación de móviles y se adquiere una nueva ambulancia para SAMU (\$69.496.000.-), en el mismo periodo se realiza proyecto conjunto con nivel central para adquisición de vehículos, concretándose la entrega de 2 nuevas ambulancias en enero 2024 (\$203.324.235.-).

Desafíos pendientes

Se planifica retomar el trabajo junto a dirección SSBB y Minsal, para avanzar en la creación del establecimiento **Centro de Especialidad de Atención Prehospitalaria (SAMU)**.

Se espera poder avanzar en el proyecto del **tercer piso** edificio SAMU, con objetivo de mejorar los espacios laborales y contar con espacio físico para los cargos que acompañaran al cambio desde departamento hacia establecimiento.

5.5 Control de Gestión

Resumen Ejecutivo del tema

El departamento de Apoyo y Control cumple principalmente la función de entregar información para la toma de decisiones tanto al Servicio de Salud de Biobío y sus equipos como a los organismos en coordinación como lo son el MINSAL, SEREMI, DIPRES, Servicio Civil, CAIGG, dicha información es de carácter estratégico en todos los ámbitos de la gestión, tanto clínica como administrativa.

La información es aportada y validada por los referentes técnicos de las áreas temáticas.

Cómo parte de la mejora continua el Departamento de Control de Gestión debe proponer, actualizar e implementar sistemas de monitoreo y evaluación de la información de la red acorde a los requerimientos, considerando los recursos disponibles.

En cuanto al desarrollo de la organización cabe señalar que el Departamento coordina el proceso e implementación de la Planificación Estratégica de manera periódica, la gestión de calidad basada en procesos que está aún en trabajo, la Gestión de Riesgos, y participa activamente en la Gestión de la Seguridad de la Información.

En el ámbito de la integración de la red, anualmente se coordinan y organizan las jornadas de trabajo para dar a conocer los principales lineamientos de los distintos Instrumentos de Gestión de la Red Asistencial, la formulación de metas a cumplir y los avances del monitoreo y evaluaciones.

Alcance

El trabajo está coordinado con el director de Servicio, los Sub Directores de la DSSBB y sus equipos técnicos para llegar a la red asistencial en las estrategias que correspondan.

Recursos asignados para la implementación

El equipo operativo del Departamento está conformado por tres profesionales, un administrativo y una jefatura del Departamento.

Se cuenta, desde fines del año 2023 con una plataforma de levantamiento de información que permite consolidar, monitorear y evaluar la información de manera más confiable y oportuna.

Hitos relevantes

- El año 2023 se implementa la Planificación Estratégica de la red Asistencial PERIODO 2023-2027 y se inicia el monitoreo de los indicadores correspondientes en un cuadro de mando integral. Dicha Planificación se realizó con la asesoría de la U Andrés Bello con metodología participativa logrando el involucramiento de todos los niveles de la red, el intersector, los gremios y la sociedad civil, los énfasis están dados en la atención humanizada y de calidad, el desarrollo e implementación de procesos clínicos y administrativos, énfasis en la salud mental, recuperación de las atenciones de nuestros usuarios, Atención Integral de patologías crónicas, mejoramiento de los tiempos de espera entre otros.
- Otro hito relevante fue el desarrollo e implementación de una plataforma informática para el levantamiento de información de los distintos Instrumentos de gestión de la red, este ha sido un trabajo conjunto entre Control de Gestión y los profesionales del Dpto. de Tecnologías de la Información del Servicio de Salud de Biobío, que permite realizar los monitoreos y evaluaciones de los indicadores de la red de un modo más moderno, fácil y eficiente.

Desafíos Pendientes

- Avanzar en la implementación de la Gestión de calidad basada en procesos y Sistemas Integrados de Gestión en la organización y la red.
- Fortalecer de manera permanente los objetivos estratégicos Institucionales definidos en la Planificación Estratégica junto a las líneas de trabajo específicas que debe realizar la red asistencial, para dar respuesta a los requerimientos de salud de nuestra población.

5.5 Comunicaciones

Resumen Ejecutivo del tema

El Dpto. de Comunicaciones y RR.PP. del SSBB tiene la función de comunicar las políticas públicas de salud y resguardar la imagen institucional. Todo bajo un enfoque de derechos, pertinencia intercultural, territorial y de participación social.

Durante el 2023 se desarrollaron múltiples actividades basada en el calendario de efemérides de salud, campañas sanitarias y contingencia. Las que se materializaron en medios de comunicación externos, redes sociales institucionales y medios internos, este último enfocado en el trabajo de comunicación dentro de la organización.

Dentro de las actividades realizadas destacan:

- a. Organización y realización de Cuenta Pública 2022.
- b. Redacción de minutas comunicacionales
- c. Administración y manejo de RR. SS. (Instagram, Facebook, X)
- d. Nutrir con notas informativas la página web institucional (www.ssbiobio.cl)
- e. InfoPersona (mail de comunicación interna)
- f. Fondo de Pantalla (canal por computador)
- g. Diseños y Multimedia

Es importante destacar que lo que se busca con las diversas acciones comunicacionales es principalmente:

- Entregar a la comunidad usuaria y funcionaria la información esencial que les permita generar mayores competencias sobre temas de salud y, asimismo, les posibilite realizar un buen uso de la Red Asistencial.

- Reducir la brecha informativa que impide a los usuarios hacer un uso pertinente de la Red Asistencial.
- Empoderar a la comunidad usuaria y funcionaria como agentes activos de la información.

Alcance

En amplitud, el alcance del trabajo realizado por este Dpto. abarca principalmente toda la provincia de Biobío. Logrando llegar a autoridades, intersector, comunidad organizada, población general, usuarios y funcionarios de la Red Asistencial de Salud de Biobío.

En lo específico se informa que:

- En comunicación interna respecto a InfoPersonas se registra un número de 599 mails durante el periodo 2023.
- Estadística de cantidad de visitas a página web del servicio (periodo 2023)

Visitas 2023 a www.ssbiobio.cl			
Mes	Página principal	Otra página	Total
enero	113.193	4.192	117.385
febrero	94.252	5.005	99.257
marzo	115.564	5.724	121.288
abril	96.893	5.196	102.089
mayo	96.384	6.831	103.215
junio	89.129	5.681	94.810
julio	92.398	4.829	97.227
agosto	93.168	5.724	98.892
septiembre	20.586	3.891	24.477

INFORME DE GESTIÓN 2023 – SERVICIO DE SALUD BIOBÍO

octubre	8.733	4.250	12.983
noviembre	32.620	4.772	37.392
diciembre	6.874	3.519	10.393
Total Visitas	859.794	59.614	919.408

Tabla 46: N° de visitas a www.ssbiobio.cl en 2023

- Fondo de Pantalla el alcance de este medio al comunicar llega a 630 usuarios a través de 278 PC, (estadística entregada por TIC).

Recursos asignados para la implementación.

No existen recursos asignados salvo el recurso humano que forma el Dpto.

Hitos relevantes

- Cobertura incendios febrero 2023.
- Cobertura inundaciones junio 2023.
- Organización y realización de Cuenta Pública 2022.

Desafíos Pendientes.

- Identificar los canales, productos, y acciones que hayan tenido impacto para replicarlos en otro tipo de acciones y de ser posible mejorarlos.
- Identificar los canales, productos, y acciones que no hayan tenido el impacto esperado para evitar aplicarlas es situaciones similares.
- Generar y crear nuevos canales de comunicación.